ISSN: 2695-480X
SLMFCE

Revista de la Sociedad de Lógica, Metodología y Filosofía de la Ciencia en España

Número 69 Diciembre de 2025

Contenido:

EDITORIAL 2
SWIP(A) Distinción a una trayectoria: **Genoveva Martí** 3

ESPECIAL SIMPOSIO: ***30 años de la Sociedad de Lógica, Metodología y Filosofía de las Ciencias en España a través del relato de sus presidentes y presidentas***
David Teira (Coord.)

ÍNDICE 7
RELATOS

I. (1992-2000)
LOS PRIMEROS AÑOS DE LA SOCIEDAD DE LÓGICA, METODOLOGÍA Y FILOSOFÍA DE LA CIENCIA EN ESPAÑA
Javier ECHEVERRÍA EZPONDA (UPV/EHU), (IFS-CSIC) 8

II. (2000-2006)
CREAR UNA ASOCIACIÓN QUE NOS UNIERA Y VERTEBRARA
Eulalia PÉREZ SEDEÑO (IFS-CSIC) 13

III. (2006-2012)
SEGUIR MODERNIZANDO Y MEJORANDO
María JOSÉ FRÁPOLLI (UGR) 16

IV. (2012-2018)
DAR CONTINUIDAD A LO YA CONSOLIDADO Y ABRIR NUEVOS CAMINOS
Concha MARTÍNEZ-VIDAL (USC) 18

V. (2019-2024)
LA SLMFCE, ENTRE 2019 Y 2024. UNA BREVE CRÓNICA
Cristina CORREDOR (UNED) 19

ARCHIVO DE LA SLMFCE (1994-2012) 22
VI CONGRESO DE POSTGRADO DE LA SLMFCE 24
CRÓNICAS DE EVENTOS 31
RESEÑAS 38
PRIMER PREMIO TFM SLMFCE (2022-2023)
God and Necessity. The Ontological Argument and Plantinga's Modal Argument
Alex COTET BONAMUSA (UB) 41

Editan:
Vicente Raja Galián

David Teira Serrano

Maqueta:
Patricia García Rodríguez

ISSN: 2695-480X
SLMFCE

Revista de la Sociedad de Lógica, Metodología y Filosofía de la Ciencia en España

Número 69 Diciembre de 2025

Editorial

El 14 de enero de 1994, a las 12h, se firma el acta fundacional de la Sociedad de Lógica, Metodología y Filosofía de la ciencia en España. Como explican en estas mismas páginas Javier Echeverría y Eulalia Pérez Sedeño, esa firma fue el último paso de un proceso que había comenzado unos años antes, con varios encuentros preparatorios que culminaron en el congreso constituyente de diciembre de 1993. Según dónde empecemos a contar, la Sociedad cumple ahora un mínimo de 30 años. De todo esto nos dimos cuenta en la actual Junta directiva cuando comenzamos a organizar los papeles que recibimos. A modo de conmemoración, tomamos la iniciativa de ordenar y consolidar este archivo para asegurar su preservación. No sólo para facilitar el funcionamiento interno de la Sociedad, sino pensando ya en su consulta futura, si alguna vez alguien quiere escribir su historia.

Por una parte, solicitamos a las antiguas juntas directivas cuanta documentación en papel conservasen. Por otro lado, previa consulta a través de la lista de la Sociedad, suscribimos un convenio con el Archivo General de la UNED para depositar la documentación recibida, dos cajas cedidas por Echeverría y Pérez Sedeño que cubren su actividad en la década de 1990. De sus donaciones procede también una colección prácticamente completa de boletines en papel (1993-2001), que han sido depositadas también en el archivo junto a las actas del encuentro preliminar (el Simposio Carnap-Reichenbach de 1991) y las de los tres primeros congresos de SOLOFICI - donaciones de J. Francisco Álvarez y Eduardo Bustos.

Paralelamente, gracias a la Biblioteca de la UNED, nuestra Sociedad cuenta ahora con dos colecciones en su repositorio E-spacio, una para boletines y otra para actas. Gracias al apoyo económico del Dpto. de Lógica, Historia y Filosofía de la ciencia de la UNED, hemos podido digitalizar los boletines y actas en papel, depositando en E-spacio una colección prácticamente completa de ambos. Gracias a las indicaciones de Andoni Ibarra, pudimos recuperar también un buen número de boletines publicados ya en pdf. Todo este material está disponible no sólo en E-spacio, sino también en la página de SOLOFICI. Creemos que duplicar la colección y almacenarla en un repositorio es la mejor garantía para su preservación y consulta en el futuro.

Finalmente, firmamos también un convenio de colaboración con la Universidad de Oviedo, nuestra actual sede, para acoger estudiantes en prácticas. Gracias a este acuerdo, Susana Valvidares ha puesto orden en el archivo digital de la Sociedad, clasificando, según ella misma explica en estas mismas páginas, la documentación disponible del periodo 1994-2012. Pretendemos completar el resto en este próximo curso, y depositar una copia en el Archivo general de la UNED. Los testimonios, en estas mismas páginas, de nuestras tres últimas ex-presidentas, María José Frápolli, Concha Martínez-Vidal y Cristina Corredor, completan el panorama de estas tres décadas largas de actividad de SOLOFICI.

Queda para quien analice algún día este archivo detectar las muchas lagunas que en él seguramente existen. Ahora que la generación que funda la Sociedad se jubila, quisimos salvar de sus despachos cuanta documentación pudieran conservar y crear una plataforma estable para preservarla, a modo también de agradecimiento por todo su trabajo.

Por supuesto, la Junta continúa con las tareas que tiene encomendadas. Como también se verá en estas páginas, en junio de 2025 hemos celebrado la VI edición de nuestro Congreso de Graduados; tenemos ya resuelto un nuevo Premio al Mejor TFM, y concedidas varias bolsas de viaje. En 2026 se celebrarán por videoconferencia las Jornadas de didáctica y en 2027, en Murcia, tendrá lugar nuestro XII congreso. Un paso más en el camino de nuestros próximos 30 años.

En nombre de la Junta Directiva de SOLOFICI
David Teira

www.solofici.org

SOCIEDAD DE LÓGICA, METODOLOGÍA Y FILOSOFÍA DE LA CIENCIA EN ESPAÑA

Distinción a una trayectoria: ENTREVISTA a GENOVEVA MARTÍ

La **Society for Women in (Analytic) Philosophy (Spain), SWIP(A)** (http://swipa.ugr.es/) ha decidido otorgar, en su edición de 2025, la **Distinción a una Trayectoria** a **Genoveva Martí**, profesora de la Universidad de Barcelona e investigadora ICREA, en reconocimiento a su extraordinaria labor académica y a su destacada contribución a la filosofía del lenguaje, tanto en España como a nivel internacional.

En ediciones anteriores, esta distinción fue concedida a **Mara Manzano**, catedrática de lógica y filosofía de la ciencia en la Universidad de Salamanca; a **Eulalia Pérez Sedeño**, profesora de investigación en el CSIC; y a **Francisca Pérez Carreño**, catedrática de estética y teoría de las artes en la Universidad de Murcia.

El objetivo de esta distinción es reconocer la valía y el coraje de mujeres que, sin contar en su momento con el apoyo social e intelectual que se ha ido conquistando posteriormente, lograron desarrollar carreras académicas sobresalientes y compaginarlas con vidas plenas y enriquecedoras. La universidad española les debe mucho.

María José Frápolli
Catedrática de Lógica y Filosofía de la Ciencia

Presidenta de SWIP(A)

¿Por qué decidió estudiar filosofía? ¿Qué recuerdos tiene de sus años de estudiante en la Universidad? ¿Qué profesores tuvieron una influencia mayor en su carrera posterior? ¿Tuvo algún referente femenino?

Siempre me han interesado sobremanera las cuestiones relacionadas con el lenguaje y, por ello, durante los últimos cursos de Bachillerato mi inclinación era cursar estudios de Filología o Lingüística. Pero en el último curso de Bachillerato Superior tuve una profesora de Filosofía, Mercè Otero, que cambió radicalmente mis inclinaciones. En aquella época en Bachillerato se estudiaba un único curso de Filosofía, que era fundamentalmente temático. Recuerdo que estudiamos silogística aristotélica, algo de ética y quizá también teoría del conocimiento. La verdad es que no recuerdo mucho los contenidos del curso, excepto de la parte de silogística (Barbara, Celarent, Darii, Ferio, Cesare, Camestres…. me quedaron grabados para siempre), pero lo que sí recuerdo es que me fascinó la exigencia en articular con claridad los pensamientos, en justificar las afirmaciones, en argumentar con precisión. Tuve la suerte de ir a una escuela en la que todas las profesoras tenían un gran nivel, pero mientras en otras materias me concentraba en adquirir conocimientos, la filosofía me hizo reflexionar de una forma que me resultó completamente nueva y me cambió profundamente.

Los años en la Universidad fueron, al principio, un tanto convulsos. En 1974 y 1975 vivimos los últimos años de la dictadura franquista. Toda la sociedad española y la Universidad en particular se encontraban en una encrucijada. Los estudiantes universitarios eran parte de un movimiento social que abogaba por la democracia. El primer curso en la Facultad de Filosofía, apenas tuvimos tres meses de clase, enfrascados en una huelga general.

Y el segundo curso no fue mucho más plácido. Fue a partir de tercero que hubo períodos de calma que posibilitaron concentrarse en el estudio y la adquisición de conocimientos. Y fue ese curso el que determinó el rumbo de mi carrera académica posterior.

Distinción a una trayectoria: ENTREVISTA a GENOVEVA MARTÍ

El curso de Filosofía del Lenguaje, impartido por un joven profesor recién llegado de Finlandia, donde había estudiado con un tal Jaakko Hintikka, se presentaba interesante. Y así, Juan Acero, el joven profesor, marcó definitivamente el resto de mi carrera.

Las clases impartidas por Juan Acero eran un modelo de rigor y de claridad. Con mis múltiples traslados de país en país, en algún momento perdí las notas que tomé en aquel curso, lo cual me apena enormemente porque me encantaría poder releerlas. Supongo que mi afición inicial por la Filología y la Lingüística de alguna manera me había preparado ya para disfrutar especialmente de ese curso.

Después, Juan Acero dejó la Universidad de Barcelona para incorporarse a la Universidad de Granada. El golpe hubiese podido ser mayúsculo, si no fuese porque apareció el que ha sido mi segundo gran referente: Daniel Quesada.

Daniel Quesada impartió dos cursos interesantísimos en los que profundizamos aspectos fundamentales de la semántica. Fue también mi director de lo que denominaban "tesina," una especie de trabajo de fin de grado. De su mano aprendí gramática de Montague, lo que me permitió dominar cuestiones que fueron vitales para acceder al doctorado.

Durante mi etapa en la Universidad no tuve referentes femeninos. Todos los profesores que recuerdo eran hombres. Sabía que había una profesora en el departamento, Mara Manzano. Pero ella impartía cursos en otros grupos. Esta es una cuestión que, por suerte, ha cambiado, aunque aún no tanto como debería haberlo hecho.

En cualquier caso, Daniel Quesada fue instrumental en animarme a cursar estudios de doctorado. Cuando me dirigió la tesina, Daniel acababa de volver de realizar una estancia de investigación en la Universidad de Stanford y había visto de primera mano la vitalidad que se respiraba en un departamento de filosofía de primera línea mundial. Ahí empieza otra parte de mi historia personal y académica.

¿Ha completado su formación en el extranjero? Si es así, ¿Dónde? ¿Qué recuerdos tiene de esas estancias? ¿Qué aprendió en ellas?

Cuando decidí hacer el doctorado en Estados Unidos ni siquiera había estudiado inglés. Mi generación aprendió francés en la escuela, así que en un par de años y a base de asistir a cursos intensivos, logré aprender un poco. Obtuve una beca Fulbright de un año y a partir de ahí empecé a pensar en las universidades en las que podía solicitar plaza. Me admitieron en algunas, me rechazaron en otras, pero cuando me llegó la oferta de Stanford no lo dudé. Como la beca Fulbright era solamente de un año, me matriculé en el Master de Filosofía de Stanford, hice las maletas y crucé el Atlántico. Los primeros meses fueron duros. El estilo americano de discusión filosófica en los cursos, seminarios y coloquios me resultaba completamente desconocido. El tipo de trabajos que se esperaba que escribiésemos los alumnos no tenía nada que ver con lo que había conocido en Barcelona, a pesar de que la tesina me había preparado ya un tanto. Hubo momentos en los que temía naufragar, pero de forma un tanto inesperada, tuve un punto de inflexión. Recuerdo que estábamos en plena discusión en un seminario de Teoría de la Acción liderado por Michael Bratman (no he conocido a nadie posteriormente que hable con más rapidez y mayor volumen) cuando de pronto tuve claro qué era lo que estaba proponiendo Davidson y a qué posibles objeciones intentaba responder. Fue una especie de catarsis. Me ayudó mucho aquel primer trimestre, asistir a un seminario sobre *Naming and Necessity*, impartido por Howard Wettstein, que en aquel momento era profesor visitante en Stanford. Si ya tenía muy claro que la filosofía del lenguaje era mi pasión, el seminario sobre Kripke significó el espaldarazo final y la concreción en el área de investigación que me ha ocupado desde entonces: la teoría de la referencia.

A pesar de las dificultades iniciales, mis resultados no fueron nada malos. Como tenía una beca de un solo año, solicité admisión al doctorado. Estuve dudando entre las ofertas de Stanford y de UCLA, pues David Kaplan y Keith Donnellan eran para mí ya grandes referentes. Pero decidí continuar con el doctorado en Stanford. Creo que no me equivoqué en absoluto. John Perry y, posteriormente, John Etchemendy, el director de mi tesis doctoral, han sido mis grandes maestros. La atmósfera que se respiraba en el departamento de Filosofía de Stanford era inigualable. Otros profesores (Jon Barwise, Dagfinn Follesdal, Pat Suppes, Nancy Cartwright, John Dupré, Stuart Hampshire, . . .) eran no solamente espectaculares, sino que además prestaban mucha atención a los alumnos de doctorado. Por lo que respecta a referentes femeninos, Stanford tampoco destaca, aunque Nancy Cartwright, en aquellos momentos la única catedrática mujer del departamento, ha sido para mí siempre un modelo. La calidad de su obra filosófica, la increíble capacidad para tejer buenos argumentos y la profundidad que despliega en discusiones filosóficas son un gran ejemplo. Me enorgullece haber sido posteriormente colega suya en la London School of Economics.

¿Ha considerado alguna vez continuar su carrera fuera de España? ¿Por qué?

Una parte substancial de mi carrera académica se ha desarrollado fuera de España. Poco antes de presentar la tesis doctoral recibí una oferta de la Universidad de Washington en Seattle y decidí aceptarla. La verdad es que si hubiese querido volver a España, dudo que hubiese podido competir en igualdad de condiciones por una plaza. Los tiempos han cambiado. Programas como el Ramón y Cajal, el Juan de la Cierva y las ayudas post-doctorales de las comunidades autónomas han hecho posible que investigadores que se marcharon a hacer estudios de doctorado al extranjero o, en algunos casos, incluso extranjeros, se incorporen a las universidades españolas, a pesar de que los vestigios de la endogamia aún son demasiado visibles. Pero en aquellos momentos marcharse significaba "perder el turno". En cualquier caso, en aquellos momentos me sentía ya muy integrada académicamente, y también personalmente, en el sistema universitario y la forma de vida de aquellos lares.

Distinción a una trayectoria: ENTREVISTA a GENOVEVA MARTÍ

En Seattle viví unos pocos años muy fructíferos. La ciudad en sí es maravillosa. Y el departamento me proporcionó una muy buena acogida. Era la única mujer en filosofía, y además la más joven, pero compañeros como el epistemólogo Larry BonJour y el especialista en filosofía clásica S. Marc Cohen se convirtieron en extraordinarios colegas y continúan aún siendo grandes amigos míos.

Fue en esa época cuando establecí contacto con Ruth Barcan Marcus. Ella nunca fue mi profesora, pero su impacto en mi trabajo es enorme. Yo acababa de publicar mi primer artículo y recibí una carta suya (en aquella época el correo electrónico acababa de nacer), en la que me hacía una serie de comentarios muy interesantes sobre mis argumentos. Me adjuntaba una copia de un artículo suyo, que resultaba ser muy relevante. Me pregunté por qué ninguno de mis profesores había pensado en dirigirme a aquel artículo. Allí empezó una relación por carta que me influyó en gran manera. Ruth Marcus no era un personaje fácil. Cuando ya empezó a usar el correo electrónico recuerdo que en algunas ocasiones, cuando creía que no estaba entendiendo lo que me decía, escribía párrafos enteros en mayúsculas y con unos cuantos signos de exclamación. La imaginaba hablándome a gritos. Ruth Marcus tenía ideas interesantísimas sobre la teoría de la referencia que no tuvieron el eco que merecían. Aquí hay que recordar el nefasto episodio en que un filósofo acusó a Saul Kripke de apropiarse de las ideas de Ruth Marcus. Saul Kripke, en mi opinión, no se apropió de las ideas de Marcus. Marcus tenía sus propias ideas, distintas de las de Kripke y mucho más radicales. Lo penoso es que no se les diese la importancia que, a mi juicio, tenían.

Después de pasar tres años en Seattle decidí aceptar una oferta de la Universidad de California en Riverside. El departamento de Riverside era muy pequeño, pero la Universidad de California había decidido que el Campus de Riverside debía crecer para paliar la masificación de UCLA y Berkeley, entre otros. El resultado fue la contratación de un número importante de filósofos jóvenes y algún filósofo más senior, como Georgia Warnke, John Fischer y mi antiguo profesor Howard Wettstein. La presencia de tantos jóvenes en el departamento le imprimió un dinamismo inusitado. Hablábamos de filosofía a todas horas, en el departamento y fuera de él en algún que otro pub.

En Riverside nacieron mis dos hijos. Siempre recordaré aquella época con gran cariño. Posteriormente dejé los Estados Unidos con mi esposo, el también filósofo Carl Hoefer, para instalarnos en Inglaterra. El corto período en el departamento de Lógica, Filosofía y Método Científico de la London School of Economics fue, de nuevo, difícil, pero extremadamente fructífero.

Llegada a este punto, ya ni siquiera pensaba en la posibilidad de volver a España, pero en el año 2002 recibimos una oferta de la recién fundada ICREA (Institució Catalana de Recerca i Estudis Avançats). La idea de volver a Barcelona me producía vértigo, aparte de una sensación de incredulidad de que el proyecto ICREA llegase a funcionar. Pero decidimos intentarlo, y desde entonces he estado en la Universidad de Barcelona, con un breve paréntesis en Canadá. La verdad es que sin la oferta de ICREA dudo mucho que hubiese vuelto. Después de veinte años en el mundo anglosajón, el sistema administrativo-funcionarial de contratación y promoción que se practica en las universidades españolas me parecía algo de otra galaxia e imposible de aceptar. Por suerte, en ICREA, tanto la contratación como las posteriores evaluaciones de sus investigadores se llevan a cabo por comités de expertos internacionales que evalúan la calidad de los candidatos. Los buenos resultados de la institución son indudables y el balance coste/beneficio manifiestamente positivo, tanto cualitativa como cuantitativamente. No acierto a entender por qué no hay más instituciones como ICREA en España.

¿Cómo recuerda sus primeros años de carrera académica? ¿Ha tenido problemas para conciliar los distintos aspectos de su vida?

Creo que he tenido mucha suerte en mi carrera académica. Tuve mi primera oferta, de la Universidad de Washington en Seattle, antes de terminar la tesis doctoral, algo que hoy en día supongo que sería impensable. Pero en cualquier caso los primeros años como *Assistant Professor* fueron, naturalmente, un tanto duros. Preparar clases e impartirlas, y a la vez continuar investigando, no era fácil, especialmente dada la presión por publicar en revistas de primera categoría de cara a asegurar una evaluación positiva y obtener *tenure*. Al cabo de tres años y una vez en Riverside, nació mi hija. Mi esposo era también profesor en Riverside y negociamos con el departamento, que fue muy flexible, una reducción de carga docente, en vez de tomar, uno de nosotros, un permiso de maternidad o paternidad. Así, mientras uno daba clase los martes y jueves, el otro lo hacía los lunes, miércoles y viernes. De esta manera, durante los primeros meses de vida de nuestra hija siempre había un progenitor "de guardia" en casa. También por supuesto, nos ayudó la familia, mis suegros, que estuvieron unas semanas con nosotros, y mi madre, venida de Barcelona, que a pesar de no hablar ni una palabra de inglés, se hacía entender por todo el mundo. Soy consciente de que fuimos unos privilegiados y que en cualquier otro tipo de trabajo, y quizá en otra institución, hubiese sido imposible conciliar tan fácilmente la vida profesional y la personal. Cuando nació mi hijo tres años después viajamos a Barcelona a pasar un año sabático, lo que me permitió volver a tomar contacto de nuevo con antiguos profesores y compañeros.

Curiosamente, los años en Londres, cuando mis hijos ya tenían tres y seis años, fueron mucho más difíciles. El sistema universitario del Reino Unido es mucho menos flexible. Los cursos se tenían que impartir en horarios previamente fijados, cada año los mismos, y no había, al menos en aquel entonces, margen de maniobra para favorecer la conciliación. Supongo que esto ha cambiado, pero en aquellos momentos fue un auténtico golpe cambiar California por Inglaterra.

Distinción a una trayectoria: ENTREVISTA a GENOVEVA MARTÍ

¿Cuál era su relación con las filósofas de su generación?

Como ya he explicado, durante mi período formativo no tuve muchas mujeres referentes. En mi propia generación, más o menos, hay bastantes más mujeres. Mientras estudiaba en Stanford tenía conversaciones interminables sobre la interpretación de Frege con Patricia Blanchette, a la que me une una relación de amistad, a pesar de la distancia. Durante muchos años Maite Ezcurdia me ayudó sobremanera con sus comentarios críticos. No estábamos de acuerdo en la mayoría de aspectos fundamentales y discutir con ella era un placer. Nos dejó demasiado pronto. También me he beneficiado de discusiones con Adèle Mercier y de sus críticas, ya que ella se alinea con teorías de corte descriptivista.

Por lo que respecta a filósofas españolas, mientras estaba en Estados Unidos y en Inglaterra, no tenía prácticamente ningún contacto. Había leído un artículo de María José Frápolli en *History and Philosophy of Logic*, pero no la conocía personalmente. Una vez me incorporé a la Universidad de Barcelona, los contactos se multiplicaron, con Frápolli, por supuesto, dados sus intereses en Frege y Russell, pero también con María Cerezo, cuyos trabajos sobre clases naturales he ido siguiendo, y otras filósofas que trabajan en aspectos diversos de la filosofía del lenguaje o de la lógica: Belén Esteban, Esther Romero, Concha Martínez-Vidal, Cristina Corredor o María José Alcaraz. La serie *Filósofas en Streaming* que organiza Marga Vázquez en la Universidad de La Laguna y es una de las actividades de la *Society for Women in Philosophy* (rama analítica), que preside María José Frápolli, me ha permitido conocer a otras filósofas, la mayoría de ellas jóvenes. El futuro es prometedor.

¿Cómo ve la situación de la filosofía en España? ¿Cree que es comparable con la situación de los países de nuestro entorno?

La situación de la filosofía y la calidad de la investigación en filosofía han mejorado muchísimo desde que acabé mis estudios en Barcelona. En los últimos veinte años programas como el Ramón y Cajal, o en Catalunya el programa Serra Húnter, están ayudando a incorporar filósofos y filósofas de muy alto nivel a las Universidades españolas. Solo cabe esperar que se continúe en la misma línea y que los sucesivos estragos económicos a los que nos enfrentamos y enfrentaremos como país no inviten a caer en la tentación de "ahorrar" en filosofía para invertir en algo "más útil". Creo que la sociedad entiende la importancia de la filosofía y de las humanidades en general.

¿Cuál diría Vd. que es su aportación a la filosofía contemporánea y a la universidad española?

Siempre he sido una filósofa un tanto detallista. Mis contribuciones no son de gran calado, pero he intentado siempre concentrarme en aspectos muy concretos de la filosofía del lenguaje y discutirlos con el máximo de claridad posible. Las cuestiones fundamentales de la teoría de la referencia son complejas y, por tanto, me parece importante no complicarlas.

www.solofici.org

SLMFCE
Sociedad de Lógica, Metodología y Filosofía de la Ciencia en España

MONOGRÁFICO: *30 AÑOS DE LA SLMFCE*

ÍNDICE

Los primeros años de la Sociedad de Lógica, Metodología y Filosofía de la Ciencia en España 8

Javier Echeverría Ezponda
(Fundación Vasca de Ciencia (Ikerbasque), adscrita a la Universidad del País Vasco (UPV/EHU)
(Instituto de Filosofía del CSIC (IFS-CSIC))

Crear una asociación que nos uniera y vertebrara…..... 13

Eulalia Pérez Sedeño
(Instituto de Filosofía del CSIC (IFS-CSIC))

Seguir modernizando y mejorando ……..... 16

María José Frápolli
(Universidad de Granada)

Dar continuidad a lo ya consolidado y abrir nuevos caminos ……..... 18

Concha Martínez-Vidal
(Universidade de Santiago de Compostela)

La SLMFCE, entre 2019 y 2024. Una breve crónica 19

Cristina Corredor
(Universidad Nacional de Educación a Distancia)

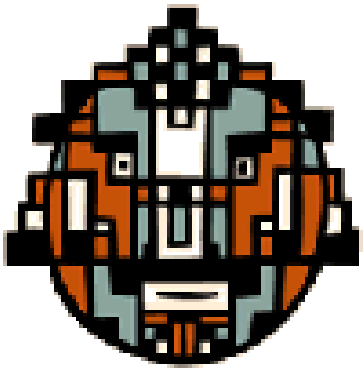

www.solofici.org

SLMFCE
Sociedad de Lógica, Metodología y Filosofía de la Ciencia en España

MONOGRÁFICO: *30 AÑOS DE LA SLMFCE*

Los primeros años de la Sociedad de Lógica, Metodología y Filosofía de la Ciencia en España

Javier Echeverría Ezponda
Investigador de la Fundación Vasca de Ciencia (Ikerbasque), adscrito a la Universidad del País Vasco UPV/EHU (Departamento de Sociología II). Catedrático de Universidad en excedencia del Instituto de Filosofía del CSIC.
javier.echeverria.ezponda@gmail.com

Presidente de la *Sociedad de Lógica, Metodología, y Filosofía de la Ciencia en España* (1992 al 2000).

La Sociedad de Lógica, Metodología y Filosofía de la Ciencia inició su andadura en 1992, aunque su inscripción legal en el Registro de Asociaciones tuvo que esperar hasta enero de 1994. Fue creada a instancias de la *Division of Logic, Methodology and Philosophy of Science* (DLMPS), razón por la cual adoptó el nombre que tiene.

En efecto, el entonces secretario de la IUHPS/DLMPS, Raikko Hilpinen, me escribió una carta a la Facultad de Filosofía de San Sebastián el 4 de septiembre de 1990, que empezaba así:

> "Dear Professor Echeverria,
> We have lost contact with our Spanish member Committee -our last communication came back with a note that the adressee has died. Spain is a member of IUHPS/DLMPS, but we need a Committee in your country with can handle the questions related to the Division. Thus I hope that the Spanish Committee of DLMPS can be reconstituted, and I am writing to you about this because you are organizing activities related to logic and philosophy of science".

En aquella época, es cierto, coordiné un Simposio Internacional sobre "Structures in Mathematical Theories" (Donostia-San Sebastián, September 25-29, 1990), que fue organizado por el Departamento de Lógica y Filosofía de la Ciencia de la Universidad del País Vasco. La convocatoria fue muy bien recibida en España y en otros países, puesto que participaron filósofos e historiadores de las matemáticas de Alemania, Bahrein, Bélgica, Brasil, Canadá, China, EEUU, Finlandia, Francia, Holanda, India, Inglaterra, Israel, Italia, Japón, México, Polonia, Uruguay, Sudáfrica, Suiza y la URSS. Como resultado del encuentro surgieron dos libros:

Díez, A., J. Echeverría and A. Ibarra (eds.) (1990): *Structures in Mathematical Theories: Reports*, San Sebastián: UPV/EHU, ISBN 84-7-585-263-7, 493 pp. con 74 contribuciones en español, francés e inglés.

Echeverría, J., Ibarra, A. and Mormann, Th. (eds.), (1992), *The Space of Mathematics*, Berlin, De Gruyter 1992, ISBN 3-11-013249-4, 422 pp., con 23 artículos en inglés.

Hilpinen no vino a San Sebastián, pero sí lo hicieron tres colegas suyos finlandeses, Kuokkanen, Niiniluoto y Rantala, cuya colaboración fue importante a la hora de publicar, aparte de los *Reports*, un volumen adicional en De Gruyter. El programa de comunicaciones y ponencias aceptadas se había hecho público en julio de 1990. Por tanto, Hilpinen y sus colegas habían podido valorar el nivel académico y filosófico del simposio donostiarra.

Ocurría además que, como Hilpinen escribió en su carta:

> "The adhering body in Spain has been in the past Sociedad Española de Historia y Filosofía de la Ciencia, but apparently this Society is no longer active. I hope that you would be interested in forming together with your colleagues a Committee which would represent the Division in Spain. Usually the adhering bodies of unions are scientific academies or societies. In the case of Spain the subscriptions of many unions are paid by CSIC, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, which is in those cases the official adhering body".

Le respondí a Hilpinen el 20 de noviembre de 1990. Tras disculparme por la tardanza y adjuntarle un ejemplar de los *Reports* del Simposio, que ya habían sido publicados cuando empezó el evento, le escribí lo siguiente:

> "In the field of Logic, Methodology and Philosophy of Science in Spain there is not presently any active scientific Society. However, several Spanish Universities, such as Universidad Complutense de Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, Universidad de Barcelona, Universidad de Valencia, Universidad de Salamanca and our own Universidad del País Vasco have specialists involved in research projects and international activities on Logic and Philosophy of Science. I feel that your proposed Spanish new Committee should be constituted taking into account this existing reality. In this context, I informally contacted some colleagues in Madrid and Barcelona and all of them agree with your proposal and they encourage me to continue with its development. In the next futur … I will contact with some representatives of the Instituto de Filosofía of the CSIC, despite that the mentioned Institute is not particularly specialized in Logic and Philosophy of Science, but in Ethics and Political Philosophy".

Ese contacto con el CSIC parecía aconsejable porque la presencia de España en la DLMPS se había producido a partir de 1955 gracias a la ya mencionada "Sociedad Española de Historia y Filosofía de la Ciencia", que había sido creada por Julio Rey Pastor y Miguel Sánchez-Mazas en el Instituto Luis Vives del CSIC. Dicho Instituto había dejado de existir con ese nombre y ahora se denominaba Instituto de Filosofía, estando dirigido por Javier Muguerza, con quien yo tenía buena relación, porque había venido varias veces a la Facultad de Filosofía de San Sebastián (Zorroaga). Por otra parte, yo tenía noticia de la antigua "Sociedad Española de Historia y Filosofía de la Ciencia" gracias a las informaciones que me había dado el propio Sánchez-Mazas, quien había sido nombrado en 1985 Catedrático Extraordinario de Lógica en la Universidad del

MONOGRÁFICO: *30 AÑOS DE LA SLMFCE*

País Vasco. Él era el propietario de la cabecera de la revista THEORIA, que había sido el órgano de la antigua Sociedad a finales de los años 50. Sánchez-Mazas tuvo que exilarse, pero fue recuperado treinta años después por la Universidad del País Vasco, y gracias a su retorno a España la revista THEORIA inició su Segunda Época, que continúa en 2025, siendo Publicaciones de la EHU (Euskal Herriko Unibertsitatea) quien asume los costes de elaboración, impresión y distribución de dicha revista.

Por todo ello, informé personalmente a Sánchez-Mazas y a Javier Muguerza sobre la propuesta de la DLMPS. Ambos se manifestaron plenamente de acuerdo con la opción que finalmente tomé, tras varias consultas adicionales: no crear un Comité Español formado por personas prestigiosas, lo cual hubiera sido posible, sino crear una nueva sociedad, abierta a universitarios, profesionales, intelectuales y profesores interesados en la Lógica y la Filosofía de la Ciencia.

En esa ronda de consultas previas en 1991 hay otro momento importante a resaltar: el Simposio Carnap-Reichenbach, que se celebró en la UCM en noviembre de 1991, organizado por Eulalia Pérez Sedeño, entonces Vicedecana de la Facultad de Filosofía de la UCM. Durante los cuatro días que duró (12 al 15 de noviembre) se habló informalmente sobre el tema de la nueva sociedad y hubo amplio consenso en orden a responder positivamente a la invitación de Hilpinen y a establecer relaciones formales con la DLMPS. Se pensó en crear una asociación nueva, autónoma y abierta, que no dependiera de ninguna institución, sino que fuese interinstitucional. También se comentó la conveniencia de que hubiera socios institucionales, al menos durante los primeros años de vida de la futura Sociedad.

Quedé encargado de poner en marcha todo el proceso y de convocar a las personas interesadas en una iniciativa así. Por supuesto, tuve muy presente que existía una base institucional importante para crear una sociedad nueva, dado que en 1984 el Ministerio de Educación y Ciencia había creado el Área de Conocimiento denominada "Lógica y Filosofía de la Ciencia" en las universidades españolas. A partir de ello, algunas universidades habían creado Departamentos de Lógica y Filosofía de la Ciencia, o Departamentos mixtos, en los que la Lógica y la Filosofía de la Ciencia estuvo asociada con la Historia de la Ciencia (Universidad de Barcelona), la Lingüística (Universidad Autónoma de Madrid) u otras disciplinas. Todos esos Departamentos debían ser informados de la iniciativa de crear una nueva Sociedad que representara a España a nivel internacional. Por tanto, no sólo habría socios individuales, sino también departamentos e instituciones voluntariamente adscritas, como así sucedió. Se trataba de invitar a mucha gente a formar parte de la nueva Sociedad, sin exclusión alguna. Para ello conté con el apoyo decidido del Instituto de Filosofía del CSIC, al que fui adscrito mediante una Comisión de Servicios de dos años (septiembre 1992-agosto 1994).

En septiembre de 1992 me trasladé a Madrid para acometer la primera etapa. Es importante subrayar que, por aquel entonces, el CSIC no tenía ningún grupo de investigación del área de Lógica y Filosofía de la Ciencia. Por lo mismo, parecía el lugar ideal para convocar a universidades de toda España. Al fin y al cabo, el objetivo inmediato era reconstruir el Comité Español por encargo de la DLMPS, como efectivamente se hizo a principios de 1994.

Mi primera tarea, una vez en el CSIC, consistió en escribir cartas personales a todos los Catedráticos y Adjuntos Numerarios del Área de Lógica y Filosofía de la Ciencia, así como a muchos Profesores no numerarios del Área (PNNs, como entonces se decía). Remití más de 200 cartas y adjunté un cuestionario a cumplimentar, en el que cada cual manifestaba o no su apoyo inicial a la posible creación de una Sociedad Española de Lógica, Metodología y Filosofía de la Ciencia. La respuesta fue amplia y positiva: más de 80 personas se manifestaron a favor, y ninguna en contra. Tras ese sondeo previo, un tanto artesanal, convoqué una "Reunión de Lógica, Metodología y Filosofía de la Ciencia en el CSIC de Madrid los días 25-27 de noviembre de 1992 para debatir colectivamente la iniciativa, que ya no era mía, sino colectiva.

La reunión la abrió Anne Preller, Tesorera de la DLMPS en representación oficial de dicha institución, y a continuación intervino Carlos París, quien había colaborado con Rey Pastor y Sánchez-Mazas en los años 50, cuando se creó la Sociedad Española de Filosofía e Historia de la Ciencia. También estuvo presente el propio Sánchez-Mazas, lo que permitió mantener la continuidad de los estudios de filosofía de la ciencia en España treinta años después. El miércoles 25 de noviembre hubo tres sesiones más:

1): sobre revistas y colecciones de libros de Lógica, Metodología y Filosofía de la Ciencia, en la que intervinieron Juan Ramón Álvarez (Contextos), Luis Fariñas (Journal of Applied and Non-classic Logics), Alberto Hidalgo (El Basilisco y Pentalfa), Miguel Ángel Quintanilla (Arbor), Miguel Sánchez-Mazas (Theoria), Luis Valdés (Teorema), Nicanor Ursúa (Anthropos) y Juan Vázquez (Ágora)

2): sobre departamentos universitarios del Área de Lógica y Filosofía de la Ciencia, con ponencias de Rafael Beneyto (Valencia), José Fernández Prida (Complutense) y Jesús Ezquerro (País Vasco)

3): sobre departamentos universitarios de varias áreas, en la que intervinieron Fernando Broncano (Salamanca), José Hierro (UAM), Jesús Mosterín (Barcelona), Jesús Sánchez (La Laguna) y Luis Vega (UNED).

Durante toda la mañana del jueves 26 continuaron las presentaciones de departamentos universitarios de varias áreas, que estuvieron a cargo de Adelaida Ambroggi (Baleares), María Cerezo (Universidad de Navarra), Luis Valdés (Murcia), Pascual Martínez Freire (Málaga) y Ángel Nepomuceno (Sevilla), así como Juan José Acero (Granada), Juan Ramón Álvarez (León), Antonio Frías (Cádiz), Alfonso García Suárez y José Antonio López Cerezo (Oviedo), Javier de Lorenzo (Valladolid), Daniel Quesada (UAB) y Juan Vázquez (Santiago). A primera hora de la tarde intervinieron representantes de departamentos que no incluían el Área de Lógica y Filosofía de la Ciencia, pero interesados en esos temas: Javier Aracil (Ingenieros Industriales de Sevilla), Francesc Bujosa (Matemáticas

MONOGRÁFICO: *30 AÑOS DE LA SLMFCE*

e Informáticas de las Baleares), José Cuena (Informática de la UPM), Luis Laíta (Politécnica de Madrid) y José Luis Verdegay (Sociedad de Lógica y Tecnologías Fuzzy). Y esa sesión continuó por la tarde, con Horacio Capel (Geografía, Universidad de Barcelona), Nicanor Ursúa (Filosofía, País Vasco), Carlos Martín Vide (Lingüística, UB), Blanca Muñoz (Humanidades, Carlos III) y Román Reyes (Sociología y Políticas, UCM).

El viernes 27 de noviembre hubo una sesión sobre Institutos y Centros de Investigación, en la que participaron Reyes Mate (IFS-CSIC), José Sanmartín (INVESCYT) y Enric Trillas (INTA), que dio paso a una conferencia final de Jesús Mosterín, representante de España en los Congresos Mundiales de Filosofía. Al mediodía hubo una Asamblea General sobre la constitución de la nueva Sociedad, en la cual, además de las personas hasta ahora mencionadas, estuvieron presentes Mariano Hormigón, Javier Echeverría, Toni Domenech, J. Francisco Álvarez, José A. Díez Calzada, Eulalia Pérez Sedeño, Eduardo de Bustos, Pilar Castrillo, José Cándido Martín, Mary Sol de Mora, Eloy Rada, Francisco Zamora Baño, Ramón Queraltó, Pere Serra, Carlos Moya, Jesús Hernández, Ramón Cirera, Concha Martínez-Vidal, José Enrique Morera, Julián Garrido, Alberto Hidalgo, Emilio López Medina, Alfredo Marcos, Vicente Solana, María Manzano, Josep Corcó, Francisco Aragón, Antonio Diéguez, Ángel d'Ors, Joan Rovira, Paloma Pérez-Ilzarbe, Ramón Jansana, Julián Sanz, Javier de Lorenzo, Andrés de Francisco, Concha Roldán, César Gómez, Álvaro Delgado, José María Sagüillo, Rodolfo Fernández, Francisco Pérez, Enrique Alonso, Humberto Marrero y Purificación Navarro. Todas estas personas, más de 80, que firmaron con nombre y DNI el ANEXO III de la Reunión, fueron las fundadoras de SOLOFICI, como denominaré a partir de ahora a la nueva sociedad. Durante la Asamblea quedó claro que había que elegir una Comisión Gestora que, además de elaborar unos Estatutos y conseguir la legalización y el reconocimiento internacional, se ocupase de organizar el primer congreso de SOLOFICI para el año 1994, así como de editar y distribuir un Boletín de noticias que sirviese como vínculo interno a los miembros de la Sociedad. Como sede provisional se fijó un despacho del Instituto de Filosofía del CSIC, que fue ofrecido transitoriamente por el Gerente del IFS, Pedro Pastur, y se fijó una cuota inicial de 3000 pesetas al año para cada socio/a individual, abriéndose además la vía para buscar otras financiaciones institucionales, cometido que quedó a cargo de la Comisión Gestora.

En el Acta de la Asamblea del 27 de noviembre consta que hubo tres propuestas de composición de la Comisión Gestora. La primera estaría presidida por Miguel Sánchez-Mazas, siendo vocales Eulalia Pérez Sedeño, Fernando Broncano, José Miguel Sagüillo y Ramón Jansana, y secretario Javier Echeverría. En la segunda habría sólo tres personas: Javier Echeverría, Eulalia Pérez Sedeño y José Miguel Sagüillo, quedando éste último encargado de la elaboración del Boletín de SOLOFICI, que sería impreso y distribuido por la Universidad Autónoma de Madrid, gracias al generoso apoyo ofrecido por Javier Ordóñez, entonces Vicerrector de la UAB. La tercera propuso "a Javier Echeverría como único miembro electo de la Comisión Gestora, con autorización para nombrar, en tanto Presidente de dicha Comisión, a los demás miembros de la misma que considerara necesarios, previa aceptación por parte de las correspondientes personas". Una moción de orden estableció que había que votar la tercera propuesta antes que las otras dos, y como tuvo 32 votos a favor y 12 en contra, "la Asamblea eligió a Javier Echeverría Ezponda como Presidente de la Comisión Gestora para la creación de la futura Sociedad, con autorización para nombrar a los demás miembros de la Comisión".

Es lo que hice en diciembre de 1992, nombrando a Eulalia Pérez Sedeño como Secretaria de SOLOFICI y a Francisco Álvarez (UNED), Rafael Beneyto (Universidad de Valencia), Fernando Broncano (Universidad de Salamanca), Ramón Jansana (Universidad de Barcelona), Amparo Gómez (Universidad de La Laguna) y José Miguel Sagüillo (Universidad de Santiago de Compostela) como vocales de dicha Comisión. Se ampliaba así el número de universidades involucradas en la creación de SOLOFICI. La Comisión Gestora se constituyó el 13 de enero de 1993 en un local del CSIC en la calle Vitruvio, y desde su primera reunión se ocupó del Boletín de la Sociedad, cuyo número cero apareció en marzo gracias a José Miguel Sagüillo y Javier Ordóñez, de la gestión económica de SOLOFICI, que fue asumida por Francisco Álvarez, y del diseño y organización del Congreso Constituyente de la Sociedad, cuya celebración tuvo lugar en Madrid, Facultad de Filosofía de la Universidad Complutense, los días 15, 16 y 17 de diciembre de 1993. Conviene señalar que la Comisión Gestora tomó una decisión importante, que se ha mantenido durante los 30 años siguientes: que las Actas del Congreso estuviesen elaboradas e impresas para la fecha de comienzo del evento. Ello requirió un considerable esfuerzo, puesto que las comunicaciones que se publicasen en las Actas habrían de ser evaluadas previamente por procedimiento de doble ciego, pero el objetivo se logró.

La convocatoria del Congreso se hizo en marzo de 1993 e incluyó cuatro secciones (Lógica, Filosofía y Metodología de la Ciencia, Filosofía del Lenguaje y Sociología e Historia de la Ciencia), así como tres simposios monográficos: uno sobre Lógicas Borrosas, organizado por Alejandro Sobrino, otro de Economía y Filosofía, a cargo de Juan Carlos García-Bermejo, y un tercero del que me ocupé yo mismo, homenajeando a las revistas THEORIA y TEOREMA en las personas de sus respectivos directores, Miguel Sánchez-Mazas y Manuel Garrido, por su gran labor en el desarrollo de los estudios de lógica y filosofía de la ciencia en España. Importa subrayar que hubo un Comité Organizador específico para dicho Congreso, con cinco personas de la Comisión Gestora, pero con profesores de las ocho universidades que promovieron el evento: UCM (Lucila González Pazos, Carmen Mataix, Jaime Sarabia y Josefa Toribio), UAM (Enrique Alonso, Juan Carlos García-Bermejo, Javier Ordóñez y José Luis Zofío), UNED (Francisco Álvarez y Eduardo de Bustos), Univ. Carlos III (Juan Urrutia), Univ. Alcalá de Henares (Francisco Bonnín), Univ. Pontificia de Comillas (Camino Cañón), IFS-CSIC (Reyes Mate) y Univ. de Santiago (Alejandro Sobrino). Las cuotas de inscripción fueron de 10.000 pts. para miembros de SOLOFICI, 5.000 para estudiantes y 20.000 pts. para otras personas. Al respecto, conviene recordar que la Comisión Gestora diseñó dicho primer congreso de modo que fuese una fuente

MONOGRÁFICO: *30 AÑOS DE LA SLMFCE*

de financiación para la Sociedad, como efectivamente ocurrió.. Los gastos totales, incluida la impresión de las Actas (volumen de más 300 páginas), llegaron a 3.814.411 pts., pero los ingresos, fuesen por cuotas de inscripción o de otras fuentes (Ministerio, universidades y asociaciones colaboradoras, etc.) alcanzaron la cantidad de 5.582.000 pts., cantidad que el Comité Organizador transmitió íntegramente en junio de 1994 a la Tesorería de SOLOFICI, una vez que dicha sociedad fue inscrita en el Registro de Asociaciones, estuvo plenamente legalizada y tuvo CIF y cuenta propia, cosa que ocurrió en marzo de 1994.

Dado que SOLOFICI ha puesto desde junio de 2025 en su web todos los Boletines, desde 1993 a 2025, remito a los Boletines 0, 1 y 2 a quien quiera conocer la evolución de la sociedad en 1993. El presente artículo es informativo, pero personal. En cambio, todo lo que ha aparecido en dichos Boletines aporta información institucional, aprobada por la Comisión Gestora en 1993 y por las Juntas Directivas ulteriores. En mi caso, fui elegido en noviembre de 1992 para presidir la Comisión Gestora, y en diciembre de 1993 para presidir la primera Junta Directiva de SOLOFICI. Cuanto se hizo desde principios de 1993 fue una acción colegiada, razón por la cual, a partir de ahora, en el presente artículo sólo voy referir brevemente algunas acciones concretas que llevé a cabo personalmente, fuese como presidente de la Comisión Gestora (1993), de la primera Junta Directiva electa (1994-1997) o de la Segunda Junta Directiva (1997-2000). Nada diré sobre lo mucho que hizo SOLOFICI entre 1993 y 2000, puesto que consta con detalle en sus Boletines.

Mi primera acción personal consistió en comunicar oficialmente a la DLMPS que la nueva Sociedad Española de Lógica, Metodología y Filosofía de la Ciencia había sido creada, que tenía un Comité provisional, que estaba en proceso de legalización y que convocaría en diciembre de 1993 el Primer Congreso Constituyente de la nueva Sociedad. Mi interlocutor principal pasó a ser Elliot Sober, el nuevo secretario general de la DLMPS, que había sustituido a Hilpinen. También comuniqué oficialmente a diversas instituciones españolas e internacionales la creación de la nueva sociedad, empezando por la revista THEORIA, con la que se firmó un convenio de colaboración.

Como conferenciante inaugural del primer Congreso de SOLOFICI invité a Thomas Kuhn, gracias a la mediación de Carlos Solís (UNED), que había estudiado con él. Kuhn respondió amablemente, pero sus compromisos previos le impidieron aceptar, y no vino a Madrid. Su sustituto fue Jonathan Cohen, expresidente de la DLMPS. En cuanto a la conferencia de clausura, estuvo a cargo de Ulises Moulines, quien acababa de trasladarse a la Universidad de München (Institut für Philosophie, Logik und Wissen, dirigido por W. Stegmüller).

Durante dicho primer Congreso, que tuvo lugar en la Facultad de Filosofía de la UCM, el 16 de diciembre de 1993 se eligió una Junta Directiva para la Sociedad y la Comisión Gestora quedó disuelta. La primera Junta Directiva de SOLOFICI fue elegida por asentimiento de los asistentes a la Asamblea General del 16-12-1993, y estuvo compuesta por Javier Echeverría (Presidente), Eulalia Pérez Sedeño (Secretaria), Francisco Álvarez (Tesorero), y Rafael Beneyto, Fernando Broncano, Amparo Gómez, Ramón Jansana y José Miguel Sagüillo como Vocales. El 6 de marzo de 1994 comuniqué a Elliot Sober la creación de la Spanish Society of Logic, Methodology and Philosophy of Science y solicité formalmente que fuera reconocida por la DLMPS como representante de España, siendo el Comité Español la propia Junta Directiva de SOLOFICI. Sober respondió diciéndome que el Comité Ejecutivo de la DLMPS apoyaba nuestra propuesta y que la aceptación oficial de SOLOFICI como representante de España en la IUHPS/DLMPS tendría lugar en Florencia en agosto de 1995, con ocasión del X Congreso de la DLMPS y de su Asamblea General, como efectivamente ocurrió. De todo ello se informó a la Asamblea Anual de SOLOFICI el 28 de abril de 1995, fecha en la cual se nombró a los primeros Socios de Honor: Miguel Sánchez-Mazas, Manuel Garrido, L. Jonathan Cohen y C. Ulises Moulines. La Junta Directiva también decidió que SOLOFICI participara institucionalmente en un previsto Homenaje a Miguel Sánchez-Mazas en 1996, pero el acto no pudo tener lugar, por el inesperado fallecimiento del Prof. Sánchez-Mazas en San Sebastián muy pocos días después, el 6 de mayo de 1995. Al menos, la Sociedad sí que colaboró en la publicación de un libro póstumo de homenaje: J. Echeverría, J. de Lorenzo and L. Peña (eds.): *Calculemos... Matemáticas y libertad*. Homenaje a Miguel Sánchez-Mazas. Madrid, Ed. Trotta, 1996, 449 pp.

Otra iniciativa importante que al final no prosperó fue la candidatura de Sevilla como sede del XI Congreso de la Division of Logic, Methodology and Philosophy of Science. Mantuve correspondencia al respecto con Sober, Emilio Díaz Estévez y Ángel Nepomuceno, y manifesté por carta el 17 de febrero de 1995 que SOLOFICI apoyaría en la Asamblea de Florencia dicha candidatura. En junio de 1995 tuvo lugar una reunión entre la Junta Directiva y representantes de la Universidad de Sevilla y del Congress Bureau sevillano, pero hubo discrepancias sobre la composición del futuro Comité Científico y al final la candidatura de la Universidad de Sevilla no fue presentada. Nuestra delegada y representante en el Congreso de Florencia fue Mara Manzano.

El 19 de enero de 1996 tuvo lugar en Santiago de Compostela otra Asamblea General de SOLOFICI, y en ella se acordó que la Universidad Autónoma de Barcelona se encargara de organizar el II Congreso de SOLOFICI a comienzos de 1997. En dicho Congreso había que elegir una nueva Junta Directiva y decidí presentar por última vez mi candidatura como Presidente. En aquel momento SOLOFICI tenía 240 socios individuales y cinco institucionales, y su estado de cuentas era positivo, razón por la cual se tomó la decisión de encargar a Javier Mariscal el diseño de un logo para la Sociedad. Firmé el contrato con Mariscal el 21 de enero de 1996 y SOLOFICI contó pocos meses después con una imagen corporativa, así como con papel, sobre y tarjetas timbradas, más algunos objetos con el logo de la sociedad, que fueron comercializados de febrero de 1997 durante el Congreso de Barcelona. El contacto con Mariscal se estableció gracias a Anna Estany, quien pasó a formar parte de la nueva Junta Directiva en febrero de 1997, en sustitución de Rafael Beneyto, que prefirió no continuar.

MONOGRÁFICO: *30 AÑOS DE LA SLMFCE*

El resto de personas sí continuamos en la Junta hasta el año 2000, tras la aprobación por asentimiento unánime la Asamblea General del 7 de febrero de 1997.

El II Congreso de SOLOFICI tuvo lugar en el Campus de Bellaterra (UAB, 6-8 de febrero de 1997) y fue coordinado por Anna Estany y Daniel Quesada. En el Comité Organizador estuvieron Marius Bernadó (UdL), Magí Cadevall (UAB), David Casacuberta (UAB), Pilar Dellunde (UAB), José Antonio Díez Calzada (URV), Francisco Fernández Buey (UPF), Olga Fernández Prat (UAB), Ramón Jansana (UB), Eulalia Pérez Sedeño (UCM), Joan Rovira (UAB), Josep María Terricabras (UdG) y María Verdaguer (UAB). Tuvo las cuatro mismas secciones que el congreso anterior de 1994, y hubo cuatro simposios monográficos:

Capacidad predictiva de la ciencia económica
(coord. Toni Domènech)
Cien años de investigación en el mundo subatómico
(coord. M. García Doncel)
El acento modal en la lógica
(coord. Mara Manzano)
Filosofía de la matemática: un balance de final de siglo
(coord. Luis Vega).

La conferencia inaugural la impartió Roberto Torretti y la de clausura Manuel Perucho. Al igual que la vez anterior, las Actas del Congreso se distribuyeron el mismo día de la inauguración, 6 de febrero de 1997. El número de socios individuales llegó a 251 y el de socios institucionales siguió siendo de 5.

En cuanto a la nueva Junta Directiva, creó la página web de la Sociedad, con el logo de Mariscal. También tomó un acuerdo muy importante el 4 de septiembre de 1997: proponer a SOLOFICI y a España como entidad y como país organizador del XIV Congreso Internacional de la DLMPS, siendo digno de reseñar que fue la propia DLMPS quien nos animó a ello. Fue un gran motivo de satisfacción, sin duda: nada más admitirnos como nuevo Comité Español en la organización internacional, nos encargaron de la tarea más compleja y más relevantes para la DLMPS.

Varias universidades españolas (Sevilla, Barcelona, País Vasco, Málaga y La Laguna) consideraron la posibilidad de ser sede de dicho Congreso en 2003, pero en la mencionada reunión de la Junta Directiva del 4-9-1997, Eulalia Pérez Sedeño aconsejó demorar la decisión final hasta la Asamblea de SOLOFICI en abril de 1999 en Tenerife, y así lo acordamos. Sin embargo, la decisión definitiva no se tomó hasta el 8 de junio, en la reunión que la Junta Directiva celebró en Tarragona (Universitat Rovira i Virgili). Al final se eligió al Principado de Asturias y a la Universidad de Oviedo como sede del Congreso, y se encargó a Luis Valdés y a Anna Estany que presentaran dicha candidatura en el Congreso de la DLMPS en Cracovia (2000), donde nuestra candidatura fue aprobada. La propuesta formal la firmé yo en una carta a Elliot Sober el 6 de julio de 1999. En cuanto al III Congreso de SOLOFICI, se acordó que tuviese lugar en San Sebastián a 2000, a propuesta de Eulalia Pérez Sedeño, con Jaakko Hintikka como conferenciante inaugural y Javier Muguerza para la conferencia de clausura.

La internacionalización de SOLOFICI se produjo también en Iberoamérica, puesto que colaboramos activamente en la organización del I Congreso Iberoamericano de Filosofía (Cáceres y Madrid, 1998), con León Olivé y yo mismo como coordinadores de la sección de Filosofía de la Ciencia. Ello nos animó a promover la celebración del I Congreso Iberoamericano de Filosofía de la Ciencia y la Tecnología, que tuvo lugar en Morelia (México) en 2000 y fue coordinado por León Olivé. Es de señalar que a partir de ese momento la filosofía de la tecnología se convirtió en un ámbito temático habitual en los congresos de SOLOFICI. Sin embargo, el paso clave lo dio la Junta el 11 de febrero de 1999, fecha en la cual acordó reestructurar el Boletín de SOLOFICI, a propuesta de José Miguel Sagüillo. Las cuatro áreas temáticas que inicialmente adoptó la Sociedad se ampliaron a 10, y para cada una de ellas se nombró a una persona responsable:

Filosofía de la Ciencia: José Antonio Díez
Historia de la Ciencia: Javier Ordóñez
Filosofía de la Tecnología: José Antonio López Cerezo
Lógica Matemática: Ramón Jansana
Historia y Filosofía de la Lógica: Luis Vega
Filosofía del Lenguaje: Eduardo de Bustos
Filosofía de la Mente: Manuel García Carpintero
Filosofía de las Ciencias Sociales: Francisco Álvarez
Forum: Fernando Broncano
Filosofía Analítica: Concha Martínez-Vidal, en colaboración con la SEFA, que fue creada en 1996.

Como Editor General del Boletín, continuó José Miguel Sagüillo, quien puso en marcha esta segunda época del Boletín, con nuevo formato y más páginas. SOLOFICI creció, pues, temáticamente, y siguió aumentando numéricamente, si bien a ritmo lento: el número de socios individuales llegó a 268 en septiembre de 1998, además de seis socios institucionales. Pero surgió el problema de que no todos estaban al día en el pago de sus cuotas.

A pesar de ello, el balance económico que presentamos al III Congreso de SOLOFICI (San Sebastián, 26-29 de abril de 2000) fue equilibrado. Se convocaron elecciones el 18 de febrero de 2000 y la Asamblea General eligió dos meses después, el 29 de abril, a una nueva Junta Directiva, presidida por Eulalia Pérez Sedeño.

Terminé así mi época como impulsor, primero, y luego presidente de SOLOFICI, tarea que me ocupó más de ocho años. Mereció la pena.

Javier Echeverría
30 de junio de 2025

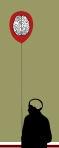

SLMFCE

MONOGRÁFICO: *30 AÑOS DE LA SLMFCE*

Crear una asociación que nos uniera y vertebrara

Eulalia Pérez Sedeño
Profesora de Investigación en Ciencia, Tecnología y Género en el Departamento de Ciencia, Tecnología y Sociedad del Instituto de Filosofía del CSIC (España)
Catedrática de Lógica y Filosofía de la Ciencia.
Doctora *honoris causa* por las universidades de Buenos Aires (Argentina), La Laguna y Salamanca (España)
eulalia.psedeno@cchs.csic.es

Presidenta de la *Sociedad de Lógica, Metodología, y Filosofía de la Ciencia en España* (2000 al 2006).

En enero de 1994 nació oficial y legalmente, la Sociedad de Lógica, Metodología y Filosofía de la Ciencia en España. Por supuesto, no surgió de la nada, pero sí de un sentir generalizado de que "nuestra área" había crecido lo suficiente como para intentar crear una asociación que nos uniera y vertebrara.

El *Real Decreto 1888/1984* de 26 de septiembre, por el que se regulaban los concursos para la provisión de plazas de profesores universitarios y establecía las bases para la determinación de las áreas de conocimiento. A este le siguió la *Orden de 28 de diciembre de 1984*, de carácter transitorio, desarrollaba el Real Decreto 1888/1984 y establecía una lista de áreas de conocimiento específicas para las Escuelas Universitarias (https://www2.ulpgc.es/hege/almacen/download/4/4930/Real_Decreto_1888_1984.pdf). El área de Lógica y Filosofía de la ciencia era una de las 4 Áreas en que se dividía el campo de la filosofía (las otras eran Filosofía, Filosofía del Derecho, Moral y Política y Estética y Teoría de las artes, aunque esta última aparece en el texto consultado como Estadística y Teoría de las Artes).

A partir de ese momento, en aquellas universidades o facultades en que había profesorado dedicado a esta área comenzaron a crearse departamentos con aproximadamente la misma denominación, como en la Universidad Complutense de Madrid (UCM), la Universidad Autónoma de Madrid (UAM), la Universidad de Barcelona (UB) o la Universidad de Valencia (UV).

A pesar de que había habido otras asociaciones de filosofía previas, podemos retrotraer el inicio de nuestra sociedad al *Encuentro de lógica y filosofía de la ciencia Rudolf Carnap y Hans Reichenbach in memoriam* que organicé en la UCM, entre el 13 y el 15 de noviembre de 1991, siendo vicedecana de su Facultad de Filosofía. Dicho encuentro se realizó en colaboración con las universidades Autónoma de Madrid, Carlos III, Politécnica de Madrid y la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) para conmemorar el centenario del nacimiento de ambos filósofos. Con ocasión de ese encuentro, en una reunión informal un grupo de personas comentamos la necesidad de crear una asociación que abordara los temas de nuestra área.

Ese encuentro dio lugar a dos publicaciones: una en la que aparecían las comunicaciones presentadas por diversos investigadores españoles, y un libro donde se invitó a determinados autores nacionales y no nacionales a que presentaran sus trabajos y que fue publicado por la Editorial Siglo XXI y editado por Eduardo de Bustos, Juan Carlos García Bermejo, Eulalia Pérez Sedeño, Andrés Rivadulla, Juan Urrutia y José Luis Zofío (por estricto orden alfabético).

Nos podemos hacer una idea de la situación en este momento de los intereses demostrados por quienes participaron en ese encuentro. Las comunicaciones del primer volumen mencionado se agrupaban en 5 secciones: Lógica e Historia de la Lógica (14 participaciones), Filosofía del Lenguaje (10 aportaciones), Filosofía de la Ciencia (14), Historia y Sociología de la Ciencia (10) y una especial dedicada a las filosofías de Carnap y Reichenbach (14).

Por su parte el libro publicado por Siglo XXI incluía 6 secciones, con amplia participación internacional. Hubo una dedicada a los aspectos de las filosofías de Rudolf Carnap y Hans Reichenbach, compuesta por trabajos de Rudolf Haller, Carlos Ulises Moulines, Juan José Acero, Ramón Cirera y Matti Sintonen; otra segunda de lógica donde intervinieron Miguel Sánchez Mazas con un comentario de Javier Echeverría, Mara Manzano, Jaime Sarabia, Luis Vega, Carlos Pereda y Pierre-Yves Raccah. La sección dedicada a filosofía de la ciencia incluía trabajos de Ilkka Niiniluoto, Fernando Broncano, David Papineau, Anna Estany y Jesús Sánchez Navarro; la parte sobre probabilidad e inferencia contaba con trabajos de Ivo Schneider, Miguel A. Gómez Villegas, Marisol de Mora Charles, Colin Howson y Francisco J. Girón. La dedicada a filosofía de la economía fue la más corta con trabajos de Pedro Schwarzt Girón, Juan Urrutia y Salvador Barberá. En esta publicación también se incluía una sección de homenaje a José Ferrater Mora que había fallecido recientemente y en la que intervinieron Jesús Mosterín, Josep María Terricabras y Priscilla Cohn. Esto nos puede dar una idea del carácter ya internacional y participativo que precedió el nacimiento de nuestra sociedad.

Javier Echeverría se había encargado de realizar diversas gestiones nacionales e internacionales, instado por la Division of Logic, Methodology and Philosophy of Science de la International Union of History and Philosophy of Science, como explica en su texto. Una de ellas fue convocar una reunión para los días 25, 26 y 27 de noviembre de 1992. En una asamblea realizada en esas fechas se decidió que Javier Echeverría se encargara de nombrar una comisión gestora que elaborara los estatutos, pusiera en marcha la sociedad y la inscribiera en el registro de asociaciones. Javier Echeverría tuvo a bien elegirme secretaria de esa comisión gestora (el resto de los nombramientos no los repetiré).

MONOGRÁFICO: *30 AÑOS DE LA SLMFCE*

Además de la organización del primer Congreso de la Sociedad, que la comisión gestora acordó celebrar cada tres años, se tomaron tres decisiones, a mi modo de ver, importantes: que las ponencias presentadas al congreso fueran evaluadas por pares y editadas antes de la celebración de los congresos, de modo que se pudieran entregar a los participantes al inicio de la misma; habría una conferencia invitada de apertura y otra de cierre pero no se cursaría invitación a españoles/as del área; la creación de un boletín con diversas secciones, cuya edición correría a cargo de (Universidad de Santiago de Compostela) y la publicación a Javier Ordóñez de la UAM. Las diferentes juntas directivas subsiguientes han mantenido las tres decisiones con muy pocas modificaciones.

El Primer Congreso, ya propiamente dicho, de nuestra Sociedad se celebra en Madrid los días 15,16 y 17 de diciembre de 1993. El comité organizador estaba formado por toda la comisión gestora de la Sociedad y por representantes de las otras instituciones académicas e investigadoras que lo coorganizaban: Francisco Bonnin de la Universidad de Alcalá, Enrique Alonso, Juan Carlos García Bermejo, Javier Ordóñez y José Luis Zofío por la Universidad Autónoma de Madrid; Juan Urrutia por la Universidad Carlos III, Lucila González Pazos y Carmen Mataix por la Universidad Complutense en Madrid, Eduardo de Bustos por la Universidad Nacional de Educación a Distancia, Camino Cañón por la Universidad Pontificia de Comillas y Manuel Reyes Mate por el Instituto de Filosofía del CSIC. Por acuerdo del comité organizador, el Congreso se dividió en 3 secciones: Lógica (35 participaciones), Filosofía del Lenguaje (26 participantes) y Filosofía de la Ciencia, la más numerosa con 71 comunicaciones. Además, hubo dos simposios: uno sobre lógicas borrosas y otro sobre economía y filosofía.

Es interesante señalar que tanto las Actas del Encuentro como las del primer congreso se realizaron de manera muy artesanal, como puede apreciarse si se consultan en la página web de la sociedad: pasadas a máquina las comunicaciones y fotocopiadas y luego mandadas a imprimir; además, había que ir personalmente a solicitar el ISBN y hacer el depósito legal en las oficinas correspondientes.

Las actas del Segundo Congreso, realizado en la Universidad Autónoma de Barcelona del 6 al 8 de febrero de 1997, ya adquirieron una presentación muy diferente, gracias a la colaboración de las universidades públicas catalanas, el Ministerio de Educación y Ciencia y la Generalitat de Catalunya. En ellas, además, aparecen más secciones, pues a las de Lógica, Filosofía del Lenguaje y Filosofía de la Ciencia (que sigue siendo la más numerosa) se añade una de Historia de la ciencia. Durante estos congresos participé como miembro del comité organizador, en calidad de secretaria de la Sociedad.

En el año 1999 obtuve la cátedra de Lógica y Filosofía de la Ciencia en la Universidad del País Vasco (UPV/EHU), siendo la primera mujer en conseguir una cátedra de nuestra área, de la que tomé posesión el 14 de abril de ese año. La escasez de mujeres en el área de Lógica y Filosofía es conocida desde hace años. Yo misma publiqué al respecto en el año 2006 que nuestra área se comporta como la peor de las ingenierías. Y más recientemente Obdulia Torres ha realizado un estudio mucho más completo, publicado en la revista *Hypatia*. La situación en nuestra Sociedad está por analizar.

Javier Echeverría terminaba su segundo mandato al frente de la Sociedad, tiempo al que habíamos limitado la permanencia al frente de la presidencia de la Sociedad y decidí presentar mi candidatura y realizar el siguiente congreso en la UPV/EHU. El 27 de abril de 2000, durante la celebración de la Asamblea General fui elegida presidenta de la Sociedad, siendo ocupados los distintos puestos por las siguientes personas: secretario: Fernando Broncano (U. Salamanca); tesorero: Jesús Zamora Bonilla (U. Carlos III); y vocales: José Antonio Díez Calzada (U. Rovira i Virgili) María José Frápolli (U. Granada), Amparo Gómez Rodríguez (U. La Laguna), José Antonio López Cerezo (U. Oviedo) y Luis Vega Reñón (UNED). Con la ayuda de un numeroso grupo de la UPV/EHU y otras instituciones, habíamos organizado el III Congreso de la Sociedad: María Albisu Aparicio, Esteban Antxustegi Igartua, Mary Sol De Mora Charles, Javier Echeverría Ezponda, Oscar González Gilmas, Andoni Ibarra. Josep Llombart Palet, María Isabel Sánchez Balmaseda, Yosu Yurramendi Mendizabal y yo misma. La celebración de este congreso fue fruto de la colaboración de los departamentos de Filosofía, Filosofía de los Valores y Antropología Social y el de Física Teórica e Historia de la Ciencia, y con la ayuda económica de la UPV/EHU y la Consejería de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco. Las secciones se ampliaron, pues, además de las ya habituales, se incorporaron Ética de la Ciencia, Naturalización de la Filosofía de la Ciencia y Filosofía de las Ciencias Sociales.

En agosto de 2003 se celebró en Oviedo el 12th International Congress of Logic, Methodology and Philosophy of Science, bajo los auspicios de la International Union of History and Philosophy of Science, Division of Logic, Methodology and Philosophy of Science (UHPS/DLMPS), gracias a la invitación de la Universidad de Oviedo y la colaboración con la Sociedad de Lógica, Metodología y Filosofía de la Ciencia en España. Dentro de dicho congreso, el 11 de agosto se llevaron a cabo las elecciones preceptivas a la Junta Directiva, donde se me reeligió como presidenta y con algunos cambios en el resto de la Junta: secretario, José A. Díez Calzada y tesorero Jesús Zamora Bonilla; los vocales fueron María Cerezo, María José Frápolli, Alfredo Marcos, Inmaculada Perdomo y José Miguel Sagüillo.

Aunque ese año debería haberse celebrado nuestro IV Congreso, se decidió que no coincidiera con el de la UHPS/DLMPS y trasladarlo al año siguiente. Se celebró en Valladolid del 3 al 6 de noviembre de 2004. En este caso, el comité organizador estuvo formado por Juan Barba (UVa), Cristina Corredor (UVa), José Antonio Díez Calzada (U. Rovira i Virgili, como secretario de la SLMFCE), Patricia de la Fuente (UVa), Javier de Lorenzo (UVa), Alfredo Marcos (UVa), Alberto Mateo (UVa), Agustín Vicente (UVa) y yo misma como presidenta de la SLMFCE, que dos años antes me había incorporado en comisión de servicios al Instituto de Filosofía del CSIC. En esta ocasión la ayuda económica recibida fue del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, la Junta de Castilla y León, la Universidad de Valladolid y la U. Rey Juan Carlos.

MONOGRÁFICO: *30 AÑOS DE LA SLMFCE*

En este caso a las secciones habituales de Lógica, Filosofía del Lenguaje y Filosofía de la Ciencia (esta sigue siendo la más numerosa con 30 ponencias) hay que señalar la irrupción de la de Ciencia, Tecnología y Sociedad (22 aportaciones) y Filosofía de la mente y psicología, a la vez que desaparecen las de Ética de la ciencia, Naturalización de la Filosofía de la Ciencia y Filosofía de las Ciencias Sociales, pues muchas de las ponencias de estas se incorporaban a CTS. También es reseñable el aumento del número de simposios, que permitían presentar resultados de investigaciones en curso, por lo general realizadas en el seno de proyectos de investigación financiados nacional o internacionalmente: *Causal Inference and Probability in the Physical Sciences/Inferencia causal y probabilidad en las ciencias físicas,* coordinado por Mauricio Suárez; *Cognición y nuevas tecnologías,* coordinado por Eduardo de Bustos; *La regulación y re-producción de cuerpos sexuados en prácticas y discursos médicos,* coordinado por S. García Dauder; *Filosofía política de la ciencia,* coordinador Alfredo Marcos; y *C@lculus* coordinado por María Manzano. También dentro del congreso se celebro el *II Workshop en métodos de investigación y fundamentos filosóficos en ingeniería de software y sistemas de información*, coordinado por Esperanza Marcos, de la Universidad Rey Juan Carlos, y que reunió 20 ponencias de personas dedicadas tanto a la ingeniería como a la filosofía.

Como puede verse, y así ha seguido sucediendo en otras ocasiones, siempre se buscó financiación externa, aunque con escaso éxito con entidades no educativas o investigadoras, salvo en el caso del II Congreso realizado en San Sebastián y el VI Congreso celebrado en Valencia. Esta es, seguramente, una de las tareas pendientes de nuestra Sociedad.

Desde luego, mis dos mandatos fueron de continuidad, dado que las decisiones y acuerdo logrados en estos años, igual que sucediera en los de la presidencia de Javier Echeverría, lo fueron por unanimidad y tras deliberaciones más o menos largas. Seguimos editando los boletines, pasando en el número 22-23 correspondiente al verano de 2000 e invierno 2000-2001 a ser su editor general Andoni Ibarra, de la UPV/EHU. En el saludo que envié en ese boletín, primero bajo mi presidencia, manifestaba la intención de la nueva junta de continuar el trabajo emprendido siete años antes, con algunas novedades: intensificar las relaciones con otras sociedades y asociaciones, en especial en Iberoamérica, intensificar nuestra participación en el debate sobre el papel de las humanidades y, sobre todo de la filosofía, que estaba iniciando una lenta desaparición en la enseñanza secundaria, y mejorar la incipiente página web. Por supuesto continuaríamos apoyando en la medida de lo posible las actividades de nuestros socios y socias. Apoyo que solía ser nominal para conseguir fondos para la realización de congresos, encuentros o seminarios. Andoni Ibarra fue editor general hasta el boletín n° 39 de primavera de 2006, fecha en que fue sustituido por José Francisco Álvarez Álvarez (UNED) como editor general y David Teira (UNED) como editor adjunto.

En estos boletines se incluían secciones muy diversas: Congresos, seminarios y reuniones científicas realizados, calendario de futuras reuniones, proyectos financiados dirigidos por socios y socias, estancias de investigadores/es en el extranjero o de extranjeros en nuestro país, premios, becas, convocatorias de plazas, panoramas, recensiones y críticas. Y se comenzó otra sección de "contribuciones", un espacio para publicar artículos de poca extensión que no podrían publicarse en revistas del área; y otra de novedades editoriales.

En el 2006, como era preceptivo, dejé la presidencia de la Sociedad y fue elegida María José Frápolli. Pero esa es ya otra historia.

Eulalia Pérez Sedeño

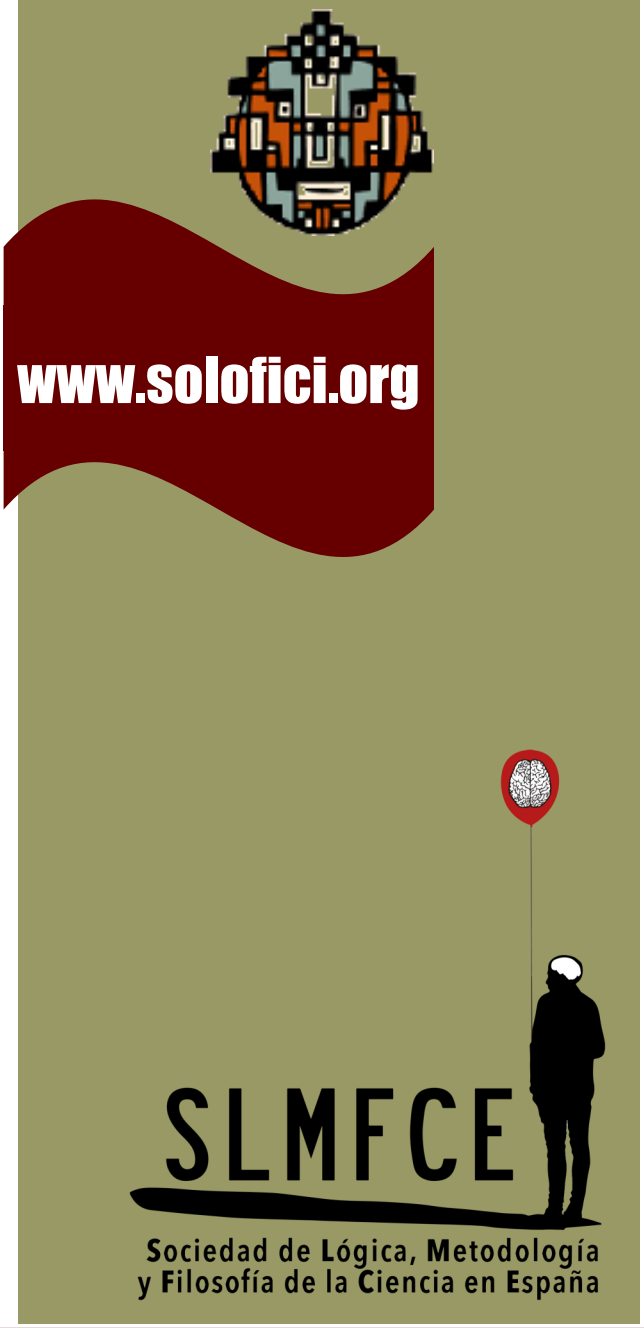

MONOGRÁFICO: *30 AÑOS DE LA SLMFCE*

Seguir modernizando y mejorando

María José Frápolli
Catedrática de Lógica y Filosofía de la Ciencia
Departamento de Filosofía I
Universidad de Granada
frapolli@ugr.es

Presidenta de la *Sociedad de Lógica, Metodología, y Filosofía de la Ciencia en España* (2006 al 2012).

Fue para mí un honor inesperado presidir la Sociedad de Lógica durante seis años, del 2006 al 2012. La presidenta anterior, Eulalia Pérez Sedeño, me había invitado previamente a formar parte de su Junta Directiva, una invitación que también me cayó por sorpresa y que acepté de manera entusiasta. Muchas gracias, Eulalia, por pensar en mí. Aunque yo había participado con una comunicación en el *Encuentro de lógica y filosofía de la ciencia. Rudolf Carnap y Hans Reichenbach in memoriam* de 1991 en el que, según cuenta Eulalia, se gestó de manera informal lo que luego sería la Sociedad, no estuve implicada ni tuve ninguna noticia de las conversaciones y encuentros que desembocaron en SOLOFICI. Me ha resultado un ejercicio muy amable de nostalgia positiva y reivindicación de nuestra área de Lógica y Filosofía de la Ciencia el haber tenido la oportunidad de repasar los Boletines de la Sociedad y la información de su historia que la actual Junta Directiva, bajo la presidencia de David Teira, ha puesto a nuestra disposición. Muchas gracias, David y equipo, ha sido una iniciativa necesaria para saber de dónde venimos y lo que somos. Es así mismo muy útil para darnos cuenta de que somos más plurales, complejos, colaborativos, y mejores de lo que a veces nosotr@s mism@s nos permitimos creer.

En 2006, cuando me hice cargo de SOLOFICI, ya se había recorrido un largo trecho desde los inicios, pero quedaban muchas cosas que desarrollar. Las sociedades científicas, como todas las instituciones, se mueven con la lentitud de las grandes empresas. Por esta razón, el primer reto con el que nos enfrentamos fue seguir modernizando y mejorando el funcionamiento corriente. Esta tarea consistió básicamente en poner al día el censo de soci@s y conseguir recabar los datos correctos para poder cobrar las cuotas, que suponían nuestra única fuente de financiación. Tod@ president@ de una sociedad de este tipo sabe que es una tarea complejísima e ingrata, pero imprescindible. Yo tuve la enorme suerte de contar con María Cerezo como tesorera en la Junta. María hizo un trabajo excelente e impagable. El resto del equipo estuvo a la altura de los retos. Jesús Vega fue un extraordinario secretario, y como vocales conté con José Antonio Díez Calzada, José Ferreirós, Concha Martínez-Vidal, que me sucedería como presidenta, Inmaculada Perdomo, y Mauricio Suárez. Estoy muy agradecida a tod@s ell@s por su actitud proactiva y comportamiento solidario y desinteresado en circunstancias que no siempre fueron fáciles.

En el capítulo de decisiones y mejoras estructurales y de gestión, tuvimos que tomar medidas para optimizar la comunicación fluida con y entre los socios. Para ello, diseñamos una página web más funcional, www.solofici.org, y actualizamos la lista de distribución, solofici@listserv.uned.es. Fue siempre una de mis obsesiones facilitar la comunicación y tender puentes.

Capítulo aparte merece el Boletín de la Sociedad. Francisco Álvarez y David Teira se habían ocupado hasta ese momento, de manera impecable, de la edición de un Boletín que también se distribuía en papel. El Boletín fue un instrumento utilísimo durante los años en los que se mantuvo activo en ese formato, pero las circunstancias determinaron que tuviéramos que acometer una reforma sustancial. La razón principal fue que el Boletín absorbía la práctica totalidad de los recursos económicos de la Sociedad. Tomamos la decisión de simplificarlo y realizarlo completamente en formato electrónico, lo que facilitaba la edición y era económicamente mucho más sostenible. También se ajustaba al espíritu de los tiempos. La decisión fue dolorosa y no pasó sin consecuencias, pero a día de hoy todavía considero que era lo que había que hacer.

Decidimos también dejar de convocar el Premio a la Mejor Tesis Doctoral por las dificultades de todo tipo que ese premio conllevaba. Sin embargo, quisimos compensar esta pérdida con tres medidas igualmente encaminadas a la promoción de l@s investigador@s jóvenes. Atraer a l@s investigador@s jóvenes a la Sociedad y trabajar para que la sintieran como suya fue otra de las preocupaciones que tuvimos durante el tiempo que presidí la Sociedad. Las medidas que implementamos fueron las siguientes:

(i) ofrecer subvenciones para la asistencia a congresos internacionales y

(ii) para la inscripción a congresos nacionales e internacionales patrocinados por la Sociedad de Lógica, y

(iii) conceder premios y accésits a las tres mejores comunicaciones de investigador@s jóvenes a los congresos de la Sociedad de Lógica.

A las medidas expuestas se unió la puesta en marcha de la primera *Conferencia de Graduados* ligada a la Sociedad, siguiendo los estándares de doble evaluación ciega por pares también implementada para los congresos de la sociedad.

A todo esto, hay que añadir la gran cantidad de encuentros, talleres y congresos de todo tipo, distribuidos por el territorio nacional, que la Sociedad patrocinó. Estos eventos sirvieron como punto de encuentro intergeneracional de la filosofía analítica española y un escaparate ajustado de su creciente calidad.

MONOGRÁFICO: *30 AÑOS DE LA SLMFCE*

En cuanto a la colaboración con otras sociedades filosóficas, tomamos la decisión de participar desde el principio en la Red Española de Filosofía (REF), una sociedad de sociedades que se creó para promover el diálogo entre distintos ámbitos de la filosofía nacional. Se originó a propuesta de la Conferencia de Decanos de Filosofía y fue mi empeño personal que SOLOFICI se uniera a ella. Nunca he creído en reinos de taifas, ni en política, ni en ciencia, ni, por supuesto, en filosofía. Mi impresión ahora es que la REF no ha ofrecido lo que prometía. Quizá todavía es pronto para hacer balance, pero tengo la amarga sensación de una oportunidad perdida. Sin embargo, no me arrepiento de la decisión. Era, de nuevo, lo que había que hacer, y se hizo no sin coste. Entre otras cosas, tuvimos que asistir a la dimisión de uno de los miembros de la Junta por este motivo.

Por último, para dar prestigio y visibilidad a la Sociedad, pusimos en marcha las *Conferencias Lullius*. Decidir un nombre con el que publicitarlas tampoco fue tarea fácil. "Pedro Hispano" hubiera sido ideal, pero, además de que el nombre ya se utilizaba por otras sociedades, Pedro Hispano era portugués. Ramon Lull fue el lógico y filósofo con más prestigio, indiscutible y consolidado, que pudimos encontrar. La idea era organizar y consolidar unas conferencias similares a las John Locke Lectures inglesas, y otra parecidas, que se celebran en los países de nuestro entorno. Además, también formaba parte del plan publicar esas conferencias sistemáticamente de manera que, con el tiempo, se convirtieran en un referente que prestigiara a la Sociedad por el prestigio de sus premiados. El primer invitado a las *Conferencias Lullius* fue Philip Kitcher. La elección, realizada por consulta pública a l@s soci@s, fue un gran acierto. Recuerdo las intervenciones de Philip Kitcher en Santiago de Compostela con emoción y orgullo de grupo. Las conferencias se publicaron en la *Revista Theoria*. Andoni Ibarra dio todas las facilidades para que la publicación se llevara a cabo y, desde aquí, quiero dejar constancia de mi agradecimiento.

En este Congreso de la SOLOFICI de Santiago de Compostela pasé el testigo a Concha Martínez-Vidal, la presidenta que me sucedió. Quiero agradecer a Concha su generosidad al presentarse para el cargo. Mi agradecimiento va también dirigido al resto de los miembros de la Junta que me acompañaron en estos años y a l@s soci@s que apoyaron nuestra labor y trabajaron para que la Sociedad de Lógica, Metodología, y Filosofía de la Ciencia en España y el área a la que representa, el área de Lógica y Filosofía de la Ciencia, consiguiera el prestigio y reconocimiento del que hoy día gozan.

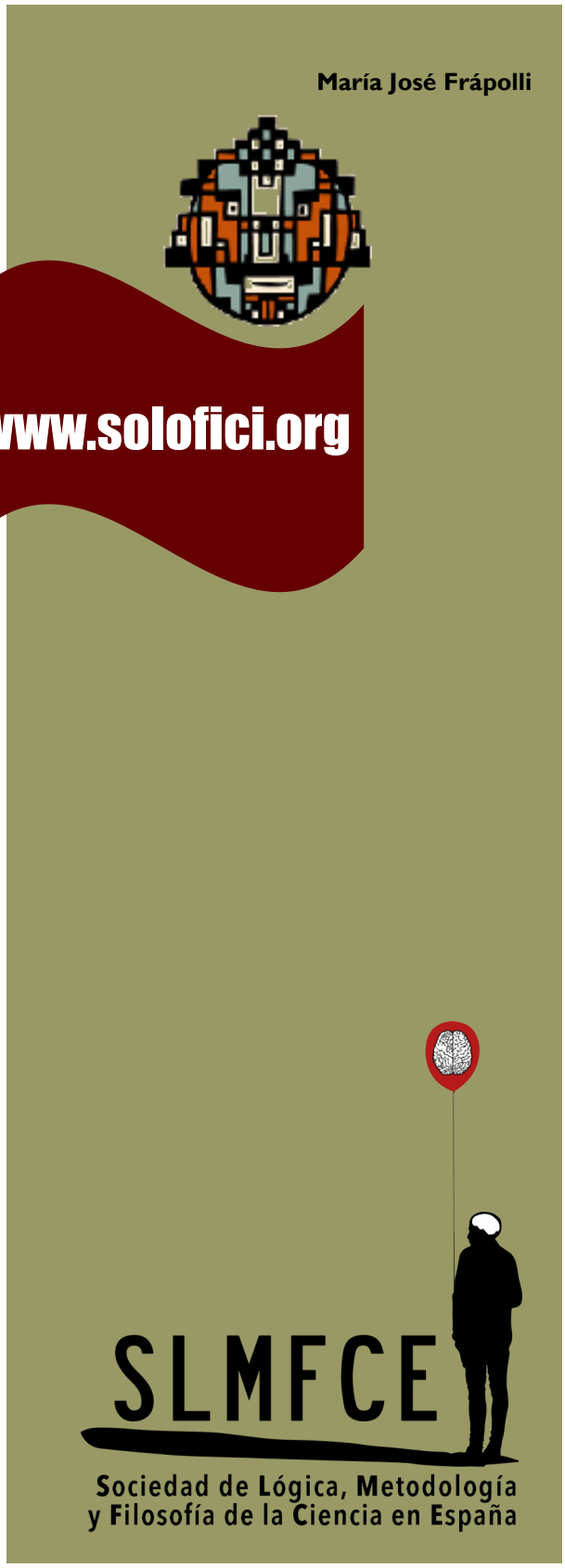

MONOGRÁFICO: *30 AÑOS DE LA SLMFCE*

Dar continuidad a lo ya consolidado y abrir nuevos caminos

Concha Martínez-Vidal

Universidade de Santiago de Compostela
Departamento de Departamento de Filosofía y Antropología
mconcepcion.martinez@usc.es

Presidenta de la *Sociedad de Lógica, Metodología, y Filosofía de la Ciencia en España* (2012 al 2018).

La historia de la Sociedad de Lógica, Metodología y Filosofía de la Ciencia en España es, en esencia, la historia de una comunidad que, durante más de treinta años, ha sabido sostener un proyecto colectivo. No se ha edificado sobre protagonismos individuales, sino sobre una cadena de responsabilidades compartidas que se ha ido transmitiendo con generosidad y compromiso.

Entre 2012 y 2018 tuve el honor de asumir la presidencia, recogiendo el testigo de María José Frápolli, que había consolidado iniciativas fundamentales, y entregándolo después a Cristina Corredor, que supo dar continuidad y renovar con acierto el rumbo de la Sociedad. Siempre concebí mi papel como el de un eslabón más en esa cadena, acompañado por un equipo de Junta que hizo posible cada paso. Entre 2012 y 2015 trabajé junto a María Caamaño (secretaria), Francisco Salguero (tesorero) y los vocales Antonio Blanco Salgueiro, José Martínez, Inmaculada Perdomo, María Cerezo y Valeriano Iranzo. Tras la renovación de 2015, se mantuvo el núcleo, incorporando a Cristian Saborido en sustitución de Valeriano. Ni que decir tiene que su trabajo, ideas y entusiasmo fueron esenciales para el desarrollo de las distintas actuaciones de la Junta. Gracias a ellos, y al apoyo constante de muchos socios, la Sociedad mantuvo su dinamismo.

Nuestro cometido fue doble: dar continuidad a lo ya consolidado —los congresos trienales, la Conferencia de Graduados, las conferencias Lullius, el boletín, los premios y las ayudas— y, al mismo tiempo, abrir nuevos caminos. Las conferencias Lullius se confirmaron como una tradición que trajo a figuras de referencia internacional: Philip Kitcher en Santiago, Hartry Field en Barcelona, Nancy Cartwright en Madrid, y después Sandra Mitchell y John Dupré.

Entre las novedades, una especialmente valiosa fue la creación en 2016 del Premio al Mejor Trabajo de Fin de Máster, pensado para dar visibilidad a la investigación emergente y reconocer el esfuerzo de quienes comenzaban su carrera académica. Los trabajos premiados se publicaron en boletines extraordinarios y cabe destacar que algunos de aquellos jóvenes investigadores son ya profesores titulares en distintas universidades españolas.

El boletín, por su parte, se consolidó como memoria viva de la Sociedad. Bajo la responsabilidad de Antonio Blanco Salgueiro e Inmaculada Perdomo, se publicaron números regulares y especiales con noticias, reseñas, proyectos y actas, a los que desde 2016 se sumaron los TFM premiados. Esa labor aseguró que el boletín fuera al mismo tiempo escaparate de la actividad y archivo histórico de nuestra comunidad.

Durante esos años también se instauraron ayudas para estancias breves de investigadores seniors, que no cuajaron, complementando las ya existentes para jóvenes. Hubo retos inevitables: la gestión económica exigió ajustes, la web tuvo que renovarse y fue necesaria la adaptación a la nueva normativa de protección de datos. Pero incluso esas tareas silenciosas fortalecieron la estructura de la Sociedad. En paralelo, la afiliación creció hasta rozar los 250 socios en 2018, reforzando su carácter representativo.

Mirando atrás, lo más valioso no son los eventos ni las cifras, sino las trayectorias: quienes participaron entonces en la Conferencia de Graduados o recibieron el premio al TFM son hoy parte del profesorado universitario en España. Esa continuidad generacional refleja con claridad la verdadera misión de la Sociedad: ser un espacio de acogida, apoyo y proyección para varias generaciones de investigadores.

MONOGRÁFICO: *30 AÑOS DE LA SLMFCE*

La SLMFCE, entre 2019 y 2024. Una breve crónica

Cristina Corredor

Coord. Programa Doctorado Filosofía
Profesora titular universidad
Departamento de Lógica, Historia y Filosofía de la ciencia
Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)
ccorredor@fsof.uned.es

Presidenta de la *Sociedad de Lógica, Metodología, y Filosofía de la Ciencia en España* (2019 al 2024).

1. Introducción

En la actualidad, la Sociedad de Lógica, Metodología y Filosofía de la Ciencia en España (SLMFCE o, como con frecuencia nos referimos a ella, *Solofici*) constituye un espacio de encuentro para investigadores e investigadoras interesadas en los fundamentos del conocimiento científico y la filosofía e historia de la ciencia, la lógica formal y la argumentación, la epistemología, la filosofía del lenguaje y de la mente, la metafísica analítica, y otros temas cercanos. A través de sus congresos y convocatorias, su revista y otras actividades, la Sociedad ha consolidado una comunidad académica activa y diversa, que aborda cuestiones contemporáneas desde perspectivas rigurosas y multidisciplinares.

La SLMFCE se fundó por iniciativa de un grupo de filósofos y filósofas, especialistas en el área de Lógica y Filosofía de la Ciencia, que tenían visión institucional, proyección internacional y sensibilidad para el compromiso profesional y social. En este número especial pueden encontrarse sus propias crónicas de aquel periodo inicial. El trabajo de compilación de la documentación histórica de la Sociedad que ha realizado su actual presidente, David Teira, permite acceder en abierto, a través del Archivo General y la Biblioteca UNED, a las actas de congresos, publicaciones, y otros documentos de ese periodo fundacional y las etapas posteriores.

En este artículo, querría centrarme en el periodo durante el cual tuve el honor de presidir la Sociedad, entre octubre de 2018 y julio de 2024. Resumiré brevemente algunas actividades y aportaciones representativas de este periodo, con especial atención al impulso dado a jóvenes investigadoras e investigadores y a debates filosóficos emergentes, para finalizar con una breve reflexión sobre la función y los retos de una Sociedad académica como la nuestra.

2. Trayectoria de la SLMFCE entre 2019 y 2024: entre el apoyo a jóvenes, el compromiso institucional y la reflexión filosófica

En el momento de iniciar nuestro mandato, el apoyo a las investigadoras e investigadores júnior era un enfoque consolidado en la Sociedad, con iniciativas puestas en marcha por juntas directivas anteriores que debían proseguirse. La organización de un gran congreso cada tres años siguió siendo una actividad fundamental, como punto de encuentro entre especialistas de distintas generaciones y para conocer los resultados de la investigación más reciente. Se dio inicio a las Jornadas sobre didáctica e innovación docente universitarias. El boletín pasó a denominarse *Revista de la Sociedad de Lógica, Metodología y Filosofía de la Ciencia en España*, dando cabida en sus páginas digitales a secciones de discusión y reflexión sobre temas actuales de interés para la Sociedad.

3. Formación y apoyo a jóvenes investigadoras e investigadores

En el periodo de nuestro mandato, en continuidad con una iniciativa bien consolidada, en el periodo mencionado se organizaron los congresos de posgrado de 2019 (San Sebastián/ Donostia) y 2022 (Valladolid). Se presentaron trabajos de investigación júnior de alto nivel tras un proceso selectivo exigente, siendo cada uno comentado por un investigador o investigadora sénior. De este modo, estos eventos destacaron por su ambiente colaborativo y por fomentar el diálogo intergeneracional.

Otra iniciativa que tuvo continuidad fue la de los Premios a Mejor TFM, otorgados todos los años entre los trabajos defendidos en el curso anterior. Así mismo, se convocaron dos ediciones anuales de ayudas para la asistencia a congresos - inicialmente, para congresos internacionales, ampliándose después además a congresos auspiciados por la Sociedad. Y se concedieron premios a las dos mejores comunicaciones presentadas a sus congresos trienales.

4. Compromiso institucional. Congresos y Conferencias Llullius. Jornadas sobre didáctica e innovación docente

Entre 2019 y 2024 la Sociedad ha mantenido su estructura organizativa activa, celebrando asambleas anuales y preparando sus congresos generales. En la Asamblea de 2019, después de un proceso de consulta y participación de socios y socias, se aprobaron y registraron nuevos Estatutos que actualizaban los originales de 1994. Se mantuvieron relaciones institucionales con la asociación internacional DLMPST/IUPST, a la que la SLMFCE está adscrita desde 1995 (v. *NOTICIAS DE LA SLMFCE*, 1995), así como con la REF (Red Española de Filosofía), entre otras. Se actualizó y mantuvo la página web de la Sociedad, garantizándose el funcionamiento ágil y fluido de la lista de distribución. Esta lista se ha convertido en una herramienta fundamental de comunicación para nuestra comunidad académica. Finalmente, y con importancia crucial, se hizo una gestión económica responsable y rigurosa, rindiéndose cuentas anualmente en las asambleas.

La actividad más significativa de la Sociedad es la de sus congresos trienales, que han contribuido a consolidar una comunidad de especialistas activa, plural y en constante renovación, tanto intelectual y temática como generacional. En 2021, finalizándose el periodo de la pandemia por Covid-19, se pudo celebrar presencialmente el X Congreso en Salamanca. El XI Congreso tuvo lugar en Oviedo en 2024. En ambos casos, la convocatoria atrajo a alrededor de 200 participantes, que presentaron y discutieron investigaciones recientes en las áreas temáticas de la Sociedad.

MONOGRÁFICO: *30 AÑOS DE LA SLMFCE*

También en los dos casos se celebraron durante el congreso las Conferencias Llullius. En Salamanca, se contó con la participación virtual de la profesora Sandra Mitchell (U. Pittsburgh), quien presentó su visión amplia en epistemología y metafísica de la ciencia; en Oviedo, el profesor John Dupré (U. Exeter) hizo un recorrido por su propuesta en filosofía de la biología. En ambos casos, el resultado de estas conferencias se publicó después en la revista THEORIA, en el marco del convenio de colaboración firmado en la primera etapa de la Sociedad y mantenido en el tiempo.

El compromiso asumido hacia nuestra comunidad de especialistas se manifestó también en la organización de las dos primeras Jornadas de Didáctica e Innovación Docente Universitarias en el Área de Lógica y Filosofía de la Ciencia. Las I Jornadas se celebraron virtualmente (aún en el periodo final de la pandemia) en junio de 2021, con la colaboración de la USC; las II Jornadas pudieron desarrollarse presencialmente en la UNED (Madrid) en 2023. Se contribuyó al diálogo reflexivo sobre preocupaciones docentes y al intercambio de experiencias y buenas prácticas, facilitándose el conocimiento de metodologías novedosas y el uso de recursos compartidos.

5. Reflexión filosófica sobre temas de actualidad

A partir de 2019, el boletín de comunicación interna dio paso a la Revista de la SLMFCE. Además de los contenidos habituales (noticias de la Sociedad, crónicas de congresos e información de futuras actividades, anuncios de publicaciones, reseñas y otros contenidos de interés, como breves discusiones sobre conceptos controvertidos), se incorporaron secciones monográficas sobre temas emergentes y simposios sobre publicaciones recientes. También se incluyó una sección de entrevistas con las que se quería rendir homenaje, muy en especial, a compañeras filósofas con una trayectoria destacada.

Así, en enero de 2021 la Revista incluyó una sección especial dedicada a la Filosofía en Tiempos de Pandemia, con artículos en los que se analizaban y discutían distintos aspectos del abordaje y el impacto de la pandemia de Covid-19 desde la perspectiva de la metodología y filosofía de la ciencia, la filosofía de las ciencias sociales y la epistemología social, los estudios CTS, la ética científica y la divulgación del conocimiento científico.

En el número de enero de 2022, se incluyó un simposio sobre el libro de inminente publicación de María José Frápolli, cuyo título final fue *The priority of propositions: A pragmatist philosophy of logic* (Springer). La sección incluía un extenso resumen de la autora, varios artículos de discusión y las respuestas de ella. En febrero de 2023, un nuevo simposio estuvo dedicado al libro recientemente editado por Margarita Vázquez y Manuel Liz, *Tiempo y perspectiva* (Laertes). Las contribuciones a este simposio discutieron aspectos tratados en el libro y así mismo sobre cuestiones centrales del perspectivismo.

Finalmente, dentro del periodo que presentamos, la Revista publicó en 2024 una nueva sección monográfica sobre la singularidad tecnológica de la inteligencia artificial. Las contribuciones aquí incluidas abordaron aspectos como los riesgos que presenta la IA, los mitos creados sobre ella y las implicaciones éticas y sociales que habrán de afrontarse.

La sección de entrevistas fue inaugurada en 2020 con la realizada a Juan José Acero con motivo de su jubilación. En números posteriores, esta sección se enmarcó en la colaboración que la SLMFCE mantiene con SWIP-Analytic España, publicando entrevistas a filósofas que han sido reconocidas con la *Distinción a una Trayectoria*. El número de 2022 incluyó una entrevista a María Manzano, distinguida por su trayectoria en lógica formal y didáctica de la lógica. En 2023, la distinción fue para Eulalia Pérez Sedeño, por su destacada trayectoria en filosofía de la ciencia y estudios de género. Francisca Pérez Carreño recibió la distinción en 2024, por su trayectoria en estética y teoría de las artes. En todos estos casos, se pudo poner en valor su papel como referentes y modelos para las generaciones más jóvenes.

6. Organización interna. Reconocimientos

Es imperativo finalizar esta crónica mencionando a las personas que contribuyeron, con su dedicación y talento, a hacer posible que la SLMFCE cumpliera su misión.

Entre octubre de 2019 y julio de 2024, formaron parte de la junta directiva: Arantza Etxeberria, coordinando el IV Congreso de Posgrado y coeditando el monográfico especial de THEORIA sobre Sandra Mitchell; David Pérez Chico, a cargo de la Revista SLMFCE, introduciendo su nueva línea editorial, proponiendo temas y coordinando las secciones especiales; Fernando Soler, responsabilizándose de la imprescindible labor de tesorería; María José G. Encinas, convocando y gestionando anualmente los Premios a Mejor TFM, y colaborando además en la coedición del monográfico mencionado; Paula Olmos, actuando con eficiencia en la indispensable tarea de secretaria académica; Pepe Martínez, vicepresidente, gestionando con puntualidad y eficacia las ayudas a jóvenes; y Sergi Oms, actualizando la web y asegurando una gestión ágil de las comunicaciones en la lista de distribución. Todo el equipo, además, participando en la toma de decisiones y contribuyendo activamente, de múltiples formas, al cumplimiento de los objetivos de la Sociedad.

También merecen reconocimiento: María Caamaño y Adan Sus, que coordinaron el V Congreso de Posgrado; Obdulia Torres y Ana Cuevas, a cargo de la organización del X Congreso de la SLMFCE en Salamanca; Belén Laspra y Javier Suárez, responsables de la organización del XI Congreso en Oviedo; y, junto a ellas y ellos, nuestras socias, socios y colegas que han contribuido de diversas formas a hacer realidad las actividades de la SLMFCE: evaluando propuestas, presentando sus trabajos en los congresos y otras convocatorias, moderando mesas, haciendo entrevistas, escribiendo crónicas y reseñas, etc. Una mención especial es la debida a Patricia García Rodríguez, por su colaboración como maquetista de la revista.

MONOGRÁFICO: *30 AÑOS DE LA SLMFCE*

7. Conclusión. Logros y algunos retos

Para el mantenimiento de sus actividades, la SLMFCE se financia exclusivamente con las cuotas de sus socias y socios. Esta condición le garantiza una total independencia frente a influencias o intereses ajenos a su ámbito de actividad, algo que no siempre ha sido el caso en otras sociedades filosóficas y científicas internacionales (véase Halleux y Severyns, 2003; también Van Ulsen, s.f.). Al mismo tiempo, un presupuesto limitado condiciona el tipo y alcance de las actividades que pueden llevarse a cabo. En particular, la limitación de los ingresos a las cuotas de afiliación es también determinante para que, de entre los fines que se mencionan en el Estatuto, no esté claro cómo la Sociedad podría contribuir más y mejor a la investigación de calidad en el área.

Otro reto pendiente es el de definir el carácter de la Revista SLMFCE. Se necesita una reflexión sobre una publicación con el doble carácter de boletín interno y revista especializada. Y, así mismo, se han podido formular críticas al alcance solo nacional de algunas convocatorias.

El mantenimiento de las actividades tiene también el límite del tiempo y el trabajo que puede pedirse a una junta directiva donde quienes la integran han de conciliar esta dedicación con las habituales tareas de investigación y docencia.

Entre las fortalezas de la Sociedad, se le debe reconocer su valiosa contribución a la creación y fortalecimiento de una comunidad académica en el área de Lógica y Filosofía de la Ciencia. Los congresos constituyen un punto de encuentro donde afianzar relaciones y establecer otras nuevas. El apoyo a las jóvenes y los jóvenes facilita, además de una ayuda económica, el conocimiento de su trabajo y su integración en la comunidad, fomentando el diálogo intergeneracional y el conocimiento mutuo.

Las actividades recientes de la SLMFCE reflejan la notable vitalidad intelectual de la comunidad académica que ha contribuido a crear y su apertura hacia temas de creciente relevancia social, como la inteligencia artificial, la filosofía de la psiquiatría, los estudios de género, la ética animal o la filosofía del lenguaje político y social. Al mismo tiempo, la Sociedad mantiene su compromiso tanto con las generaciones sénior como con las nuevas generaciones, ofreciendo espacios de diálogo e intercambio académico. En un contexto marcado por la aceleración tecnológica y la transformación de los saberes, la labor de la SLMFCE se revela esencial para pensar críticamente el papel del conocimiento en nuestras sociedades.

REFERENCIAS

Halleux, R. & Severyns, B., 2003. *Twenty-five years of international institutions. Llull: Revista de la Sociedad Española de Historia de las Ciencias*, 26, pp.315–321.

Sociedad de Lógica, Metodología y Filosofía de la Ciencia en España (SLMFCE), 1995. *Noticias de la SLMFCE. THEORIA: An International Journal for Theory, History and Foundations of Science*, 10(24), pp.249, 251–253. Disponible en: https://www.jstor.org/stable/23915431 [Último acceso: 31 agosto 2025].

Van Ulsen, P., [sin fecha]. *The birth pangs of DLMPS*. ILLC Amsterdam. Disponible en: https://dlmps.org/pages/history.php [Último acceso: 31 agosto 2025].

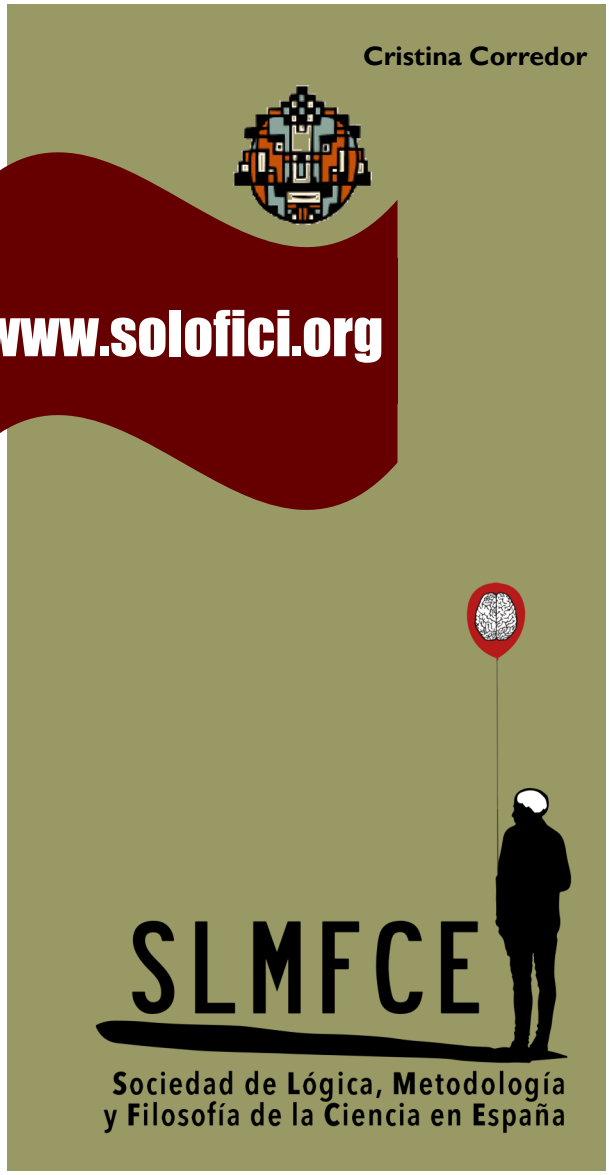

ARCHIVO DE LA *SOCIEDAD DE LÓGICA, METODOLOGÍA Y FILOSOFÍA DE LA CIENCIA EN ESPAÑA* (1994-2012)

Reorganización del archivo de la Sociedad de Lógica, Metodología y Filosofía de la Ciencia en España (1994-2012)

Susana Valvidares Fernández
Universidad de Oviedo
uo288074@uniovi.es

Universidad de Oviedo

Introducción

En el marco de mis prácticas curriculares del Grado en Filosofía de la Universidad de Oviedo con la Sociedad de Lógica, Metodología y Filosofía de la Ciencia en España, llevé a cabo la actualización y reorganización del archivo digital de la Sociedad correspondiente a los años 1994 y 2012.

La copia que me fue facilitada del archivo estaba ordenada en carpetas indicando los respectivos años de actividad, y dentro de cada una se reunían todos los documentos generados en ese período. La mayoría de los archivos se encontraban en formatos desactualizados y no existía una estructura sistemática de nomenclatura.

La importancia de esta tarea radicaba en la necesidad de dotar al archivo de una mayor coherencia interna dentro en relación con dos aspectos fundamentales: la diversidad de formatos y la falta de homogeneidad en los nombres de los archivos, lo que dificultaba tanto su localización como su interpretación.

El desarrollo del trabajo se dividió en tres partes. En primer lugar, la conversión de todos los archivos del mismo tipo a la extensión más actual del programa. En segundo lugar, renombrar todos los archivos creando distintas series para categorizar los distintos tipos de documentos. Finalmente, la reorganización estructural del archivo en carpetas más específicas para facilitar su consulta.

Metodología

El primer paso consistió en procurar extensiones actuales a todos los archivos. Muchos de los archivos, en lugar de guardarse con la extensión propia del programa utilizado en el momento de la creación del documento, se guardaron con extensiones inexistentes que se considera que indicaban el año o mes de creación (.mar, .jun, .01, etc). Después de abrir estos archivos como .txt, los caracteres del contenido me permitieron determinar que se trataba, en su mayoría, de documentos creados con Microsoft Word.

Para automatizar la conversión masiva de estos documentos a la extensión .docx (extensión más actual de Word), utilicé un script de PowerShell que recorría toda la estructura de carpetas del archivo y que cambiaba el formato de los archivos con extensiones no estándares a .doc. Esto me permitió tratarlos como documentos de texto, y posteriormente convertirlos a .docx, el formato actual de Word, compatible con herramientas modernas de edición y análisis documental. Para esta conversión, utilicé una combinación de Pandoc (convertidor de documentos por línea de comandos) y Microsoft Word, ejecutado mediante un script de Python. El script abría uno a uno los archivos con extensiones .doc, .rtf, .swx, .wbk y .txt y los guardaba automáticamente con la extensión .docx. Finalmente, verifiqué que todos los archivos convertidos eran legibles y coherentes con el dominio original.

Dos de los archivos (originalmente denominados "CUENWORK.01" y "CUESN.02") no pudieron recuperarse con la extensión .docx. Tras una revisión del contenido del documento "CUENWORK.01", leído como .txt, pude concluir que se trataba de un archivo de Microsoft Excel y convertirlo al formato estándar actual de este programa. El otro, sin embargo, no pudo ser recuperado.

A continuación, procedí a renombrar los archivos ya actualizados. Dado que no existía una nomenclatura común para los distintos tipos de documentos y que los nombres originales no proporcionaban información suficiente para su clasificación, revisé uno a uno todos los archivos y establecí un sistema de series documentales, de forma que los nuevos nombres reflejaran claramente el tipo y la fecha de contenido.

Para facilitar la navegación, organicé los documentos en subcarpetas, quedando el archivo estructurado en cuatro carpetas principales:

- **asamblea general** (documentos relacionados con las Asambleas anuales de la Sociedad)
- **elecciones-junta** (documentos relacionados con las elecciones de la Junta Directiva de la Sociedad)
- **junta-directiva** (documentos relacionados con las reuniones de la Junta Directiva de la Sociedad)
- **otros-documentos** (documentos no clasificables en las otras subcarpetas).

Dentro de cada una de estas subcarpetas, los documentos se agruparon en subcarpetas en función de su fecha de expedición, y cada documento indica la serie a la que pertenece y su fecha concreta (en formato aaaa-mm-dd).

La carpeta 'asamblea-general' contiene subcarpetas de cada asamblea general celebrada, cada una con sus documentos correspondientes nombrados con un formato que se ha unificado en todo el archivo (ej. acta-asamblea_1995-04-28.docx para el Acta de la Asamblea General celebrada el 20 de abril de 1995. Entre los documentos incluidos se encuentran actas, convocatorias, informes económicos e informes de la actividad de la sociedad. En algunos casos hay documentos adicionales (por ejemplo, en la asamblea del 2002 había un borrador del informe económico, denominado 'borrador-informe-economico-asamblea_2002-10-30'), y en otros faltan documentos clave, como el acta.

ARCHIVO DE LA *SOCIEDAD DE LÓGICA, METODOLOGÍA Y FILOSOFÍA DE LA CIENCIA EN ESPAÑA* (1994-2012)

La carpeta 'elecciones-junta' está estructurada por convocatorias y contiene la documentación electoral disponible. Sin embargo, aquí faltan notablemente varios documentos, fundamentalmente resultados electorales y censo electoral.

La carpeta 'junta-directiva' contiene subcarpetas anuales (1994-2012), dentro de las cuales se encuentran asimismo subcarpetas para cada junta celebrada en el año (ej. junta_1994-01-14). Aquí se incluyen principalmente las convocatorias y las actas. También, en algunas, hay un informe de los socios de la asociación.

Los documentos contenidos en la carpeta "otros-documentos", así como otros de carácter único contenido en las otras subcarpetas, no forman parte de ninguna serie pero se denominaron con el mismo modelo estándar de nombre. Aquellos que se encuentran en la carpeta "otros-documentos" o bien no tienen una fecha específica o bien no se asocian con el contenido de ninguna de las otras subcarpetas. Concretamente, hay tres documentos:

- El Excel, recuperado como 'movimientos-cuenta-barclays_2001-11-08_a_2002-10-08.xlsx'.
- Una nota emitida por la junta directiva a los socios en 2004 ('nota-junta-a-socios_2004.docx).
- Una recopilación de eventos que tuvieron lugar en 2010 y que no necesariamente fueron organizados por la sociedad ('recopilacion-eventos-2010.docx').

Problemas

Todos los documentos tuvieron que ser evaluados uno a uno, ya que la falta de un sistema de nombres estandarizado y de metadatos impedía cualquier proceso de clasificación automatizado. En algunos casos, la fecha de expedición tampoco figuraba en el documento, por lo que fue necesario deducirla en función de su contexto o de otros archivos relacionados (por ejemplo, todos los informes económicos asociados a asambleas generales no contienen la fecha de expedición del documento, por lo que le fue asignado el año de la carpeta en la que estaban contenidos originalmente).

Por otra parte, se constató una preocupante falta de uniformidad en la conservación documental. Algunos archivos eran únicos en todo el archivo (por ejemplo 'borrador-informe-economico-asamblea_2002-10-30'), pero, de forma más significativa, se detectaron ausencias importantes, como actas de asambleas, resultados electorales e informes económicos. Estos documentos contienen información muy relevante de la historia de la Sociedad, como la composición de su junta directiva a lo largo de los años.

Conclusiones

La reorganización del archivo de la Sociedad de Lógica, Metodología y Filosofía de la Ciencia en España permite una navegación mucho más clara y eficaz del fondo documental, facilitando la consulta de los documentos que recogen la actividad de la Sociedad entre 1994 y 2012 gracias a la estandarización de formatos y nombres y a la nueva estructura de carpetas. Este trabajo ha puesto de relieve la importancia de establecer criterios archivísticos desde el momento de creación de los documentos, así como de conservar adecuadamente la documentación institucional en formatos actualizados y accesibles.

Tras el trabajo realizado, me gustaría proponer fundamentalmente una revisión de la documentación física, con el objetivo de digitalizar aquellos que no se conservan en el archivo digital, dado que como se ha señalado, faltan actas, resultados electorales e informes económicos, que recogen información importante sobre la actividad de la Sociedad. La identificación de estas lagunas documentales y formatos obsoletos señala la necesidad de continuar con esta labor de recuperación y estandarización. Con ello, se garantiza no solo el acceso eficiente a la documentación, sino también la preservación de la memoria institucional de la Sociedad.

VI Congreso de Postgrado de la SLMFCE

VI congreso de postgrado de la SLMFCE en la UNED
(Madrid, 23-25 de junio de 2025)

El VI congreso de postgrado de la SLMFCE se celebró en la UNED (Madrid) entre los días 23 y 25 de junio de 2025 en formato híbrido. La asistencia fue libre, requiriendo únicamente registro tanto para asistir en persona como para recibir el enlace.

Las sesiones tuvieron lugar en la Sala A del Edificio de Humanidades de la UNED, sita en la calle Senda del Rey 7 de Madrid. El Comité organizador para esta edición estuvo constituido por los siguientes integrantes: Miguel Borrajo (UAM), Marco Portillo (UNED), Ignacio Sánchez-Moreno (UNED), Jorge Ramos (UNED), David Teira (UNED).

Se recibió un total de 64 propuestas pudiendo ser seleccionadas sólo 12. Hubo una cancelación. Todas las propuestas recibieron dos evaluaciones ciegas y, para evitar posibles conflictos de intereses, los miembros del comité científico, en ningún caso, evaluaron a los candidatos de su propia Universidad. En su lugar, se amplió el Comité científico integrando a miembros de la Junta directiva de la SLMFCE [David Teira, Genoveva Martí, Javier Suárez, Cristina Barés, José Ángel Gascón, Sergi Oms, Vicente Raja y Cristina Villegas] y a miembros externos [Cristina Corredor, Javier González de Prado, Sophie Keeling, Miguel Ángel Sebastián, Víctor Verdejo].

Por cada una de las 8 áreas temáticas que cubre la Sociedad, en primer lugar se seleccionó la comunicación con mejor puntuación. Las cuatro siguientes fueron elegidas entre las restantes, por orden de puntuación, resolviendo, en caso de empate, por sorteo.

Un 28% de las comunicaciones corresponden a propuestas enviadas por mujeres. El 16% las comunicaciones aceptadas corresponde a mujeres. Lamentamos la desproporción, pero, dado que el proceso ha sido ciego, y el comité que evaluaba ha sido paritario, creemos que el proceso ha garantizado la igualdad de oportunidades.

VI Congreso de Postgrado de la SLMFCE: RESÚMENES

Cooperación en Ficción: Una reformulación de las máximas griceanas en discursos de ficción

Enrique Aranda Murillo
Universidad de Granada
enriqueam@ugr.es

Resumen: Es una idea aceptada entre los autores especializados que podemos encontrar implicaturas conversacionales en discursos de ficción como las novelas o los cuentos. Se asume además que el cálculo de implicaturas en dichos discursos no varía respecto al cálculo de implicaturas en discursos serios.

Este trabajo cuestiona esta suposición y defiende que algunas implicaturas conversacionales en la ficción requieren una adaptación de las máximas del Principio de Cooperación de Grice. Dado que las máximas conversacionales están vinculadas a los objetivos comunicativos del hablante, es necesario reformularlas cuando la conversación persigue fines distintos a la transmisión eficiente de información, objetivo propuesto por Grice en Lógica y Conversación. En el caso del discurso de ficción, el objetivo principal no es la eficiencia informativa, sino la producción de algo narrativamente valioso.

Para explicar este fenómeno, se proponen dos nuevas máximas. La *máxima de valor* establece que la contribución del autor debe maximizar el valor narrativo de la obra de ficción a la que pertenece. La *máxima de calidad ficcional* exige que la contribución del autor sea verdadera dentro del mundo ficcional. Estas máximas permiten comprender cómo los lectores calculan algunas implicaturas en el discurso de ficción y cómo estas contribuyen a la coherencia narrativa. Su incorporación no implica descartar las máximas tradicionales de Grice, sino reconocer que en el discurso de ficción operan principios comunicativos adicionales a los propuestos por Grice como resultado del cambio de próposito en el intercambio conversacional.

Methods, Masks, and Dispositional Safety

Marc Lara Crosas
Universitat de Barcelona
marclara49@ub.edu

Resumen: In this talk, I will formulate a new safety-based account of knowledge, Dis- positional safety, where safety is reformulated as a dispositional property of belief-forming methods. Moreover, I will argue that alleged counterexamples to the necessity of safety for knowledge (Neta and Rohrbaugh 2004; Comesaña 2005; Baumann 2008; Kelp 2009; McBride 2011; Bogardus 2014) do not undermine Dispositional safety. The solution I propose for these alleged counterexamples is to exclude masking cases from the set of relevantly close worlds. Since I provide a principled way of excluding worlds from the relevantly close ones, which is the standard solution to the problem of masking in the metaphysics of dispositions, the solution is well-motivated and not ad hoc. Finally, I will propose a definition of masking, based on extant definitions (Fara 2008; Contessa 2013; Turyn 2021). I will use this definition to argue that the solution actually applies to these alleged counterexamples. In particular, I will argue that these are potential masking cases, where safety is not masked in the actual world, but in close ones.

VI Congreso de Postgrado de la SLMFCE: RESÚMENES

Truthmaker Necessitarianism and Vagueness

Pablo Valencia Equy
Universidade de Santiago de Compostela
pablo.valencia.equy@usc.es

Resumen: The question of how to interpret vagueness within truthmaker semantics has received little attention in the recent literature. In this talk, I argue that neither supervaluationism nor subvaluationism can sustain a core principle of truthmaking: truthmaker necessitarian- ism. To support this claim, I draw on Kit Fine's truthmaker semantics. I then propose an extended modalized state space with a refinement relation that allows for precise definitions of notions concerning vagueness, such as "precisification" and "being true under a precisification". Using this extended framework, I construct a supervaluationist model and show its incompatibility with the validity of truthmaker necessitarianism. Subvaluationism, on the other hand, also leads to problematic results if truthmaker necessitarianism is maintained. Moreover, if such a principle is accepted, both supervaluationism and subvaluationism must concede a counterintuitive sharp cut-off in the sorital series, thereby undermining their central goal of avoiding such a cut-off. These considerations lead to the conclusion that we must either reject truthmaker necessitarianism or explore alternative approaches to vagueness that are consistent with it. Given the strong support for truthmaker necessitarianism in the literature, I am inclined to favor the latter option. Finally, criticisms aside, the proposal introduces a new and precise framework (the extended modalized state space) for exploring the relationship between truthmaking and vagueness.

Más que Disrupciones del Sense-Making: Repensando los Trastornos Mentales desde una Perspectiva Externalista Radical

Mayo Pinto Candenas
Universidad Complutense de Madrid
mayo.candenas.pinto@gmail.com

Resumen: La Psiquiatría Enactiva emerge como un paradigma innovador que replantea los trastornos mentales desde una perspectiva relacional, encarnada y situada, desafiando el reduccionismo biomédico tradicional. Este enfoque sostiene que los trastornos psiquiátricos no se limitan a disfunciones neuroquímicas, sino que resultan de alteraciones en los patrones de interacción entre los individuos y sus entornos, afectando su capacidad de autorregulación adaptativa. No obstante, versiones como la Psiquiatría Enactiva 3E han sido criticadas por adoptar un individualismo metodológico que contradice su vocación relacional, al centrarse excesivamente en la adaptabilidad individual. Para superar estas limitaciones, propongo un análisis ecológico de los trastornos mentales basado en el Enfoque Organizacional Situado de la Función, argumentando que ciertas configuraciones ambientales no sólo influyen, sino que constituyen las disfunciones relacionales propias de los trastornos mentales, alineándose con el externalismo radical

VI Congreso de Postgrado de la SLMFCE: RESÚMENES

Cappelen on Conceptual Engineering and Verbal Disputes

Jordi Castillo Ibáñez
London School of Economics and Political Science – United Kingdom
castilloibanez.jordi@gmail.com

Resumen: As characterized by Cappelen (2018), conceptual engineering is the process of assessing and ameliorating the intensions of predicates. The Strawsonian challenges are a family of objections against conceptual engineering, arguing that exercises in conceptual engineering cause a series of communicative disruptions which undermine them in different ways. Here, our concern will be with a particular Strawsonian challenge, the verbal disputes objection, according to which changes in intension brought about by exercises in conceptual engineering inevitably bring about verbal disputes, which undermines the project of conceptual engineering because exercises in conceptual engineering turn out to be bound to create massive confusion among speakers as a result of their causing verbal disputes between them. Cappelen responds to the verbal disputes objection by arguing that, so long as a change in intension brought about by conceptual engineering does not change the topic, it does not cause verbal disputes either. In this contribution, I refute Cappelen's response to the verbal disputes objection, by showing how topic-preserving changes in intension brought about by conceptual engineering cause verbal disputes. I then give an outline of my own, alternative response to the verbal disputes objection, which argues that most exercises in conceptual engineering are not undermined by causing verbal disputes because whether an exercise in conceptual engineering is undermined by causing verbal disputes depends on what its purposes are and whether those purposes are hindered by causing verbal disputes, and most exercises in conceptual engineering have purposes not hindered by causing verbal disputes.

Incessant checking is epistemically flawless (but might be zetetically criticisable)

Ignasi Gómez Gil
Universidad Complutense de Madrid
ignasigi@ucm.es

Resumen: There seems to be something dubious about incessant checking, even if it leads to epistemic improvement. In this paper, I explain this dubiousness through a zetetic consequentialist account (ZCA), which claims that re-checking is prohibited when the expected zetetic utility of re-checking is outweighed by the expected zetetic utility of other lines of inquiry that S would like to undertake but cannot because she is re-checking. I show that ZCA is satisfactory because it satisfies two desiderata: neutrality (lacking controversial commitments) and extension adequacy (explaining all relevant cases). I then argue that ZCA is not an epistemic account and, therefore, incessant checking is epistemically flawless but might be zetetically criticisable. To strengthen my argument, I show that when we attempt to explain the dubiousness of incessant checking in terms of a violation of an epistemic norm, the resulting account is unsatisfactory because it does not satisfy the two desiderata.

VI Congreso de Postgrado de la SLMFCE: RESÚMENES

The spade is fine; let's keep digging

Manuel J. Sanchís Ferrer
IFILNOVA
(NOVA University of Lisbon)-
Lisboa, Portugal
manueljsanchis@hotmail.com

Resumen: Michael Lynch (2010, 2016) argued that deep epistemic disagreements, disagreements on fundamental epistemic principles, are rationally irresolvable (DEDs in what follows): agents cannot agree through an exchange of epistemic reasons. He illustrates his case with an imagined disagreement between Cain and Abel on the age of the Earth. Cain believes that the Earth is 4,5 billion years old because he believes abduction on the fossil and historical record is the best method to know the age of the Earth (*Science* in what follows) and that this method determines so. In contrast, Abel believes the Earth is 7,000 years old because he believes the Holy Book is the best method to know the age of the Earth (*Holy Book* in what follows) and that this method determines so. *Science* and *Holy Book* are fundamental epistemic principles (for Cain and Abel, respectively) because their justification presupposes their truth in some way or another.

In this paper, I'll argue against Lynch's thesis that DEDs are rationally irresolvable. To do this, I will show that agents in DEDs can offer more than circular reasons to resolve the disagreement and that these reasons can rationally persuade the other party to embrace the arguer's preferred fundamental epistemic principle. This is because, contrary to what Lynch thinks, circular justifications are not immune to countervailing considerations. After making these claims, I'll depict a possible continuation of Cain and Abel's scenario to prove that not all DEDs are rationally irresolvable.

Límites del concepto de injusticia hermenéutica

Lola Medina Vizuete
Universidad de Sevilla
lmvizuete@us.es

Resumen: En los últimos años la noción de 'injusticia hermenéutica' se ha asentado sólidamente en la literatura filosófica para describir un tipo de injusticia epistémica que se produce cuando alguna parcela de la experiencia social propia queda oculta para la comprensión colectiva (Fricker, 2007, p. 155). Un estudio más pormenorizado de la literatura relevante, no obstante, evidencia importantes discrepancias en lo que es categorizado bajo este término (Carmona, 2023; Dotson, 2011, 2012; Falbo, 2022; Goetze, 2018; Jenkins, 2017; R. Mason, 2021; Medina, 2017).

Este trabajo defiende que tal pluralidad de comprensiones plausibles para la noción de injusticia hermenéutica sugiere que el concepto presenta serias limitaciones, al menos, en dos aspectos: la caracterización distintiva del fenómeno y la identificación de sus causas o genealogía. En primer lugar, sugiero que el concepto no distingue singularmente el fenómeno, ni lo diferencia de otras realidades conceptualmente próximas. Tales limitaciones están originadas en 1) la estrategia metodológica de Fricker (2007) para caracterizar el fenómeno y 2) la multiplicidad de definiciones disponibles para dicha realidad.

En segundo lugar, motivo dificultades importantes en la demarcación de la genealogía del fenómeno, mediante una estrategia doble. De un lado, reviso críticamente compresiones de la injusticia hermenéutica asentadas en la existencia de lagunas en los recursos hermenéuticos colectivos. Del otro lado, exploro alternativas teóricas (Ayala -López, 2022; Crerar, 2016; Falbo, 2022; Jaque & Delgado, 2024; Jenkins, 2017) que defienden que la comprensión de experiencias sociales relevantes puede estar obstaculizada a pesar de la presencia de recursos hermenéuticos adecuados para hacerlas inteligibles.

VI Congreso de Postgrado de la SLMFCE: RESÚMENES

Monism and Pluralism in Emergence: A Goal-Based Philosophical Approach

Turad Miguel Turad Lorenzo
Universidad Complutense de Madrid
turadtur@ucm.es

Resumen: The concept of emergence is widely employed across scientific disciplines; however, its precise definition and philosophical implications remain contested. This paper examines the divide between monist and pluralist perspectives on emergence, arguing that their disagreement arises from differing views on how scientific findings inform metaphysical concepts. I distinguish between two approaches: one that treats emergence as a general metaphysical concept and another that considers it a specific concept tied to particular scientific contexts. By analyzing their underlying motivations, I demonstrate that the general approach inherently aligns with a monist stance, while the specific approach coherently supports pluralism. The general approach seeks to unify the concept of emergence across disciplines, aiming to provide an ontological justification for the hierarchical structure of reality and to challenge the causal closure of the physical domain. This perspective presupposes a single overarching conception of emergence, thereby favoring monism. In contrast, the specific approach emphasizes empirical case studies, highlighting the diverse ways in which emergence is conceptualized across scientific fields. Proponents of this approach argue that preserving these differences enhances scientific clarity and facilitates a deeper understanding of emergent phenomena within specific contexts, making pluralism the more coherent position. This framework offers a novel way to assess the debate on emergence, demonstrating that the choice between monism and pluralism depends on the philosophical goals prioritized in defining emergence. Making these underlying goals explicit allows us to adopt either a monist or a pluralist stance, depending on whether we find these goals theoretically compelling or problematic.

Beyond Randomized Controlled Trials: Expanding Evidential Horizons in Distributive Policy Evaluation

Losner Briones
Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)
losner.briones@fsof.uned.es

Resumen: Evidence-based policy has become the dominant epistemic framework for policy evalua- tion, emphasizing methodological rigor and causal inference through randomized controlled trials (RCTs). While this approach aims to ensure the internal validity of policy recommendations, I argue that its reliance on RCTs as the "gold standard" systematically hinders the evidential investigation of distributive policies. By providing estimates of the average treatment effect without capturing individual-level effects and revealing their distribution, RCTs fail to supply the necessary information for evaluating policies with distributive aims. This bias is reinforced by institutionalized evidence hierarchies that shape what counts as methodologically rigorous research.

To address this limitation, I propose a shift from methodological monism to methodological pluralism, incorporating pilot projects as a complementary approach. Although pilot projects and RCTs are often conflated, I clarify their epistemic roles and argue that the historical transfer of RCT-based methodologies from evidence-based medicine to evidence-based policy has contributed to unrealistic expectations regarding experimental evidence in policy contexts. I illustrate this distinction through Universal Basic Income experiments, where both methods have been employed but serve different evidential functions.

By adopting an Evidential Pluralism framework, I show that pilot projects can enhance policy evaluation by accommodating diverse research questions and broadening the scope of admissible evidence. This perspective challenges entrenched assumptions about methodological rigor in evidence-based policy and contributes to philosophical debates on causality, evidence evaluation, and the epistemic foundations of policy research.

VI Congreso de Postgrado de la SLMFCE: RESÚMENES

Conflicts of interest, evidentiary pluralism in the health sciences and the reassignment of the burden of proof

Guillermo Marín Penella
Universitat de les Illes Balears
g.marin@uib.es

Resumen: The epistemic policies currently applied in medicines regulatory processes have, among others, two different characteristics. On the one hand, they advocate for a standard of proof according to which only evidence from RCTs under the principle of "the more, the better" can justify causal claims about efficacy and safety. On the other hand, they stipulate that the burden of proof lies with pharmaceutical companies, which has one fundamental implication: pharmaceutical companies are responsible for conducting and presenting the scientific studies according to the standard of proof.

However, for practical or epistemic reasons, some drugs cannot meet the first feature, making it necessary to modify the RCT requirement. This situation has been linked to the weaker standard of evidentiary pluralism and raises concerns about the increased influence of potential conflicts of interest within the regulatory process. Theoretically, a stricter standard of proof would be better equipped to address biases inherent in studies conducted by pharmaceutical companies, which often tend to favour their own products.

Addressing the problem of conflicts of interest in these cases would require a modification of the second characteristic of the epistemic policies, which can be represented by the re- assignment of the burden of proof. In this context, the regulatory agency would assume responsibility for conducting the studies, rather than merely evaluating them. Ideally, as a public entity, its interests would not be driven by commercial motives, which could help mitigate biases in the studies.

www.solofici.org

SLMFCE
Sociedad de Lógica, Metodología y Filosofía de la Ciencia en España

CRÓNICAS DE EVENTOS

II Congreso Relatividad lingüística y filosofía experimental (Madrid, 15 y 16 de enero de 2024)

Los días 15 y 16 de enero de 2024 se celebró en la Facultad de Filosofía de la Universidad Complutense el congreso "Relatividad lingüística y filosofía experimental". Este encuentro, dedicado al debate sobre la relación entre lenguaje y pensamiento, así como a las diferentes cuestiones que surgen alrededor de la experimentación en filosofía, se enmarca en el proyecto del mismo nombre (Ref. PID2019-10746GB-100) y continúa una tradición iniciada el año anterior. Todo comenzó en enero de 2023, cuando tuvo lugar la primera edición de este evento, denominada entonces "Coloquio sobre lenguaje y pensamiento". Pese a tratarse en aquella ocasión de un formato ligeramente más reducido, tanto en términos de tiempo como de ponentes, los enriquecedores resultados de ese primer encuentro impulsaron esta segunda edición, con una proyección más internacional, varios investigadores invitados y una serie de ponencias escogidas mediante una llamada a la participación.

El objetivo principal de ambos encuentros ha sido la puesta en común de la investigación desarrollada por los miembros del proyecto, habilitando así un espacio para el intercambio y divulgación de ideas. En esta ocasión, sin embargo, dicho intercambio se vio enriquecido por la participación de cuatro invitados, expertos tanto en relatividad lingüística como en filosofía experimental. Los invitados no sólo aportaron una visión profunda acerca de ambos asuntos, sino que permitieron establecer conexiones relevantes entre los dos ámbitos, poniendo de relieve las maneras en que ambas especialidades pueden beneficiarse de los estudios y colaboraciones interdisciplinares. Asimismo, gracias a la llamada a la participación, otras cinco ponencias de alta calidad filosófica permitieron elevar el evento al nivel de un riguroso congreso internacional.

En total, el encuentro contó con doce participantes, cuyas ponencias se dividieron en seis sesiones al día, tres de mañana y tres de tarde. Los cuatro invitados se encargaron de abrir las sesiones de la mañana y cerrar las de la tarde con una presentación de su trabajo durante cuarenta minutos, seguido de quince minutos de preguntas. El resto de participantes ocuparon las demás sesiones, en las que durante treinta minutos ofrecieron una muestra de su trabajo, que a continuación fue sometida a debate durante otros diez minutos. El primer día del congreso se dedicó en exclusiva a tratar la relatividad lingüística desde diversos ámbitos, mientras que en el segundo se incluyeron, además, los debates vertebrados en torno a la filosofía experimental.

La apertura del congreso tuvo lugar la mañana del día 15, a cargo de uno de los investigadores principales del proyecto, Antonio Blanco Salgueiro, quien ofreció una magnífica y calurosa bienvenida a los participantes, señalando los aspectos más relevantes del evento y pasando por destacar la ausencia del otro investigador principal del proyecto, Luis Fernández Moreno, que por motivos de salud no pudo estar presente. A continuación, la primera sesión arrancó a cargo de Panos Athanasopoulos, procedente de la Universidad de Lund, Suecia. El lingüista presentó la ponencia "Whorf in the Wild: A case study of grammatical gender effects in a legal context", en la que abogaba por la implementación de una metodología experimental con más validez ecológica para poder alcanzar resultados significativos en las investigaciones sobre relatividad lingüística. La segunda sesión, intitulada "Linguistic Relativity from an Enactive Perspective: the entanglement of language and cognition", corrió a cargo de Ulises Rodríguez Jordá, de la Universidad Rey Juan Carlos, y se centró en establecer correlaciones entre la relatividad lingüística y el enfoque enactivista en la ciencia cognitiva. Para terminar la jornada de la mañana, Patricia Hernando Carrera, de la Universidad Complutense de Madrid, presentó la ponencia "The Linguistic Dishabituation Hypothesis: First language attrition as attrition of habits", ofreciendo una relectura del principio de la relatividad lingüística construida en base a la noción de hábito. Las tres sesiones de la mañana fueron moderadas por Carlota García Llorente, quien, junto con Patricia Hernando Carrera, fueron las coorganizadoras del congreso.

La primera sesión de la tarde comenzó con la intervención de Johan Blomberg, también procedente de la Universidad de Lund, que presentó la ponencia "Some Words and Ideas on "language" and "thought" in the Debate on Linguistic Relativity", ofreciendo una perspectiva general sobre la problemática surgida en torno a la hipótesis de la relatividad lingüística. A esta ponencia le sucedió la de Carlota García Llorente, de la Universidad Complutense de Madrid, titulada "Logical Criteria of Ontological Commitment: Indonesian Riau as an example against English-based universalism", en la que se ofrecía una concepción de compromiso ontológico

CRÓNICAS DE EVENTOS

abierta a la diversidad lingüística. En último lugar, para cerrar la jornada de la tarde, intervino el segundo invitado, Agustín Vicente Benito, de la Universidad de País Vasco, con la ponencia ""Thinking for Speaking" for Thinking and for Speaking", en la cual rechazó el concepto de representación semántica propuesto por el neowhorfiano Stephen C. Levinson a partir de la idea de Dan Slobin de "pensar para hablar". De moderar la jornada de la tarde, así como de dar por concluido el primer día del congreso, se encargó Patricia Hernando Carrera.

La segunda jornada arrancó con el tercer invitado, Filippo Batisti, de la Universidad Católica Portuguesa de Braga, quien presentó la ponencia "Linguistic Relativity and gender inclusive language: General remarks upon the debate on Italian", abogando por la implementación del enfoque relativista en los debates sobre lenguaje inclusivo. La segunda sesión de la mañana corrió a cargo de Manuel Pérez Otero, de la Universidad de Barcelona, con la ponencia "La filosofía demoscópica ante la objeción de la capacidad experta", durante la cual el filósofo ofreció una caracterización de la polémica en torno al papel que juegan las intuiciones dentro de la filosofía experimental. El siguiente ponente, Andrés Rivadulla Rodríguez, de la Universidad Complutense de Madrid, presentó la ponencia "Filosofía empírica de la ciencia: hurgando la relación entre ciencia y epistemología", en la que presentó las intuiciones tanto compartidas como divergentes entre ciencia y la filosofía de la ciencia. El moderador de las sesiones de la mañana fue David Bordonaba Plou.

La sesión de la tarde fue abierta por José Vicente Hernández Conde, de la Universidad de Valladolid, con la ponencia "Referencia, conceptos y categorización: ¿cuándo dominan las propiedades profundas sobre las superficiales?", en la que caviló acerca del debate candente entre las teorías de la referencia directa *vs* indirecta. En la siguiente sesión, David Bordonaba Plou, de la Universidad Complutense de Madrid, presentó la ponencia "Retraction in English and Spanish: A corpus-based study", en la que presentó el método experimental de corpus lingüísticos como herramienta para las investigaciones centradas en relatividad lingüística. El congreso fue cerrado por Fernando Martínez Manrique, de la Universidad de Granada, con la ponencia "Linguistic Relativity in the times of embodiment", en la que comparó las estrategias y objetivos de la relatividad lingüística con las teorías corporeizadas de la mente. Todas las sesiones de la tarde fueron moderadas por Antonio Blanco Salgueiro, que se encargó de dar por concluido el evento. Asimismo, todos los resúmenes de las intervenciones han sido publicados en formato de Actas, accesibles en https://filosofia.ucm.es/congreso-relatividad-linguistica-y-filosofia.

En definitiva, este encuentro internacional y multidisciplinar sirvió como colofón del proyecto "Relatividad Lingüística y Filosofía Experimental". A su vez, constituyó el inicio de una fructífera relación entre investigadores en el que tanto los participantes como el público asistente pudieron debatir e intercambiar ideas acerca del lenguaje, su relación con el pensamiento y los avances producidos en el ámbito de la filosofía experimental.

Carlota García Llorente
Universidad Complutense de Madrid
carlot26@ucm.es

&

Patricia Hernando Carrera
Universidad Complutense de Madrid
pather10@ucm.es

SLMFCE
Sociedad de Lógica, Metodología y Filosofía de la Ciencia en España

CRÓNICAS DE EVENTOS

XI Congreso de la Sociedad de Lógica, Metodología y Filosofía de la Ciencia en España (Oviedo, 16-19 de julio de 2024)

La XI edición del Congreso de la Sociedad de Lógica, Metodología y Filosofía de la Ciencia en España tuvo lugar entre los días 16 y 19 de julio de 2024, auspiciado en esta ocasión por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo. Organizado por diversos miembros de esta universidad, así como de la SLMFCE, el evento ofreció una vez más un espacio amplio para el intercambio de conocimiento en ramas como la lógica, la filosofía del lenguaje, de la mente o de la ciencia, CTS o argumentación. El XI SLMFCE también dio espacio para la reflexión sobre la filosofía de John Dupré, catedrático emérito de la Universidad de Exeter y *Iullius lecture* del congreso.

El congreso se desarrolló durante cuatro días, en los que cada uno de ellos se dividió en dos sesiones de mañana y dos de tarde. El acto de bienvenida tuvo lugar el martes 16 a primera hora, por parte de Cristina Corredor, Francisco Miguel Martín, Belén Laspra y Javier Suárez, que revelaron los premios bolsas de viaje joven a las mejores comunicaciones y subrayaron el interés y la calidad de todas las comunicaciones y simposios aceptados por el comité científico. A continuación, tuvo lugar la primera conferencia de Dupré, que presentó una crítica a las nociones de género natural tales como la de Putnam, defendiendo en contraposición una postura metafísica más flexible llamada realismo promiscuo. Esa misma mañana, tras una pausa para el café, comenzaron simultáneamente las comunicaciones en seis aulas diferentes, cuya temática abarcó la lógica, filosofía de la mente y epistemología, CTS, filosofía del lenguaje y la filosofía de John Dupré. También varios simposios se presentaron a lo largo del día, dedicados a diversos temas como la argumentación, la representación e inferencia científica o las ciencias cognitivas.

El miércoles 17, tras una sesión matutina de comunicaciones y simposios, Dupré presentó su segunda conferencia *Iullius*, en la que ahondó en una temática más propiamente metafísica, acerca de la naturaleza procesal de las entidades. De su conferencia se siguió una pausa para comer, antes de comenzar con las sesiones de comunicaciones y simposios que tuvieron lugar esa misma tarde.

Durante el jueves 18 continuaron las sesiones de comunicaciones y simposios, cuyo contenido también se enmarcó en las áreas mencionadas anteriormente. Sin embargo, esta vez la jornada concluyó con la Asamblea General Extraordinaria de la SLMFCE, en la que se celebraron las elecciones a la junta directiva 2024-2027. Los resultados dieron la bienvenida a un nuevo equipo presidido por David Teira, catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

El último día del congreso las comunicaciones tuvieron lugar únicamente en una sesión matinal que, tras una pausa para el café, se siguieron del acto de despedida. En él intervinieron de nuevo Cristina Corredor, esta vez como presidenta en funciones, que agradeció a los participantes y organizadores sus contribuciones y ofreció una cálida bienvenida al equipo directivo entrante. Además, anunció el destino del próximo congreso de la sociedad, que se celebrará en la Universidad de Murcia en 2027. Javier Suárez confirmó la publicación de las actas en otoño y, tras la intervención de Belén Laspra, la representante de la Vicerrectora de investigación tuvo las últimas palabras para cerrar el evento.

En total, más de 100 comunicaciones y 10 simposios fueron presentados, datos que evidencian la amplitud del evento, favoreciendo el intercambio de ideas y la formación de nuevos enlaces. Sin duda, el congreso de la SLMFCE constituye una ocasión inigualable para el desarrollo de la filosofía en España.

Antes de terminar, me gustaría agradecer a la misma Sociedad sus Ayudas a jóvenes investigadores. A título personal, estas ayudas me han brindado los medios para poder acudir al evento en el que he tenido la oportunidad de transmitir y discutir los resultados de mi investigación con filósofos/as de diferentes lugares y orientaciones. Con esto, solo queda reiterar los agradecimientos a la Sociedad y a los miembros de la organización y esperar con ansia la llegada de la próxima edición del congreso.

Carlota G. Llorente
Universidad Complutense de Madrid
carlot26@ucm.es

CRÓNICAS DE EVENTOS

XXV WORLD CONGRESS OF PHILOSOPHY ROME 2024

1ST - 8TH AUGUST 2024

XXV Congreso Mundial de Filosofía en Roma: Filosofía a través de los límites (Roma, 1-8 de agosto de 2024)

Del 1 al 8 de agosto de 2024, la ciudad de Roma se convirtió en el epicentro de un vibrante intercambio intelectual con motivo del XXV Congreso Mundial de Filosofía, uno de los encuentros más prestigiosos de esta disciplina, celebrado una vez cada cinco años en distintos países. Esta edición, bajo el lema "Filosofía a través de los límites", tuvo lugar en la Città Universitaria La Sapienza y reunió a filósofos, académicos, estudiantes y pensadores de todo el mundo para reflexionar sobre cuestiones éticas, sociales, teóricas y espirituales urgentes en el contexto contemporáneo.

El congreso, concebido como un espacio pluralista de diálogo, dio voz a una impresionante diversidad de perspectivas y tradiciones filosóficas. Con un programa de más de 550 páginas y más de 1,000 conferencistas, el evento se destacó por su magnitud y riqueza temática. Entre las actividades principales estuvieron las sesiones plenarias y los simposios, organizados en torno a ejes temáticos como Personas, Transiciones, Justicia, Tierra e Infinito. De particular relevancia fue el simposio "Temporalidad y agencia", coordinado por María José Frapolli y que contó con las destacadas intervenciones de Jennifer Hornsby, Jocelyn Benoist y Muhammad Ali Khalidi.

A lo largo de las jornadas se exploraron una amplia variedad de temas, desde las implicaciones éticas de la inteligencia artificial y la justicia social hasta los desafíos de la sostenibilidad ambiental, la estética, el diálogo entre filosofía y ciencia, y las nuevas perspectivas en fenomenología. También se revisaron tradiciones como la aristotélica aplicada a la clasificación biológica. Estas reflexiones fueron presentadas en 89 secciones diferentes, con un espacio especial reservado para estudiantes e investigadores jóvenes, cuyo papel fue crucial en este encuentro.

Tuve la oportunidad de asistir al congreso del 3 al 7 de agosto como miembro del equipo del proyecto de investigación *Metaphysics of Biology: Processes and Dispositions*. Durante este periodo asistí a diversas presentaciones y mesas redondas, con especial interés en aquellas relacionadas con la filosofía de la ciencia. Las mesas organizadas ofrecieron una muestra de la variedad de temas que ocupan actualmente las aulas y los debates filosóficos. Por ejemplo, en la mesa de estudiantes de filosofía de la ciencia se abordaron cuestiones tan distintas como el realismo científico, la emergencia de propiedades en las proteínas, la concepción de la ciencia en Luhmann y Nietzsche, y problemas de epistemología.

En cuanto a mi participación, presenté una selección de los resultados de mi investigación predoctoral sobre individuación biológica en la mesa redonda titulada "Metaphysics of Biology: concepts, issues, interactions", organizada por el grupo de investigación BioKinos y coordinada por María Cerezo. Este panel, que tuvo lugar el 5 de agosto de 13:00 a 15:00 (según consta en la página 310 del programa), contó con la intervención de académicas de distintas universidades. María Cerezo (UCM) abrió la sesión con una introducción al trabajo del grupo y el proyecto de investigación. Posteriormente, Vanessa Triviño (UCM) presentó un panorama sobre las interacciones entre la metafísica y la biología.

Mi presentación, titulada "The Metaphysics of Biological Individuality: A Processual Individuation of Organisms and Life Cycles", fue la tercera en el programa. A continuación, Laura Bujalance (Universidad Rey Juan Carlos) y María Cerezo abordaron cuestiones ontológicas y epistemológicas relacionadas con los *pathways* biológicos. Finalmente, Cristina Villegas (Universidad de Lisboa) y Vanessa Triviño reflexionaron sobre los tipos disposicionales, articulando una perspectiva metafísica desde la filosofía de la biología. Cada intervención contó con 35 minutos, destinados tanto a la exposición como a los comentarios.

Este congreso se consolidó como una plataforma invaluable para el intercambio de ideas y la proyección académica. Fortaleció no solo mi formación profesional, sino también el impacto internacional del proyecto *Metaphysics of Biology*. Las interacciones con expertos en metafísica y biología enriquecieron la perspectiva investigadora del grupo y abrieron la puerta a futuras colaboraciones académicas.

Benazir Flores
Universidad Complutense de Madrid
benazirf@ucm.es

CRÓNICAS DE EVENTOS

Workshop: Semantic Foundation for Narratology (Leuven, 5-9 de agosto de 2024)

Entre los días 5 y 9 de agosto de 2024, tuvo lugar en la Universidad de Leuven (Bélgica) el workshop "Semantic Foundation for Narratology", parte de la European Summer School in Logic, Language and Information (ESSLLI). Organizado por Louis Roullé, el evento reunió a especialistas a nivel internacional con el propósito de analizar las teorías de la narratología desde el marco de la filosofía del lenguaje y la lógica de corte analítico. A lo largo de cinco días y con dos charlas diarias, los asistentes pudieron no solo participar en las sesiones del workshop, sino también acudir a otras conferencias de ESSLLI.

La primera ponencia del workshop estuvo a mi cargo, con el título "The Creative Power of Fiction-Making: A New Declaration View", defendí una nueva versión de la teoría de la declaración como el acto de habla característico de crear ficciones. Posteriormente, Andreas Stokke (Universidad de Uppsala) presentó "Talking about Inconsistent Fictions", en la que distinguió dos tipos de inconsistencias en obras de ficción y propuso un tratamiento metafictivo de ambas.

El martes, Federico Pianzola (Universidad de Groningen) comenzó la sesión con su ponencia "Narrative Theory and the Formal Modelling of Fiction", en la que discutió modelos computacionales para tratar la naturaleza ontológica de personajes de ficción. A continuación, Ioan-Victor Popa (Universidad de París) presentó "The Butterfly Effect", un tratamiento de algunas de las ficciones que podemos encontrar dentro de otras obras de ficción a las que caracteriza como "Ouroborian fictions" y el modo en el que distintos niveles de realidad se entrelazan en ellas.

El miércoles, Daniel Altshuler (Universidad de Oxford) y Dag Haug (Universidad de Oslo) ofrecieron una conferencia en línea titulada "Deriving the Paradoxical Effects of Metalepsis". En ella, discuten dos tratamientos semánticos posibles de la noción de metalepsis. Eva-Maria Konrad (Universidad de Berlín) cerró el día con "Naturally, it's got a lot of fictional parts: Metafiction in Counterfactual Novels", en la que analizó cómo algunas novelas utilizan elementos contrafactuales para reflexionar sobre su propio género así como la relación entre contrafactualismo y metaficción.

El jueves continuaron las ponencias con Merel Semeijn (Jean Nicod, París), quien presentó "Breaking the Periphery". Donde explora a través de conceptos narratológicos el valor de verdad de afirmaciones en ficción que rompen la cuarta pared. Enrico Terrone (Universidad de Génova) cerró la jornada con "Fictional Worlds and their Peripheries: An Artifactual Approach", en la que propuso una visión de los mundos ficticios como artefactos representacionales, caracterizados por una "periferia" donde existen los *narradores* y *narratarios*.

El viernes, el workshop concluyó con las presentaciones de Liliane Haegeman (Universidad de Gante), quien en "A Narrative Garden Path in Agatha Christie's *Murder is Easy*" demostró cómo el análisis gramatical puede enriquecer la comprensión de la ambigüedad narrativa en esta novela de Christie. Finalmente, Carla Umbach (Universidad de Colonia) presentó "Depictive Manner Complements Invite the Addressee's Imagination by Linguistic Structure", donde presentó una explicación semántica de cómo los complementos circunstanciales de modo invitan al oyente a imaginar mediante estructuras lingüísticas como ciertas circunstancias podrían haber sucedido.

Este workshop representó una valiosa contribución al diálogo interdisciplinario entre narratología, semántica y filosofía del lenguaje. Agradezco a la Sociedad de Lógica, Metodología y Filosofía de la Ciencia el apoyo para la participación en el mismo.

www.solofici.org

Enrique Aranda Murillo
Universidad de Granada
enriqueam@ugr.es

CRÓNICAS DE EVENTOS

Anticipation 24

5th Annual conference on Anticipation

11-14th September 2024, Lancaster University, UK

Congreso Anticipation 2024: 5th Annual conference on Anticipation (Reino Unido, 11-14 de septiembre de 2024)

Entre el 11 y el 14 de septiembre de 2024, tuvo lugar en la Universidad de Lancaster (Reino Unido) la quinta edición del Congreso Internacional "Anticipation 2024", un evento inter y transdisciplinario de gran relevancia para quienes investigan y reflexionan sobre los modos en que tomamos decisiones o modulamos nuestros comportamientos sobre la base de representaciones formales o informales del futuro. Organizado por el Centre for Social Futures, el evento congregó a investigadores/as de todo el mundo y de una gran diversidad de disciplinas (sociología, filosofía, psicología, economía, historia...), con el fin de compartir los resultados de sus investigaciones recientes o experimentar con metodologías de investigación-acción.

El evento contó con la participación de más de 300 académicos/as, con un programa que incluyó 4 conferencias magistrales, más de 200 comunicaciones y 27 talleres. Estas comunicaciones y talleres se distribuyeron a lo largo de 64 sesiones o paneles de dos horas de duración, abordando una diversidad de áreas temáticas y enfoques. La conferencia acogió desde los ámbitos más (meta-)teóricos sobre los usos del futuro y sus implicaciones hasta los más prácticos e intervencionistas.

Mi contribución al congreso tuvo lugar en la sesión o panel titulado "Techno-Futures", donde presenté la comunicación "Problematising Interventive Uses of Futures in STI: General Modes of Anticipation and Radicalities of Critique". En esta presentación, analicé cómo, a pesar de que la anticipación ha ganado un reconocimiento especial en los últimos tiempos como una dimensión clave para promover una ciencia, tecnología e innovación (CTI) más responsable —tal como se observa en marcos como Anticipatory Governance, Technology Assessment, Anticipatory Ethics y Responsible Research and Innovation—, siempre ha sido un recurso socioepistémico fundamental. En este contexto sostuve que las "affordances" crítico-reflexivas de la anticipación para problematizar la CTI han sido, hasta el momento, escasamente exploradas. Sobre esta base, realicé un análisis de las "radicalidades" reflexivas y críticas que la anticipación podría ofrecer, sugiriendo que estas están moduladas *prima facie* —aunque no de forma exclusiva— por las affordances de los marcos normativos desde los cuales se interpreta y aplica la anticipación. Finalmente, propuse un instrumento teórico preliminar que busca identificar los distintos niveles de reflexión crítica que la anticipación y/o los marcos normativos desde los que esta es interpretada u operacionalizada podrían habilitar en relación con la CTI. En última instancia, la propuesta busca abrir nuevas vías para la realización de un escrutinio metodológico, socioepistémico y político más profundo sobre los límites y posibilidades de la anticipación como recurso para promover una CTI más responsable.

Más allá de las sesiones académicas, el congreso también ofreció espacios de interacción y creatividad, como talleres colaborativos y representaciones artísticas que exploraron imaginarios futuros de manera innovadora. Cabe destacar la actuación de artistas locales que, mediante la danza y la narrativa, nos invitaron a reflexionar sobre el futuro y sobre la forma en que lo representamos en relación con la sostenibilidad.

Quisiera concluir esta crónica expresando mi profundo agradecimiento a la Sociedad de Lógica, Metodología y Filosofía de la Ciencia en España por su labor y generosa ayuda, la cual contribuyó a hacer posible mi participación en este congreso. Además de esta ayuda, mi asistencia fue cofinanciada por el proyecto "Anticipation and Responsible Innovation: Methodological and Socioepistemic Challenges for Opening up Alternative Sociotechnical Futures" (UPV/EHU, EHU-N23/27). Participar en Anticipation 2024 no solo fue una oportunidad para compartir los resultados más recientes de mi investigación, sino también para interactuar con una amplia comunidad internacional dedicada a pensar las condiciones y fundamentos sobre los cuales se exploran y promueven diferentes visiones del futuro en el contexto de la CTI.

Sergio Urueña
Universidad de Twente
s.uruenalopez@utwente.nl

UNIVERSITY OF TWENTE.

Universidad del País Vasco UPV/EHU
sergio.uruena@ehu.eus

eman ta zabal zazu
Universidad del País Vasco
Euskal Herriko Unibertsitatea

CRÓNICAS DE EVENTOS

Congreso bianual de la Sociedad Europea de Filosofía de la Ciencia (EPSA) (Países Bajos, 27 al 30 de agosto de 2024)

Del 27 al 30 de agosto tuve la oportunidad de participar en el congreso bianual de la Sociedad Europea de Filosofía de la Ciencia (EPSA), celebrado en esta ocasión en la Universidad de Groningen (Países Bajos). Se trata del mayor congreso europeo en el área de filosofía de la ciencia, y este año reunió a más de 400 filósofos y científicos de diversas disciplinas.

Las sesiones se organizaron en paralelo, con hasta ocho charlas o simposios celebrándose simultáneamente. La variedad temática fue notable: hubo sesiones tanto de filosofía general de la ciencia como de enfoques específicos en distintas ciencias —naturales y sociales—, así como en filosofía de la tecnología, cuestiones ético-políticas relacionadas con la práctica científica, y estudios integrados de historia y filosofía de la ciencia.

Además de estas sesiones paralelas, el congreso incluyó conferencias plenarias a cargo de destacados profesores: Hasok Chang (Universidad de Cambridge), Marcin Miłkowski (Academia Polaca de Ciencias) y Jenann Ismael (Universidad Johns Hopkins), quienes abordaron respectivamente una propuesta pragmática de realismo científico, una propuesta de categorización de teorías científicas motivada por las diferentes teorías en los ámbitos de la inteligencia artificial y las ciencias cognitivas y una discusión filosófica sobre la posibilidad de que un agente dentro del mundo formule una teoría completa de ese mismo mundo. Estas charlas, abiertas a todos los asistentes, suscitaron preguntas y comentarios enriquecedores, que reflejaron la diversidad de enfoques representados en la EPSA.

El evento también dedicó espacio a la vida institucional de la sociedad, con actividades como la asamblea general, el evento sobre mujeres en la academia y una sesión homenaje a la recientemente fallecida profesora Helen de Cruz.

Además de la variedad en cuanto a las diversas áreas de trabajo y procedencias geográficas, cabe destacar la significativa participación de jóvenes investigadores, cuyas perspectivas frescas resultan fundamentales para el desarrollo del campo. Asistir a estas sesiones no solo permite estar al tanto de los avances más recientes, sino también intercambiar críticas constructivas, recibir comentarios interesantes y, potencialmente, establecer nuevas colaboraciones. Esto, para jóvenes investigadores como yo resulta imprescindible en esta etapa de nuestra carrera.

Personalmente, participé principalmente en las sesiones de filosofía de la física. El congreso de la EPSA se ha consolidado como un encuentro imprescindible para los filósofos de la física en Europa, y cada vez más también para quienes trabajan desde otras regiones. Hubo presentaciones en prácticamente todas las subáreas de la disciplina, aunque la sesión especial conmemorativa por el centenario de la mecánica cuántica fue sin duda una de las más relevantes y concurridas.

En particular, presenté mi último artículo publicado en la revista de la EPSA, y recibí comentarios muy útiles sobre aspectos a fortalecer y posibles líneas futuras de investigación.

No quisiera cerrar esta crónica sin agradecer a la Sociedad de Lógica, Metodología y Filosofía de la Ciencia en España por haberme brindado la oportunidad de asistir a este evento gracias a la Ayuda a Jóvenes Investigadores para la Asistencia a Congresos Internacionales. Como he dicho, el congreso de la EPSA es un evento imprescindible para todos los investigadores europeos en filosofía de la ciencia, especialmente en el caso de los investigadores jóvenes. En mi caso particular, fueron unos días muy fructíferos y una gran experiencia.

www.solofici.org

Álvaro Mozota Frauca
Universitat Politècnica de Catalunya
alvaro.mozota@upc.edu

UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE CATALUNYA
BARCELONATECH

RESEÑAS

TUGBY, M.: *Teleology* (1.ª ed.). Cambridge University Press, 2024, 75 páginas.

Disponible en: Teleology | Cambridge University Press & Assessment

La teleología atraviesa el lenguaje de todas las ciencias: los físicos explican cómo los átomos siguen la regla del octeto *para* alcanzar estabilidad energética; la medicina describe cómo el corazón bombea sangre con el *propósito* de garantizar el oxígeno necesario para mantenernos con vida; y los etólogos ponen de manifiesto que, ante el peligro, el miedo y la huída son respuestas *orientadas* a preservar la supervivencia. Pero ¿desde dónde se puede trazar la línea que une esas *tendencias*, esos *fines* y esa *direccionalidad* que atraviesan lo físico-químico, lo orgánico y lo intencional? Para Matthew Tugby, profesor de la Universidad de Durham, una comprensión unificada ante esta ubicuidad de *telos* solo puede llevarse a cabo desde la metafísica de la ciencia.

Teleology, publicada en 2024, se incorpora a la prestigiosa serie *Cambridge Elements in Metaphysics* para ofrecer un estudio breve pero sistemático y riguroso de la relación entre medios y fines. El enfoque es doblemente panorámico: por un lado, cubre un vasto campo de aplicación —yendo desde la materia inerte hasta los artefactos humanos, pasando por los organismos biológicos y la intencionalidad consciente—; por otro lado, recoge buena parte del debate entre las principales perspectivas teóricas que discuten la problemática. Sin embargo, lejos de limitarse a una mera taxonomía conceptual, la obra de Tugby analiza críticamente las posturas en disputa comprometiéndose explícitamente con un particular posicionamiento.

Así, a través de la argumentación en favor de una teoría metafísica de la direccionalidad hacia fines, Tugby no solo expone los interrogantes que surgen alrededor de la teleología, sino que ofrece un marco teórico que pretende dar cuenta de su aparición en el mundo natural. Para ello, el argumento se despliega a través de tres ejes estructurales, correspondientes a sus capítulos centrales: Funciones, Fines y Potencias.

La solidez de esta arquitectura conceptual —que liga funcionalidad, finalidad y potencialidad—, descansa sobre unos cimientos filosóficos que el lector ha de aceptar, al menos provisionalmente, para que la tesis propuesta resulte persuasiva. Estas premisas, que articulan el marco general de la obra y que dan coherencia a la misma, pueden resumirse en los siguientes desiderata:

(1) el *desideratum de verdad*, que exige identificar la realidad de los hechos tras las atribuciones funcionales;
(2) el *desideratum de adecuación extensional*, que obliga a preservar el uso ordinario y científico del concepto de función sin distorsionarlo;
(3) el *desideratum explicativo*, que demanda clarificar por qué las afirmaciones funcionales explican y no solo describen; y
(4) el *desideratum normativo*, crucial para distinguir entre funcionamiento normal, malfunción y efectos accidentales.

Estos principios se presentan como los puntos de referencia desde los que abordar el problema general de la teleología, cuyo primer escollo es precisamente, el de las funciones. Cuando atribuimos funcionalidad a sistemas biológicos o artificiales, introducimos implícitamente una dimensión aparentemente finalista: ¿en virtud de qué puede decirse que el corazón *está para* bombear sangre, o que una silla *sirve para* sentarse? Esta apelación a fines desafía el marco conceptual tradicional que concibe las causas como antecedentes lógicos y cronológicos de sus efectos, tensando así los límites del modelo causal clásico. El abordaje de estas tensiones es indispensable una clarificación preliminar de la funcionalidad.

En el primer capítulo, Tugby despliega un análisis minucioso alrededor de las funciones recorriendo tanto los debates clásicos, como las propuestas más actuales. Aquí, el autor deslinda las aristas del concepto de función subrayando su omnipresencia en tanto que recurso explicativo para multitud de disciplinas científicas. Una vez presentada esta noción central, se sientan las bases para la exploración de las principales teorías sobre la función: la teoría seleccionista que vincula funciones a su historia evolutiva y la teoría del rol causal que las define por su

RESEÑAS

contribución actual al sistema. Las insuficiencias de estas dos aproximaciones canónicas —en el primer caso por cuanto respecta a la limitación a rasgos seleccionados y, en el segundo caso por lo que respecta a una arriesgada sobregeneralización— son precisamente las que justifican la actitud propositiva de Tugby. El autor presenta un enfoque finalista como la alternativa que sintetiza de forma más adecuada las virtudes de ambos paradigmas sin descuidar las exigencias teóricas que el problema demanda. Este marco, que podría tomarse como una sofistificación de la teoría del rol causal, dialoga con contribuciones clave como la teoría bioestadística de Boorse y el análisis cibernético de Nagel, mientras establece puentes con enfoques contemporáneos, como el organizacional y el neoaristotélico. La proyección explicativa del enfoque propuesto por Tugby, capaz de dar cuenta de la contribución múltiple de determinadas funciones a un sistema, así como de ofrecer un criterio de objetividad estrechamente ligado a la dimensión normativa, lo mantienen en una posición aventajada respecto de sus alternativas. La explicación a través de la contribución a los fines de un sistema, sin embargo, exige decir algo más acerca de los fines.

El segundo capítulo aborda este problema mientras evalúa críticamente el enfoque cibernético reduccionista de la teleología. Tugby examina la propuesta de Nagel, que caracteriza los sistemas teleológicos mediante el concepto de plasticidad, la capacidad de alcanzar un mismo objetivo a través de múltiples vías. Sin embargo, el análisis revela dos limitaciones fundamentales:

(1) la inadecuación extensional, que manifiesta la incompatibilidad entre el lenguaje técnico y las intuiciones teleológicas comunes; y
(2) la incapacidad para explicar la normatividad intrínseca, particularmente evidente en casos donde los sistemas no alcanzan sus presuntos objetivos.

Estas limitaciones estructurales, que violan los *desiderata* fundamentales mencionados, socavan radicalmente las pretensiones del programa cibernético y llevan a Tugby a evaluar alternativas teóricas. Sin embargo, ni la solución contrafáctica, ni los modelos representacionales, superan el escrutinio filosófico, mostrándose igualmente incapaces de cumplir con las exigencias teóricas planteadas desde los fundamentos de la investigación. Así, este capítulo se cierra con la constatación de la insuficiencia del reduccionismo cibernético y abriendo paso a posturas realistas respecto de la direccionalidad hacia fines.

En la última sección de la obra, las propiedades disposicionales se vuelven el elemento central del análisis. La metafísica de las potencias proporciona el marco teórico idóneo para articular una concepción robusta de direccionalidad teleológica, sentando así las bases para un nuevo paradigma que legitime epistemológicamente la T mayúscula de la Teleología, esto es, su irreductibilidad. El punto de partida es el debate metafísico fundamental en torno a la naturaleza de las propiedades: ¿son estas inherentemente disposicionales o meramente categóricas? Esta discusión prepara el terreno para presentar la tesis fundamental de la teoría intencional de las potencias estudiada por George Molnar, a saber, que la direccionalidad de los poderes —como la carga eléctrica hacia su manifestación —es una forma de intencionalidad no mental. Si bien es sugestiva, esta alternativa no está lo suficientemente pulida para persuadir a Tugby. Por el contrario, será sobre la base de la propuesta de Nick Kroll alrededor de los procesos orientados a fines, sobre la que Tugby articule su posicionamiento en favor de la irreductibilidad de las propiedades disposicionales a mecanismos no-teleológicos. Frente a las teorías humeanas de la causación basadas en propiedades categóricas, Tugby apuesta por una alternativa donde la teleología se revela como un aspecto fundamental de la realidad. Esta toma de partido es capaz de superar el desafío normativo demostrando cómo los poderes mantienen su orientación teleológica incluso ante interferencias o fracasos en su manifestación.

El planteamiento culmina con el giro platónico al que se adscribe el profesor de la Universidad de Durham: la direccionalidad ha de explicarse mediante tipos abstractos, mediante propiedades disposicionales con un robusto estatuto ontológico. Su monográfico publicado en Oxford en 2022, *Putting Properties First: A Platonic Metaphysics for Natural Modality,* recoge en mayor profundidad esta postura platónica. Tras establecer una serie de argumentos independientes a favor de la existencia de tipos platónicos, Tugby centra ahora su atención en cartografiar las cuestiones que persisten respecto en este vivo debate: ¿Toda teleología requiere poderes? ¿Cómo distinguir la direccionalidad "básica" que podrían instanciar los electrones, de la direccionalidad "compleja" patente en los organismos? Aún abiertos, estos interrogantes no disuaden a Tugby de presentar la solvencia de una visión neoplatónica de la teleología para unificar múltiples y diversos fenómenos bajo una ontología anti-humeana, donde los fines son tan reales como las causas.

Teleology demuestra que la teleología es un nudo gordiano que conecta prácticamente todas las discusiones filosóficas contemporáneas: desde la ontología de las propiedades, hasta la epistemología de las explicaciones científicas. El libro, pese a su profundidad, es accesible y ligero en su exposición, actuando como un puente entre debates técnicos y preguntas metafísicas fundamentales. Sin duda, su compromiso con una visión de estirpe platónica es el blanco más evidente para las críticas, especialmente desde posturas materialistas que rechazan cualquier resabio de idealismo. No obstante, es precisamente en estos aspectos más arriesgados y polémicos donde el enfoque de Tugby demuestra su valor para entrar a formar parte del debate contemporáneo sobre las potencias. Las virtudes de su propuesta no se limitan a ofrecer una panorámica meramente sugestiva del problema. En primer lugar, *Teleology* resulta clave para contraargumentar posturas reduccionistas: la defensa teórica de una teleología irreducible está construida con tal solvencia que resulta difícil de refutar sin caer en simplificaciones. En segundo lugar, Tugby logra integrar funciones, fines y potencias en un sistema coherente, manteniendo simultáneamente profundidad explicativa, sin comprometer la amplitud de aplicación: el análisis recoge tanto las formas en las que la teleología se instancia, como los dominios en los que estas

RESEÑAS

formas tienen lugar. En tercer lugar, este volumen contribuye significativamente a la revitalización de cuestiones metafísicas clásicas sobre temporalidad y causalidad, orientando con agudeza al lector hacia los puntos más controvertidos.

A estas virtudes se suma un mérito metodológico: una actitud de apertura a revisiones que permea toda la obra y que, evitando el dogmatismo, no sacrifica el rigor conceptual.

Dicha flexibilidad argumentativa se pone de manifiesto en el modo en el que se abordan las alternativas contrapuestas al enfoque de Tugby. Sin embargo, su decisión metodológica de trascender dominios particulares lo lleva a pasar por alto contribuciones significativas del neoaristotelismo contemporáneo en el marco de la filosofía de la biología, desde donde se han venido a desarrollar marcos materialistas para entender la teleología desde fenómenos concretos como la agencialidad y el desarrollo embrionario. Si bien el proyecto de Tugby busca deliberadamente generalidad, este relativo descuido de aproximaciones ancladas en la dimensión biológica muy fructíferas representa una limitación que futuras investigaciones deberían superar mediante un diálogo entre estas perspectivas. Estas propuestas no solo enriquecerían el debate, sino que plantearían desafíos sustantivos al platonismo.

Con todo, para quienes busquen explorar los límites de la teleología naturalizada, esta obra es un punto de partida ineludible, precisamente porque establece con claridad los términos de un problema vigente y se presta a una fértil discusión alrededor de la triada causalidad, temporalidad y finalidad.

Leyre Celada Marcén
Universidad Complutense de Madrid
leyrecel@ucm.es

www.solofici.org

SLMFCE
Sociedad de Lógica, Metodología y Filosofía de la Ciencia en España

PRIMER PREMIO TFM: God and Necessity

The Ontological Argument and Plantinga's Modal Argument

Alex Cotet Bonamusa

Director: José Martínez Fernández

Máster Universitario: Analytic Philosophy (UB)

Abstract (original): This essay purports to criticize the modal version of the ontological argument, a classical argument that pretends to be a *proof* for the existence of God, put forward by Alvin Plantinga in his book *The Nature of Necessity*, which tries to prove God's *necessary existence*. The essay first considers the ontological argument in its classical form, as it was formulated by Anselm of Canterbury in his *Proslogion*. Then it considers other versions of the argument (such as those of Descartes and Leibniz) and criticisms directed to it (by, for example, Gaunilo and Kant). Finally, Plantinga's argument is analyzed and considered, followed by some criticisms, that purport to show the circular and question-begging nature of the argument. The conclusions arrived at in this paper may shed light to the fact that, to some extent, this is a problem that all versions of the argument face, so that the ontological argument, independently of whether one believes in the existence of God, will stand as a failed piece of natural theology.

Keywords: God, Necessity, Necessary Existence, Ontological Argument, Possible worlds.

Abstract (extended): In this paper, we purport to criticize the *modal* version of the well-known Ontological Argument, whose first version is usually attributed to Saint Anselm of Canterbury, which the philosopher and "analytic theologian" Alvin Plantinga reformulated in Chapter X of his book *The Nature of Necessity*, and which tries to prove God's *necessary existence* by using some philosophical tools coming from modal logic, possible worlds semantics and contemporary analytic metaphysics. In the first part of the paper (**section 2**) we analyze and comment Saint Anselm's own first version of the Ontological Argument (2.1.), which can be find in his *Proslogion*, followed by some other versions of the argument and criticisms directed to it (2.2.) which are, to some extent, historically relevant, and concluding with the exposition of the second Anselmian argument (2.3.), the *modal* version of the argument that some philosophers and theologians have tried to revive in the 20th century. We start the second part of the paper (**section 3**) by presenting some fundamental presuppositions of Plantinga's argument (3.1.) —some of which are just points argued for and/or defended all through *The Nature of Necessity*— and, then, by exposing and analyzing Plantinga's modal argument (3.2.). The paper concludes with some criticisms (**section 4**) put forward against Plantinga's argument: first of all (4.1.), Plantinga's argument depends on the trivial inference from *it is possible that it is necessary that p* (where *p* is the proposition *God exists*) to *it is necessary that p*; all in all, what Plantinga's argument proves (if anything at all) is the truth of *If maximal greatness is possibly exemplified, then God necessarily exists*, but, to prove God's necessary existence, an additional argument would be needed to prove that *Maximal greatness is possibly exemplified* is true; then (4.2.) we point at the question-begging and circular nature of the argument: if we presuppose the truth of *Maximal greatness is possibly exemplified*, we are already assuming God's necessary existence to prove God's necessary existence, as maximal greatness just is described as *Maximal excellence (omnipotence, omniscience, moral perfection)* ***in all possible worlds***. In the conclusions (**section 5**) we contend that all versions of the Ontological Argument fall prey to these mistakes (or similar ones), and we make some observations about the role of *faith* in the acceptance of this kind of arguments, which can be summed up in Anselm's famous quote: «For I do not seek to understand in order to believe; I believe in order to understand. For I also believe that "Unless I believe, I shall not understand" [Isaiah 7:9]» (*Proslogion*, p. 81). In the end, we believe that the Ontological Argument stands as a failed piece of natural theology.

Acknowledgements

There are many ways in which any piece of work done by those who dedicate themselves to the enterprise of philosophy is the product not of one single person, but of many. It would of course be totally superfluous to call attention to all those philosophers who preceded me, as I think that all who embark in the study of philosophy should acknowledge and respect the work done by the philosophers of the past.

Who I really want to thank are all those who were always there for me, all the people without which my live, and, thus, my work, would not have been the same. I want to thank my mother for being there always for me, and for making me the man I have come to be. I want to thank my father, because I know that, even when he does not remember, he always remembers, and he always thinks of me. I want to thank my sister, who I consider my best friend, with whom I can always talk about anything; we always want to know about each other, we always try to listen and understand each other, and we always want to help each other.

I also want to thank my beloved friends Marc, Lucia, Felipe, Kristina, Mireia. Without them this year would not have been the same, and I do not think I could have survived without them all. I also want to thank my oldest friend, Albert, who reminded me of a very important thing, as he always does with his happiness and joy.

Finally, I want to thank my thesis supervisor, José Martínez, for all the help he gave me in the realization of this thesis, along with all the other teachers of the Master (to name just some of them, Marta Campdelacreu, Teresa Marques, Manolo Martínez, José Díez, Esa Díaz-León). And a special thanks to my former teacher and my TFG thesis supervisor, Montserrat Crespín, for whom I have a very special place in my heart.

PRIMER PREMIO TFM: God and Necessity
The Ontological Argument and Plantinga's Modal Argument

Acknowledgements use to be short, but I have much to thank to many other people, and, with these very few words, I do not even cover half of them. But I know that they know, that I am indebted, for so many reasons, to all of them.

For I do not seek to understand in order to believe;
I believe in order to understand.
For I also believe that "Unless I believe, I shall not understand" [Isaiah 7:9].
-*Proslogion,* Anselm of Canterbury

CONTENTS

1. **Introduction** 42
2. **The Ontological Argument** 43
   - **2.1. The Anselmian Ontological Argument** 43
   - **2.2. Other versions and criticisms** 44
   - **2.3. The second Anselmian argument** 45
3. **Plantinga's Modal Argument** 45
   - **3.1. Some preliminary presuppositions** 46
   - **3.2. God, a maximally great being** 46
4. **A *failed* Ontological Argument?** 47
   - **4.1. Maximal greatness, possibly exemplified?** 47
   - **4.2. *Presupposing* God's necessary existence** 48
5. **Conclusion** 50
6. **References** 50

1. Introduction

The history of philosophy is full of questions and arguments that have constantly been central to important philosophical inquiries and fundamental for the development of philosophy itself. Such questions have constantly arisen, and have been repeated and reformulated generation after generation. Amongst such questions, we find one that has played a primary role due to its deep connection with religious beliefs and experiences, so important for many people all around the world; we are talking about a question that can be formulated in two different ways: "Is there a God?" or "Does God exist?"

Of course, all through different historical periods and in different societies and cultures different conceptions of God (or of gods, in the plural) have existed; but what interests us in answering this question is the conception of God usually held by monotheistic religions, what some call **traditional theistic belief**: «a 'person without a body (i.e. a spirit) who is eternal, free, able to do anything, knows everything, is perfectly good, is the proper object of human worship and obedience, the creator and sustainer of the universe'»[1]. This is the conception of God held by, for example, Jews, Christians, and Muslims, despite the existing differences between these religions.

Now, it may seem that the issue here consists simply in answering affirmatively or negatively to that question. But, in philosophy, things tend not to be so easy. Even if some religious people may believe in God by force of sheer faith, when seriously discussing the question here at stake philosophically, arguments, proofs, and demonstrations, if any, are required not only to defend the answer ("Yes, God does exist" or "No, God does not exist") but sometimes even to make it coherent, intelligible, and convincing to others. In other words, we should not only answer the question, but also *argue for* our own answer. And it is an interesting feature of the question here at stake, such as with many other philosophical questions, that many different kinds of arguments have been given to argue for (and against) the *existence of God*.

In general, we can divide arguments for the existence of God in two kinds: evidential arguments for God's existence and logical (or conceptual) arguments for God's existence[2]. The first kind of arguments, amongst which we can find, for example, the cosmological and teleological arguments, try to derive God's existence from the overall evidence we have of, for example, the way the world is constituted (the preexisting harmony of the interplay between the physical forces that operate in our own universe), or of how the world may have come into being (because, to some, it seems implausible that *something* could come into being out of *nothing*, so the universe must have a *cause*). What interests us in this paper, however, is what we take to be the main representative of the second kind of arguments, which try to derive God's existence from mere logical or conceptual grounds. We are talking about the **ontological argument**.

Ontological arguments for God's existence «are arguments from what are typically alleged to be none but analytic, a priori and necessary premises to the conclusion that God exists»[3]; that is, contrary to evidential arguments, which have as the main source from which they derive their premises the observation of the world, the ontological argument purports to derive the existence of God from premises coming from *reason alone*. The first well-known version of the Ontological Argument was formulated by St. Anselm of Canterbury in his *Proslogion*. We will discuss the Anselmian Argument in section 2.1., along with some other versions and criticisms in section 2.2., followed by a discussion of the so-called second *modal*

1. Richard Swinburne, *The Coherence of Theism*, p. 1.
2. This mirrors the distinction made between arguments for the improbability of God and arguments for the impossibility of God by Martin & Monnier in the introduction of their *The Impossibility of God* (and *The Improbability of God*), p. 14. Arguments for the improbability of God are, more or less, evidential arguments against God's existence, and arguments for the impossibility of God are logical (conceptual) arguments against God's existence.
3. Graham Oppy, "Ontological Arguments".

version Anselm gives of his argument in section 2.3. The most fundamental and central part of the paper will be the discussion, in part 3, of Plantinga's modal version of the Ontological argument, which he presented in Chapter X of his book *The Nature of Necessity*. We will try to criticize his argument and our reasons for rejecting it in section 4, which will be followed by some conclusions in section 5. In general, the aim of our paper is to show how, even in this new, revised, modal version of the argument (of which Plantinga's is the most notable), the Ontological Arguments fails, both in being able to convince anyone and in proving the existence of God (even less, as Plantinga tries to do, His *necessary existence*).

2. The Ontological Argument

2.1. The Anselmian Ontological Argument

The first well-known version of the Ontological Argument is due to Saint Anselm of Canterbury (1033-1109), a philosopher and theologian considered by some to be the father of scholasticism. Anselm purported to find a way to better understand God and to convince others of His very existence, not by mere faith alone, but with the helping power of reason. In the Prologue[4] of his *Proslogion*, he explains how he struggled with this hard and enduring task, until he finally found, maybe with the help of some kind of divine inspiration, a definitive *proof* of God's existence.

But what is this great *discovery*, this *marvelous proof* that Anselm was so eager to immediately embrace once he found it? It is in Chapter 2 of the *Proslogion* where he formulates the argument, in the following way:

> Now we believe that you [God] are something than which nothing greater can be thought. So can it be that no such nature exists, since "The fool has said in his heart, 'There is no God'" [Psalms 14:1 and 53:1]? But when this same fool hears me say "something than which nothing greater can be thought", he surely understands what he hears; and what he understands exists in his understanding [*intellectus*], even if he does not understand that it exists [in reality]. For it is one thing for an object to exist in the understanding and quite another to understand that the object exists [in reality]. […]. So even the fool must admit that something than which nothing greater can be thought exists at least in his understanding, since he understands this when he hears it, and whatever is understood exists in the understanding. And surely that than which a greater cannot be thought cannot exist only in the understanding. For if it exists only in the understanding, it can be thought to exist in reality as well, which is greater. So if that than which a greater cannot be thought exists only in the understanding, then the very thing than which a greater *cannot* be thought is something than which a greater *can* be thought. But that is clearly impossible. Therefore, there is no doubt that something than which a greater cannot be thought exists both in the understanding and in reality.[5]

4. Anselm, *Proslogion*, p. 75.
5. Anselm, *Proslogion*, pp. 81-82.

To better understand what is at stake in this argument, and see how Anselm proceeds, from the premises (and presuppositions) to the conclusion, we can reformulate the argument in the following way:

1) A being than which nothing greater can be thought is conceivable
2) A being than which nothing greater can be thought exists in the understanding (this follows, presumably, from (1))
3) Existence in reality is greater than existence in the understanding alone (or, real existence is a great-making property)
4) The being than which nothing greater can be thought exists in the understanding alone (hypothesis of the *reductio*)
5) A being greater than the being than which nothing greater can be thought is conceivable, (because, (3) existence in reality is greater than existence in the understanding alone)
6) But there can be no being greater than the being than which nothing greater can be thought (that is, from (3), (4) and (5) a contradiction follows)
7) Therefore, the being than which nothing greater can be thought (God) does not only exist in the understanding alone, but in reality as well (because, if it did not exist in reality as well, a being greater than the being than which nothing greater can be thought would be conceivable, and that is contradictory)
8) Therefore, God exists (not only in the understanding alone, but in reality as well).[6]

We can see that the argument proceeds as a *reductio ad absurdum*: it purports to show that an *absurdity*, and, even more, a *contradiction* follows from (4), once we have accepted (1), (2) and (3). One fundamental thing in the argument is premise (3), which amounts to an interesting (if true) metaphysical principle: existence in reality is a great-making property, such that existence in reality is greater than existence in the understanding. Anselm pretends to show that God actually exists by showing that it is absurd to assume that God exists in the understanding alone. When confronting the fool, which is how he calls those that have denied God's existence, he tries to show that when he says "a being than which nothing greater can be thought", the fool is clearly able to conceive it, so that (1) seems to be valid. And it trivially follows that if that being is conceivable, then it exists in the understanding, so that (2) follows from (1). But then… can this being exist in the understanding alone? That is: as plausible as (4) may seem (5) follows quite clearly, because, if existence in reality is greater than existence in the understanding ((3)), and the being than which nothing greater can be thought exists in the understanding alone ((4)), then a being greater than the being than which nothing greater can be thought is conceivable. But that, as (6) claims, is a contradiction: the being than which

6. This (re)formulation follows, to some extent, Plantinga's reconstruction of the Anselmian argument; see Plantinga, *The Nature of Necessity*, pp. 198-202. This (re)formulation follows, to some extent, Plantinga's reconstruction of the Anselmian argument; see Plantinga, *The Nature of Necessity*, pp. 198-202.

nothing greater can be thought would *be and not be* the being than which nothing greater can be thought (*contradiction*), because, on the one hand, He will be the being than which nothing greater can be thought, but, on the other hand, a being greater than Him would be thought (it would be predicated of that being that *p* and *not-p* at the same time). So, (4) must be false, and then (7) will follow: that the being than which nothing greater can be thought exists not only in the understanding, but in reality as well. So, we arrive at the conclusion, (8), that God actually exists (in reality, not only in the understanding).

2.2. Other versions and criticisms

After Anselm formulated his argument, some other versions of the ontological argument appeared, along with criticisms directed to them. We need not go deep in their structure and precise formulation, but will comment them briefly and give an overview of them.

Gaunilo, a contemporary to Anselm, tried to show that the kind of argument Anselm put forward could be used to prove the existence of almost any object. His argument consists in postulating an island greater than any other island, which he calls the lost island, an island «blessed with an indescribable abundance of riches and delights»[7]; then, because one understands what he says when he talks about such island, it surely exists in the understanding, and, because it is an island greater than any other island or place on earth, it must surely exists, because, if that were not the case, the island would not be the greater island or place on earth. Gaunilo tries to show that this is an absurd way of reasoning, and that from the mere existence in the understanding of a being "greater than all things" it does not follow the existence in reality of that being.

St. Thomas Aquinas also commented about Anselm's argument[8], which he considered to be deficient for a reason similar to Gaunilo's. He considered that understanding God to be a being than which nothing greater can be thought is not the same as understanding it to exist in reality. Those who do not believe in God understand what "a being than which nothing greater can be thought" means, but they deny such a being to exist. In the end, Aquinas says, even if existence is necessarily attached to the essence or nature of God, this is not evident to us, and so we must demonstrate His existence through things that are better known and more accessible to us. That is why Aquinas's preferred argument was a kind of cosmological or teleological argument.

Some centuries later, french philosopher René Descartes revived the ontological argument under a new version. In his *Meditations on First Philosophy*[9], he put forward an argument for God's existence based on his conception of Him as a supremely perfect being. He argued that because he had a clear and distinct idea of God's properties as this being possessing all kinds of perfection, and since existence is a perfection (in a similar way in which, according to Anselm, existence in reality is a great-making property), we must necessarily attach the property of existence to our concept of God, and, thus, God must exist.

Leibnitz considered the ontological argument, both in its Anselmian and Cartesian version, to be valid, but lacking an extra step that needed to be filled. According to him, what the argument showed at most is that «assuming that God is possible, he exists»[10], or, as Yujin Nagasawa clearly puts it, the ontological argument does not prove (i) God exists, but the less impressive (ii) If it is *possible* for God to exist, then He exists[11]. Leibnitz goes on "filling the gap" by providing an argument based on the idea that perfections are unanalyzable, from which it would follow that a being possessing all perfections (included, remember, existence) is possible, thus God (a supremely perfect being) exists. Leibnitz's observation was fundamental, precisely because many contemporary arguments against God's existence would purport to show that the antecedent of (ii) is false, or, in other words, that it is not possible for God to exist, and, thus, He does not exist.

The strongest and better-known criticisms to the ontological argument come from Kant[12]. He in fact gave various criticisms as reasons to reject the argument[13]. The first has to do with the possibility, already commented, of rejecting the existence of an object no matter what properties we ascribe to it through unconditional judgements; even if existence seems to be an essential property of God, there is no contradiction in rejecting that there is a being (God) amongst whose essential/necessary properties we find that of existence. The second has to do with the supposed contradiction that arises when one already assumes existence in the concept of the very thing whose existence one is trying to prove, or, at least, in the fallacious nature of such kind of argument; or, in other words, in the absurdity of presupposing existence (*conceptually*) to prove an object's (real) existence. The third is related to Kant's distinction between analytic and synthetic judgements (propositions). He tries to argue that no existential proposition is ever analytic[14]; and, if the proposition "God exists" is synthetic, a purely logical proof of God's existence is impossible, and, even more, there is no contradiction in rejecting God's existence. But the most influential of Kant's criticisms is the fourth, the one which came to be known as Kant's dictum: that existence (*being*) is not a real predicate, but just the mere positing of a thing; in other words, one cannot count amongst the predicated properties of a thing that of

7. Gaunilo, "In behalf of the fool", p. 102.
8. The fragments where Aquinas talks about the Ontological Argument can be found in Plantinga (ed.), *The Ontological Argument*, pp. 28-30.
9. Particularly, in the Third and Fifth Meditations; see Descartes, *Meditations on First Philosophy*, pp. 24-36 and pp. 44-49.

10. Leibnitz, *New Essays Concerning Human Understanding*, p. 504.
11. Nagasawa, *The Existence of God*, p. 20.
12. Kant, *Critique of Pure Reason*, pp. 563-569.
13. These different criticisms are clearly distinguished, exposed, and commented by Mackie in *The Miracle of Theism*, pp. 43-49.
14. Although some have tried to argue against this claim that, for example, some arithmetical truths about the existence of certain numbers are, in fact, analytic (necessary?) existential judgements. But Kant would probably say that they are, in fact, *synthetic a priori judgements*.

existence. In the end, what follows from the analysis Kant gives of existence, and that others after him have followed, is that existence (being) is, in fact, *just* the existential quantifier. So that, what "God exists" really means is "There is an x such that x is God". And no contradiction follows from rejecting this proposition, so the ontological argument would fail at proving God's existence (even more, following this analysis, even if we accept that existence *can* be a property, and a property that God has in some fundamental way, we can still reject the proposition asserting "There is an x such that x is God and x has the property of existence", and say that *there is no such an object/being*).

2.3. The second Anselmian argument

In the 20th century, the ontological argument gained renewed attention, especially in the "reformulated form" it received under Charles Hartshorne[15] and Norman Malcolm. Both authors seem to have made the same interesting *discovery*: according to them, Anselm puts forward not only one, but *two* different arguments for God's existence. These two arguments would be different in a way such that the *mode* of existence they would prove God to have would be different. The first argument, found in Chapter 2 of the *Proslogion*, and that we already dealt with, would (purport to) prove the (merely) actual existence of God. The second argument would try to prove the *necessary existence* of God, His existence as a *necessary being*. Hartshorne and Malcolm both agree that the first argument is fallacious, and that some of the criticisms directed to it are completely valid; but that that is not the case with the second version of argument.

What is this second version of the Ontological Argument, this *modal version*, from which God's necessary existence is proved? It is in Chapter 3 of his *Proslogion*, according to Malcolm, that Anselm gives this second version of the argument, where he writes that the being than which nothing greater can be thought,

> exists so truly that it cannot even be thought not to exist. For it is possible to think that something exists that cannot be thought not to exist, and such a being is greater than one that can be thought not to exist. Therefore, if that than which a greater cannot be thought can be thought not to exist, then that than which a greater cannot be thought is *not* that than which a greater cannot be thought; and this is a contradiction. So that than which a greater cannot be thought exists so truly that it cannot even be thought not to exist.[16]

Let's see how this argument proceeds. Again, here God is to be identified with (or described as) "a being than which nothing greater can be thought", or also, which comes to be almost the same, "a being than which a greater cannot be thought". We can reformulate the argument in the following way:

1) A being which cannot be thought not to exist is conceivable.
2) A being which cannot be thought not to exist is greater than a being which can be thought not to exist (or, necessary existence is a great-making property).
3) The being than which a greater cannot be thought can be thought not to exist (hypothesis of the *reductio*).
4) The being than which a greater cannot be thought is *not* the being than which a greater cannot be thought (this follows from (2) and (3))
5) But (4) is contradictory. The being than which a greater cannot be thought *cannot* fail to exist (cannot be thought not to exist), since, if it did, it would not be the being than which a greater cannot be thought.
6) Therefore, the being than which a greater cannot be thought cannot be thought not to exist (it necessarily exists)
7) Therefore, God *necessarily exists* (is a *necessary being*).

This second version of the argument also proceeds as a *reductio ad absurdum*, which purports to derive God's necessary existence, (7), from a contradiction, (4), that arises when one assumes (3) to be true; but, as in the former argument, this depends on the acceptance, along with premise (1), of a metaphysical principle, (2), which postulates *necessary existence* as a great-making property. A being than which a greater cannot be thought cannot fail to exist, it cannot be thought not to exist, because, if it were *possible* that it does not exist, it would not be a being than which a greater cannot be thought. Anselm could add that if the being than which a greater cannot be thought could be thought not to exist, then a being greater than the being than which a greater cannot be thought could be conceived (this would follow from (2)), which would be absurd (a contradiction would follow from (2), (3) and this added premise).

Even though, in our opinion, both arguments in Anselm are deeply related[17], some have rejected the first *kind* of argument, while embracing the second, the *modal* kind of ontological argument[18]. Different versions, apart from that by Malcolm and Hartshorne, of the modal ontological argument have been put forward. In the rest of this paper, we will center our attention to the version put forward by philosopher and theologian Alvin Plantinga, who, after first rejecting Malcolm and Hartshorne's version[19], along with other versions of

15. See Hartshorne, *Man's Vision of God*, specially Chapter IX, pp. 299-341.
16. Anselm, *Proslogion*, p. 83.

17. Because the second argument presupposes the first one; or, to prove God's necessary existence, Anselm presupposes that he has already stablished a definitive proof for God's (mere actual) existence.
18. Malcolm, for example, rejects the metaphysical principle that (mere actual) existence is a great-making property, while accepting the principle that *necessary existence* is a great-making property, thus preferring the modal version of the argument and rejecting the first one. See Malcolm, "Anselm's Ontological Arguments", p. 46; for a summary of Malcolm's own argument, pp. 49-50.
19. See Plantinga's criticism of Malcolm's argument in Plantinga, "A Valid Ontological Argument?", p.101; see also his general criticism to the Harthsorne-Malcolm kind of argument in Plantinga, *The Nature of Necessity*, p. 212-213

the argument, made his own Modal Argument for the existence of God, as we can find it in Chapter X of his *The Nature of Necessity*.

3. Plantinga's Modal Argument

3.1. Some preliminary presuppositions

In *The Nature of Necessity*, Plantinga makes some substantial claims about issues concerning modality, possible worlds and the nature of possibility, necessity, and essence (essential properties) that are fundamental to understand his argument. We will not discuss or argue for (or against) any of these points, but, instead, we will accept them as *presuppositions*, and we will mention those that we consider to be fundamental in order to understand Plantinga's version of the modal ontological argument:

(a) **Modality *de re*** and **essential properties:** According to Plantinga, there are properties that objects have essentially: an object has a property *essentially*, following him, if it has that property in all possible worlds in which it exists. **These** properties are *essential properties*, properties an object has in all possible worlds (in which it exists), properties that the object *necessarily* (essentially) *has* (modality *de re*). Also, every object has an ***essence, E***, a property or set of properties such that (i) an object has ***E*** essentially (has ***E*** in all possible worlds in which it exists) and (ii) there is no other object in any possible world that has ***E***.[20]

(b) **No relative possibility/necessity:** all possible worlds are *accessible* from any possible world, so that what is possible and, more importantly, what is *necessary*, does not **change** from world to world.[21]

(c) There are **world-indexed properties**, which can be characterized in the following way: If an object *x* exists in *W* and it has property *P* in *W*, then *x* has *P-in-W*. And the proposition *x has P-in-W* is necessary, because, in every world *W**, it will be true that *x* has *P-in-W* (regardless of whether *x* lacks *P* in *W**). All world-indexed properties are also *essential properties* of an object, because if an object *x* has *P* in *W*, then *x* will have *P-in-W* as a property in all possible worlds in which *x* exists. It will be necessarily both *de dicto* and *de re* true that *x has P-in-W*.[22]

(d) **An object does not have properties in those worlds in which it does not exist.** Against theories that accept the existence of nonactual objects, which have such properties as nonexistence in those worlds in which they do not exist, Plantinga claims that if an object does not exist in some possible world, then it has no properties in that possible world.[23]

Once we keep all of them in mind, accepting them as premises or presuppositions, even if only for the sake of the argument, we will be fully able to understand Plantinga's Modal Argument and the criticisms we will put forward later on.

3.2. God, a maximally great being

Plantinga, from the very start also accepts, just like Malcolm, the metaphysical principle that necessary existence is a great-making property, because, according to him «the greatness of a being in a world *W* depends not merely upon the qualities it has in *W*; what it is like in other worlds is also relevant»[24]; he thus establishes a difference between *excellence* (which depends on the properties an object has in a particular possible world in which it exists) and *greatness* (which, as we already said, depends on the excellence an object has in all possible worlds in which it exists), and defining the two following different properties: *maximal greatness* (or, *unsurpassable greatness*) and *maximal excellence*. He conceives God as a maximally great being, and the aim of his argument is to show that *maximal greatness* is possibly exemplified, and, from this, that God, the object exemplifying maximal greatness, *exists necessarily*. He gives two different statements of the argument, a long one and a shorter one. The first one proceeds in the following way:

1) The property *has maximal greatness* entails the property *has maximal excellence in all possible worlds*

2) *Maximal excellence* entails *omniscience, omnipotence, and moral perfection*

3) *Maximal greatness* is possibly exemplified

4) There is a world *W** and an essence *E** such that *E** is exemplified in *W** and *E** entails *has maximal greatness in W** (or, there is some possible world *W** in which the essence *E** is exemplified, and, since *E** entails *has maximal greatness in W**, there is some possible world in which *maximal greatness* is exemplified, as stablished by premise (3))

5) For any object *x*, if *x* exemplifies *E**, then *x* exemplifies the property *has maximal excellence in every possible world* (because, if as stablished by premise (1), *maximal greatness* entails *maximal excellence in every possible world*, and, as stablished by (4), the essence *E** entails *has maximal greatness in W**, then an object exemplifying *E** would exemplify the property *has maximal excellence in every possible world*).

6) *E** entails the property *has maximal excellence in every possible world* (which follows from (1), (4) and (5))

7) If *W** had been actual, it would have been impossible that *E** fail to be exemplified (because *E** is exemplified in *W** and *E** entails the property *has maximal excellence in all possible worlds*, a property an object has only if it exists in all possible worlds and has *omniscience, omnipotence, and moral perfection* in all worlds in which it exists).

20. Plantinga, *The Nature of Necessity*, pp. 9-13; pp.55-56; p. 72.
21. Plantinga, *The Nature of Necessity*, p. 54.
22. Plantinga, *The Nature of Necessity*, pp. 55; pp. 62-65; p. 77.
23. Plantinga, *The Nature of Necessity*, pp. 152; the full development can be found through Chapters VII and VIII, specially this last one, pp. 121-148; pp. 149-163.

24. Plantinga, *The Nature of Necessity*, p. 213.

8) There exists a being that has maximal excellence in every world (the being exemplifying E^*)[25]

And the second one:

1) There is a possible world in which unsurpassable greatness [=maximal greatness] is exemplified

2) The proposition *a thing has unsurpassable greatness if and only if it has maximal excellence in every possible world* is necessarily true

3) The proposition *whatever has maximal excellence is omnipotent, omniscient and morally perfect* is necessarily true

4) *Possesses unsurpassable greatness* is instantiated in every world[26].

We fill focus on this second, shorter statement of the argument, as we think that it already conveys and expresses in a more direct and straightforward way what Plantinga intends with his argument. In premise (1), Plantinga is simply trying to establish the possibility of a property such as maximal greatness (or unsurpassable greatness) to be instantiated or exemplified, that is, it is true that, for some object *x* and possible world *W* it is true that *possibly x has maximal greatness in W* (which is what premises (3) and (4) of the longer version try to stablish). But, it so happens that, according to premise (2), if an object has maximal greatness in a possible world, then it has maximal excellence in all possible worlds (which is established through premises (1), (5) and (6) of the longer version). Premise (3) just serves as a definition, or, more precisely, as a clarification, of what it is for an object to have *maximal excellence*: an object *x* has maximal excellence in a world *W* if it is true that *x has omnipotence, omniscience, and moral perfection in W* (premise (2) of the longer version). The final move, that gives us (4), the conclusion of the argument (premise (7) and conclusion (8) of the longer version), may seem a bit tricky: if there is an object *x* that has maximal greatness in a possible world *W*, then that object must also have maximal excellence in all possible worlds; if the object has maximal excellence in all possible worlds, then it will surely have maximal greatness in *W*… but not only in *W*, since, no matter what world we choose, if it is true in *W* that *x* has maximal excellence in all possible worlds, it will be true in *W** too that *x* has maximal excellence in all possible worlds; so, in *W** it will be also true that *x* has maximal greatness, and it will also be true that *x* has maximal greatness in all possible worlds. Thus, maximal greatness will be instantiated in every world, as (4) claims. Therefore, God, a maximally great being, is a being that has maximal excellence in all possible worlds, and, thus, exists in all possible worlds, or, in other words, God *exists necessarily* (is a *necessary being*).

25. Plantinga, *The Nature of Necessity*, pp. 214-215.
26. Plantinga, *The Nature of Necessity*, p. 216.

4. A *failed* Ontological Argument?

Once we have seen how Plantinga's argument proceeds and how he arrives at the pretended conclusion (that God *exists necessarily*, that He is a *necessary being*), all we have left to do is to see if the argument stands as a good *proof* and *demonstration* of God's (necessary) existence. We think that it is not, and, in this section, we will put forward some criticisms that justify our rejection of Plantinga's argument.

4.1. Maximal greatness, possibly exemplified?

It seems that what the argument really pretends is to derive the necessary existence of God from the possibility of the necessary existence of God. But the inference of what is necessary from what is possibly necessary is a trivial one (in the S5 system of modal logic). Something possible is something that is true in some possible world. And, if in some possible world it is true that something is necessary, then it is true that it is necessary *simpliciter*; because what is (logically? metaphysically?) necessary does not change from world to world (presupposition (b) of this paper's section **3.1.**). So, what the argument basically does is:

(1) $\Diamond\Box p$

(2) $\Box p$

(If $\Diamond\Box p$, then $\Box p$, or $\Diamond\Box p$ entails $\Box p$)

Or, in other words, *it is possible that it is necessary that p* entails *it is necessary that p* (*p* being the proposition *God exists*). The argument is valid in a trivial way (as trivial as it would be, for example, to deduce the truth of *p* from the truth of $p \wedge q$), so it is not clear that the argument is really *proving* anything. No additional argument whatsoever is given to prove that maximal greatness is possibly exemplified, it is just *presupposed*. And this, we belief, is what the argument should try to establish (in a non-trivial way). Recall Leibniz's claim that what Anselm's and Descartes's arguments really proved was the truth of *If God is possible, then He exists*, and that an additional argument would be needed to prove that *God is possible* is true. Following him, we can say that what Plantinga really proves (if anything at all) is the truth of the following proposition: *If maximal greatness is possibly exemplified, then God exists necessarily*. But then an additional argument will be needed to prove that, in fact, maximal greatness is indeed possibly exemplified. And this is something Plantinga does not do at all.

Precisely, some way to answer to the argument is to argue against the possibility of *maximal excellence*, and, thus, of *maximal greatness*, being exemplified at all; this would be done by showing the inner contradictory nature of that very property, its own *impossibility*. In fact, many atheist philosophers have tried to argue that omnipotence, omniscience, and moral perfection are actually inherently contradictory properties, properties that are *impossible* in some sense or other (both *by and of* themselves and/or when mutually conjoined together). But, for the sake of the argument, we will consider that these properties, which traditional theistic belief ascribe to God,

are not contradictory at all and that are, in fact, coherent[27].

Someone could try to understand Plantinga's argument in a different way, so that his argument does not already presuppose (indirectly) what it already tries to establish (the *necessary* existence of God). It seems that Plantinga wants to derive God's necessary existence from God's own properties, more precisely, from his *essential properties*, which are, in fact, *indexical properties* —properties of the kind *x has α-in-W* (presupposition (c) in section **3.1.**). God has the property of being a *maximally great being*, a property which entails the property *having maximal excellence in all possible worlds*. As Plantinga defends earlier in his book (and as claimed by presupposition (d) in section **3.1.** of this paper) an object *x* only has properties in those worlds in which it exists. Even if a proposition such as *x has P-in-W* is true in all possible worlds (it is a necessary truth), this does not imply that *x* exists in all worlds (nor that it has properties in all worlds).

So, the argument could be reformulated in the following way: maybe, what we really could say (and, we think, that is all we can say) is that *x exemplifies maximal greatness if and only if x exemplifies maximal excellence in all possible worlds* ***in which it exists***. In other words: *x is a maximally great being if and only if x has maximal excellence (omnipotence, omniscience and moral perfection) in* $\mathcal{W}$, $\mathcal{W}$ where $=\{W^1,\ldots,W^n\}$ is the set of all possible worlds in which *x* exists.

Let *x* be God, *P* be maximal greatness, *Q* maximal excellence, $\mathcal{W}$ the set of all possible worlds in which *x* exists[28]:

1) *P* is possibly exemplified

2) The proposition *a thing has P if and only if it has Q-in-*$\mathcal{W}$ is necessarily true

3) *x* exemplifies *P* (and so *x* has *Q-in-*$\mathcal{W}$)

But then, it does not follow that

4) *P* is instantiated in every world

But instead…

5) *P* is instantiated in $\mathcal{W}$ (*P* is instantiated in every world in which *x* exists; *P* —and, thus, *Q*— is an essential property of *x*)

And…

6) *x* exists in $\mathcal{W}$ (*x* exists in all worlds in which *x* exists)

And $\mathcal{W}$ is just a subset of the set of all possible worlds. So, in this revised form, what the argument establishes is, again, only a triviality: that God's essential properties (omnipotence, omniscience, moral perfection) are instantiated in all possible worlds in which He exists, or, even, the more trivial one that God exists in all possible worlds in which his essential properties are instantiated (which is almost the same as saying that God exists in all possible worlds in which He exists).

Of course, it could be argued that for God to be a maximally great being, all we need is actually this: that he exemplifies *omnipotence, omniscience, and moral perfection* (=*maximal excellence*) in all worlds in which He exists. If, in some of the worlds in which He existed, God did not exemplify one or any of these properties, thus existing as a being of a lesser degree of greatness, He would not be a maximally great being and, then, He would not be God[29]. As attractive as this conception may be to some theists, it does not serve at all to prove that God exists necessarily. It is not proved that it is a necessary being. It is just proved that, if it exists, it will essentially possess these properties, and it will possess them in all possible worlds in which He exists; but this does not mean that He exists in all possible worlds (and, maybe, he does not even exist in the actual world).

4.2. *Presupposing* God's necessary existence.

The most important objection we can make to Plantinga's argument, though, is that *it already presupposes God's necessary existence to prove that God exists necessarily*: if a maximally great being is defined as that being which *in every possible world* has the property of having maximal excellence (= being omniscient, omnipotent, and morally perfect), we are already presupposing that a maximally great being, if it exists, exists in all possible worlds, and is thus a necessary being. Recall that according to Plantinga (presupposition (d) in section **3.1.** of this paper) some object *x* has a property *P* in a possible world *W* only if it exists in *W*. So, if we take any property *Q** and we define P^* as the property *has* Q^* *in all possible worlds*, and say that the object *x* exemplifies P^*, then we will be supposing already not only that *x* exists (is actual) but that *x* exists necessarily (is actual and could not have failed to be actual). We are presupposing that Q^* is exemplified in every possible world, and thus that the object[30] exemplifying it exists in all possible worlds. We have not proven *x*'s existence, we have just *presupposed* and *assumed* it; the argument is, in this sense, circular and question-begging.

Plantinga stablishes some definitions and concepts (God as a maximally great being, Maximal excellence, Omniscience, omnipotence, and moral perfection) and some entailments between them to construct his argument.

27. For an account of the concept of God, with all of His alleged attributes, seen as internally coherent, see Richard Swinburne's *The Coherence of Theism*. For arguments against the coherence of the concept of God, based primarily on the contradictory nature of His own attributes (the attributes theism claims He possesses), see *The Impossibility of God*, specially Part 4 and Part 5.

28. Here, for the sake of simplicity we will use, for example, "*x* has *Q*-in-$\mathcal{W}$" and other similar constructions to mean "*x* has *Q* in all members of $\mathcal{W}$" (*x* has *Q* in all possible worlds in which *x* exists).

29. And this is completely coherent with Plantinga's claim that the greatness of a being depends on the properties it has in all possible worlds in which it exists.

30. Here we are supposing that this property is, in fact, a *unique and exclusive* property, in the sense that it can only be exemplified *at most* by one and the same object in all possible worlds. This is common, in fact, in traditional theist conceptions, where omniscience, omnipotence and moral perfection are only exemplified by God himself, and no other object can exemplify them; in other words, that there can be only at most one God. But, of course, someone could reasonably deny this presupposition.

He says that:

(1) Maximal greatness is possibly exemplified.
(2) Then he goes on saying that
(3) Maximal excellence entails omniscience, omnipotence, and moral perfection

And, finally, that

(4) Maximal greatness entails maximal excellence in all possible worlds

God is (would be) a maximally great being because it is a being which has maximal excellence in all possible worlds, or, in other words, a being that has omniscience, omnipotence and moral perfection in all possible worlds.

What this means is basically that God's maximal greatness depends on the truth of these two propositions:

(1) God has omnipotence, omniscience, and moral perfection in all possible worlds in which he exists (omnipotence, omniscience and moral perfection are amongst God's essential properties)

(2) God exists in all possible worlds (his essential properties are instantiated in all possible worlds)

Earlier we have said that Plantinga seems to want to derive *necessarily maximal greatness is exemplified* from *it is possible that it is necessary that maximal greatness is exemplified*. But from the point of view now under consideration, it seems to us that he is doing something different, or, at least, that what he should try to do for his argument to be a good *proof* is something quite different. Plantinga wants to derive God's existence from God's essential properties, from God's very essence; but he cannot just suppose that God's essence entails *maximal greatness in W** (because in doing that, as we have already said, he would be assuming *necessary existence* to be an essential property of God, thus not proving that God exists through his argument, but already presupposing His necessary existence to construct the argument). We think, on the other hand, that God's essence can only possibly be said to entail *maximal excellence* (=*omnipotence, omniscience, and moral perfection*). It indeed seems that God, in order to be God, as we already said, must *essentially* possess these properties in all worlds in which He exists. But then what Plantinga has to show, in order to prove God's necessary existence, is that maximal excellence (omnipotence, omniscience and moral perfection) is instantiated in every possible world. If maximal excellence is instantiated in every possible world (if it is necessary that maximal excellence be instantiated), then maximal greatness will be exemplified, and, even more, it will be *necessarily* exemplified.

Put in a different way, If p = maximal greatness is exemplified, and q = maximal excellence is exemplified, then

(1) $\Diamond p \leftrightarrow \Box q$
(2) $\Box q$
(3) $\Diamond p$

(If $\Diamond p \leftrightarrow \Box q$ and $\Box q$, then $\Diamond p$, or, $\Diamond p \leftrightarrow \Box q$ and $\Box q$ entail $\Diamond p$)

Maximal greatness is only possibly exemplified if maximal excellence is necessarily exemplified (it is exemplified in all possible worlds). To stablish the possibility of maximal greatness one has first to stablish the necessity of maximal excellence (omniscience, omnipotence, and moral perfection).

But Plantinga does not show, in fact, that maximal excellence is necessarily exemplified (is exemplified in all possible worlds). He just *claims*, without further demonstration, that *maximal excellence in every possible world* (= maximal greatness or unsurpassable greatness) is exemplified in a possible world. But we want to insist that to show that maximal excellence is instantiated in every possible world, it is not as simple as just postulating a property called *maximal greatness*, say that *maximal greatness* implies/entails *maximal excellence in every possible world*, and then assume that *maximal greatness is possibly exemplified*. This is to derive the necessary existence of the being instantiating maximal greatness from its own necessary existence. This is, at the end, just to beg the question in a sophisticated and surreptitious way. Why so? Because, as we have seen earlier, if a thing has unsurpassable greatness (maximal greatness) if and only if it has maximal excellence in every possible world, then *x has maximal greatness* means: 1) *x has maximal excellence* (in all worlds in which it exists, so that this proposition is necessarily true *de re*, or, *maximal excellence* is an essential property of *x*, *x has maximal excellence essentially*) and 2) *x exists in all possible worlds* (so that *x exists* is necessarily true *de dicto*, or *x is a necessary being*, *x necessarily exists*).

When saying that God is a maximally great being, we are already presupposing and assuming not only His existence, but even more, His *necessary existence*. We are not proving anything. We are moving ourselves in the constant circularity of an argument that cannot establish anything by itself, but that only "works" by assuming and presupposing what it aims to prove. It is in this very sense, and for everything we said in this section, that Plantinga's argument fails as a piece of natural theology (if natural theology is possible at all), and is, in our own opinion, a circular and question-begging argument, a *failed proof* of God's necessary existence.

5. Conclusion

In this paper, we have investigated the Ontological Argument for God's existence, and we aimed to criticize the modal version of the argument put forward by Alvin Plantinga in Chapter X of *The Nature of Necessity*. The Ontological Argument has a long and rich history, and, all through the centuries, it has been received both with amazement and distrust, because, on the one hand, it appears as a spectacular discovery, opening the possibility of a purely conceptual and rational proof of God's existence, while, on the other hand, it seems to be a

misleading argument, one that arrives at its own conclusion by way of pure postulation, one that *defines God into existence*; it has been said that even if it seems difficult to say what it is, something seems to be wrong with the Ontological Argument. But we have clearly exposed what is wrong with Plantinga's argument: firstly, he just assumes and/or presupposes that maximal greatness is possibly exemplified, without further argument in favor of this thesis (though, we contend, in order for his argument to be valid he would need an additional argument that proved or showed that maximal greatness is possibly exemplified). Secondly, his argument already presupposes God's necessary existence to prove that God necessarily exists, so that, in the end, his argument is circular and question-begging; he already presupposes what he is trying to prove. And, we contend, all versions of the ontological argument, modal or not, are guilty of committing these very same sins.

But Plantinga, in the end of *The Nature of Necessity*, makes the following comment regarding his version of the Ontological Argument:

> Hence our verdict on these reformulated versions of St. Anselm's argument must be as follows. They cannot, perhaps, be said to prove or stablish their conclusion. But since it is rational to accept their central premise, they do show that it is rational to accept that conclusion. And perhaps that is all that can be expected of any such argument.[31]

But why, as reasonable as it may be, should we accept the central premise, and thus the conclusion of the argument? Maybe, and only maybe, by way of pure faith? That seems to be what Anselm believed, for, even though he claimed to have discovered a *proof* for God's existence, in the beginning of his *Proslogion*, he claims «For I do not seek to understand in order to believe; I believe in order to understand. For I also believe that "Unless I believe, I shall not understand" [Isaiah 7:9]»[32]. And, in this very sense, the Ontological Argument seems not to prove nor be able to convince anyone of God's existence. Only those that already *believe* in God, those that already have *faith*, could see in the Ontological Argument an attractive piece of philosophy and natural theology. But, as we have also seen, even some theist philosophers (like Aquinas and Kant) have rejected the Ontological Argument. Whether this rejection is made from a theistic or an atheistic point of view, we believe there are many reasons, as has been shown all through this paper, to abandon the Ontological Argument, in all its diverse forms and its different reformulations.

31. Plantinga, *The Nature of Necessity*, p. 221.
32. Anselm, *Proslogion,* p. 81.

6. References

ANSELM. "Proslogion" in Anselm. (2007). *Basic Writings*, edited and translated by Thomas Williams. Indianapolis: Hackett Publishing Company, pp. 75-98.

GAUNILO. "In behalf of the fool" in Anselm (2007). *Basic Writings*, edited and translated by Thomas Williams. Indianapolis: Hackett Publishing Company, pp. 99-103

HARTSHORNE, Charles. (1941). *Man's Vision of God and the Logic of Theism*. Chicago: Willett, Clark & Company.

KANT, Immanuel. (1998). *Critique of Pure Reason*. Cambridge: Cambridge University Press.

LEIBNITZ, Gottfried Wilhelm. (1916). *New Essays concerning Human Understanding*. Chicago: The Open Court Publishing Company.

MACKIE, J. L. (1983). *The Miracle of Theism. Arguments for and against the existence of God*. Oxford: Oxford University Press.

MALCOLM, Norman. (1960). "Anselm's Ontological Arguments", *The Philosophical Review* 69 (1), pp. 41-62.

MARTIN, Michael & Monnier, Ricki (eds.). (2003). *The impossibility of God*. Amherst, New York: Prometheus Books.

MARTIN, Michael & Monnier, Ricki (eds.). (2006). *The improbability of God*. Amherst, New York: Prometheus Books.

NAGASAWA, Yujin. (2011). *The Existence of God. A philosophical introduction*. New York: Routledge.

OPPY, Graham (2021). "Ontological Arguments", *The Stanford Encyclopedia of Philosophy (Winter 2021 Edition)*, Edward N. Zalta (ed.), https://plato.stanford.edu/archives/win2021/entries/ontological-arguments/.

PLANTINGA, Alvin (ed.). (1965). *The Ontological Argument. From St. Anselm to Contemporary Philosophers.* New York: Anchor Books.

PLANTINGA, Alvin. (1961). "A Valid Ontological Argument?", *The Philosophical Review* 70 (1), pp. 93-101.

PLANTINGA, Alvin. (1974). *The Nature of Necessity*. Oxford: Clarendon Press.

PLANTINGA, Alvin. (1990). *God and Other Minds: a study of the rational justification of belief in God*. Ithaca, New York: Cornell University Press.

SWINBURNE, Richard. (1993). *The Coherence of Theism*. Oxford: Oxford University Press.

SOCIEDAD DE LÓGICA, METODOLOGÍA Y FILOSOFÍA DE LA CIENCIA EN ESPAÑA

Diciembre de 2025

www.solofici.org

Para envíos al boletín:
vicente.raja@um.es
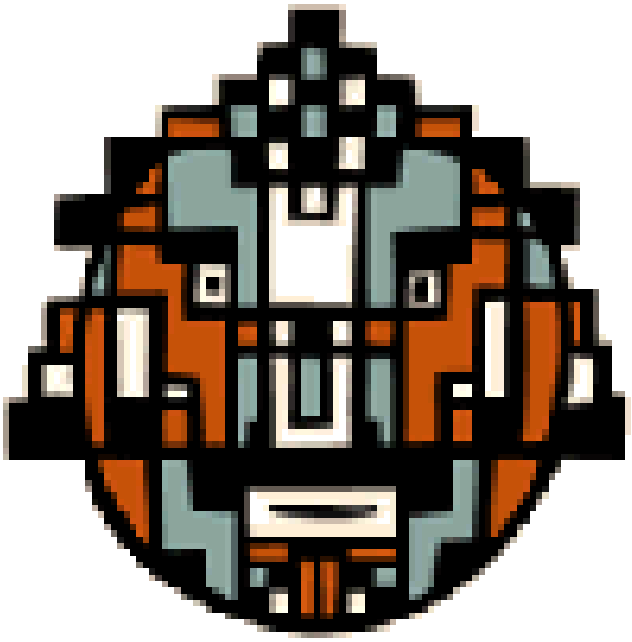
www.solofici.org